

## 5.0 Informe de Autoevaluación al cierre del ejercicio 2017

El presente documento ha sido estructurado conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, su respectivo Reglamento y los Términos de Referencia para la evaluación de las Entidades y Órganos Desconcentrados del Sector Educativo y se conforma de la siguiente manera:

### 5.1 Síntesis Ejecutiva

### 5.2 Diagnóstico

**5.3 Resumen de Actividades**, desglose de las actividades sustantivas desarrolladas conforme al Programa Anual de Trabajo 2017, que incluya información relevante al cierre del periodo enero-diciembre del presente año.

**5.4 Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestal**, evaluar los logros de actividades programático-presupuestarias al cuarto trimestre de 2017.

### 5.5 Examen de Resultados

### 5.6 Esfuerzos de Superación

### 5.7 Perspectivas

Lo anterior da certeza de la contribución del Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) al logro de los objetivos del Programa de Desarrollo de Mediano Plazo (PDMP) 2014-2018, los cuales, están alineados a la misión de esta casa de estudios, la cual es formar profesionales líderes en el área tecnológica a través de la oferta de servicios educativos integrales, para la generación y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos, que contribuyan al desarrollo sustentable.

## 5.1 Síntesis Ejecutiva

El presente documento muestra los resultados más relevantes alcanzados por el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, conforme a un ejercicio de evaluación del Programa Anual de Trabajo 2017 al término del ejercicio fiscal.

### Cobertura

#### Matrícula

- 8,196 estudiantes atendidos al cierre del ejercicio 2017.  
Distribución por nivel educativo: EMS 5,432 (66%) y ES 2,764 (34%).
- Crecimiento del 15% en la matrícula global en 5 años (2017 vs 2012).
- Disminución del 2% (ago-dic 2017 vs 2016) derivado principalmente por una reducción en el número de grupos en los Planteles Colomos y Tonalá.
- Matrícula record de 8,304 estudiantes en febrero-junio del presente año.
- Meta 2017: superada en 0.59% para EMS y en 12.8% para ES.

#### Gasto por Alumno

En 2017, el gasto por alumno en el CETI correspondió a \$39,700 pesos.

#### Selección y admisión

- 2,428 estudiantes de nuevo ingreso, con una disminución del 9.5% (17 vs 16).
- Admisión por nivel: 835 en Tecnólogo (63%) y 467 en Ingeniería (37%).
- Número de solicitudes de aspirantes: 2,897 en EMS y 844 en ES.
- Relación de aceptación: 3 a 1 en EMS y 2 a 1 en ES.
- Puntaje promedio en EXANI I: 1,174 pts y en EXANI II: 1,145 pts.

#### Permanencia escolar

#### Indicadores académicos

Respecto a la evaluación de los indicadores académicos del CETI cuya medición es semestral, al corte de diciembre se informa sobre los resultados del semestre anterior febrero-junio 2017, ya que la información para el cálculo de los indicadores de agosto-diciembre aún no se encuentra disponible debido a que en los próximos meses se realizará el procesamiento de datos. Los resultados del cierre del segundo semestre de 2017 se informarán en la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva.

### **Aprobación**

- En EMS se presentó una aprobación del 87.1% y del 85.7% en ES, con un aumento de 0.13 y 0.46 puntos respectivamente.
- Comparativo 2017 vs 2012: se registró un incremento continuo de 5.3 puntos porcentuales en EMS y de 10.4 puntos en ES.

### **Deserción**

- Deserción por ciclo escolar 2016-2017: 6.9% en EMS y 6.4% con una disminución en 0.5 y 0.4 puntos respecto al ciclo escolar anterior.
- Deserción semestral Febrero-junio 2017: 7.5% en EMS y 6.7% en ES.
- Comparativo 2012 vs 2017: Disminución en el abandono escolar de 2 puntos en EMS y de 8.4 en ES.

### **Promoción**

- 81.6% de estudiantes de EMS promovidos de manera regular, con una disminución de 0.4 puntos respecto al mismo periodo del año anterior.
- 80.1% de estudiantes de ES, con una disminución de 0.6 puntos.
- Comportamiento similar de un periodo a otro.

### **Eficiencia Terminal**

- El 65.3% de estudiantes de EMS concluyó sus estudios respecto a la generación de ingreso de agosto 2013, con un incremento de 4.9 puntos respecto al mismo periodo del año anterior.
- En ES se presentó una eficiencia terminal del 69.1%.

### **Titulación**

- 1,160 estudiantes, de los cuales, 461 correspondieron a la Generación de Egreso LXVIII Agosto-diciembre 2016 y 699 fueron egresados de la generación LXIX Febrero-junio 2017.
- Titulación en EMS Febrero-Junio 2017: 86.7% y del 78.9% en ES.
- Incremento de 2.4 y 1.6 puntos respecto al mismo periodo del 2016.

### **Favorecer la equidad y la inclusión**

#### **Becas Internas**

- 806 becas de 1,200 pesos cada una, otorgadas a través del Programa de Becas Institucionales 2017, con lo cual se dio cumplimiento a la meta anual programada.
- Primera Convocatoria correspondiente al periodo febrero-junio, benefició a 391 jóvenes (231 EMS y 160 ES).
- Segunda Convocatoria correspondiente al periodo agosto-diciembre, benefició a 415 estudiantes (290 EMS y 125 ES).

#### **Becas Externas**

- Los apoyos otorgados a través de los programas del gobierno federal y estatal, un total de 1,030 estudiantes contaron con una beca activa al 31 de diciembre.

## **Profesionalización Docente y Directiva**

### **PROFORDEMS y CERTIDEMS**

- Porcentaje de Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC's) de EMS impartidas por docentes con PROFORDEMS: 56.5%.
- UACs impartidas por profesores con CERTIDEMS: 26.5% en el semestre agosto-diciembre 2017.
- 246 profesores(as) cuentan con PROFORDEMS concluido y 172 con CERTIDEMS

Se prevé que en lo consecutivo, ambos indicadores se eleven como resultado de lo establecido en el Acuerdo 6 del COPEEM: El Comité Directivo toma nota del sistema de equivalencias de cursos que ofrecen la COSDAC y el COPEEMS para la acreditación y certificación de competencias docentes y directivas para el ingreso y permanencia en el PBC-SiNEMS (SNB).

### **Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de EMS**

- Docentes del CETI que comenzaron el nuevo proceso el 01 de mayo del 2016: 341 inscritos (171 del Plantel Colomos, 152 del Plantel Tonalá y 18 del Plantel Río Santiago) en al menos un curso de los 10 ofertados de acuerdo al perfil docente o del resultado de su evaluación de desempeño.

### **Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD)**

- 581 docentes frente a grupo capacitados en 2017, equivalente al 95.7%.
- 435 profesores(as) capacitados en enero y 146 en agosto.
- PIFAD agosto 2017: Conferencia Magistral titulada "Mi Ciclo Vital" impartida por el MCEF. Antonio Arellano Ramos.
- Programa interno complementario a la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de EMS.

### **Evaluación al Desempeño del Personal Docente**

- Evaluación realizada para conocer la satisfacción sobre el desempeño docente de nuestros profesores(as) a través de 4 instrumentos: Evaluación Alumnado-Profesorado, Evaluación de la Coordinación de División, Evaluación de Pares Académicos y Autoevaluación.
- Calificación global Feb-jun 17: 93.1 puntos (incremento de 0.6 puntos).

### **Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPD)**

- En junio se realizó el PEDPD 2017-2018, dirigido al personal docente con nombramiento en Educación Superior.
- 39 profesores(as) recibieron un beneficio económico, al cumplir con los requisitos de participación y los puntajes requeridos para la obtención de los diferentes niveles salariales.

## **Grado académico docente**

- Personal académico por adscripción: el 7% corresponde a docentes con título de tecnólogo u otro (técnico, bachillerato, etc) que presta sus servicios en apoyo a las áreas de academia, el 67% acredita el nivel licenciatura y el 26% con nivel de posgrado.

## **Capacitación del Personal**

- 41 docentes y administrativos beneficiados con una beca para continuar sus estudios de licenciatura, maestría y/o doctorado, lo que representó una erogación al 4to. trimestre de \$1.3 millones de pesos.
- Instituciones en convenio: Universidad de Guadalajara, Universidad del Valle de México, Universidad América Latina, Fomento Educativo Integral, Enseñanza e Investigación Superior A.C. y Capacitación de Occidente.

## **Calidad de los servicios educativos**

### **Reforma Educativa**

- Actualización de planes y programas de estudio: se concluyó al 100% la recepción de aportaciones para los planes de estudio de las carreras: Ingeniería en Desarrollo de Software e Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes.

Respecto a la revisión del currículo de Educación Media Superior de acuerdo al Plan 2018 se presenta un avance del 4% y, en términos de la revisión de las carreras de Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Industrial para su transformación a objetivos, se reporta un avance del 10%.

### **Currículo del Nuevo Modelo Educativo**

- Trabajo colegiado: actualización del Formato Planificación de Curso, con la finalidad de incluir en el mismo los apartados de: Ejes Disciplinarios, Componentes, Contenidos Centrales, Aprendizajes Esperados y Productos Esperados.
- En el primer trimestre de 2018 iniciará el proceso de integración del Comité de Desarrollo Curricular para dar continuidad a las actividades de actualización curricular.

### **Servicio Profesional Docente**

- Resultados del Concurso de Oposición para el Ingreso a EMS ciclo escolar 2017-2018: se contrató a partir del 16 de agosto del presente a 2 docentes: Ramón Vázquez Sánchez para la asignatura de matemáticas y Jesús Martín Martínez Chávez para la asignatura de química, toda vez que obtuvieron la primer posición en la lista de prelación.
- En noviembre se validó y notificó al personal del CETI obligado a presentar la Evaluación Diagnóstica respecto del Informe de Responsabilidades Profesionales, así como el Cuestionario de Necesidades de Formación, del cual se tiene evidencia física del cumplimiento de dicha evaluación con fecha 13 de diciembre.

- En coordinación con la Delegación de la Secretaría de Educación Pública en Jalisco y la Secretaría de Educación Jalisco, se llevaron a cabo acciones para la realización de la Evaluación de Desempeño al Personal Docente y Técnico Docente que ingresó en el ciclo escolar 2015-2016, al término de su segundo año.

### **Modelo de Formación Dual**

- En diciembre se realizó la primera sesión para analizar la implementación de este modelo en el nivel ingeniería, dando continuidad al ofrecimiento que los representantes de las Cámaras del Sector Productivo hicieron durante la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del CETI.

### **Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)**

El SNB forma parte de las estrategias instrumentadas a nivel nacional para elevar la calidad de la educación, orientándola hacia el desarrollo de competencias y mejora de la operación de los planteles. Con base en ello, dos planteles del CETI se encuentran incorporados al Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS) en el nivel III:

- Plantel Colomos y Plantel Tonalá

\* Referente al Plantel Río Santiago, al 31 de diciembre de 2017 se presente un avance del 80% en el proceso para su ingreso al SNB, quedando pendientes de concluir en el mes de enero de 2018, los Programas de Mejora y Desarrollo requeridos.

### **Acreditación de Programas Académicos de Educación Superior**

- Se logró la re-acreditación de las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica del Plantel Colomos, con vigencia hasta el 6 de diciembre de 2022.
- Con lo cual, el CETI atiende a 1,658 estudiantes de nivel ingeniería en programas académicos certificado.
- Evaluación in situ por parte del CACEI realizada los días 9 y 10 de octubre de 2017.

### **Aprendizajes de los estudiantes**

#### **Exposición de Proyectos y Prototipos en el CETI**

En el año, los Planteles Colomos y Tonalá realizaron distintos eventos enfocados a la presentación de los proyectos realizados por los estudiantes de 8vo. semestre, como la Feria Científica Tecnológica e Innovación de Tonalá y el Festival de la Tecnología, Arte y Deporte Plantel Colomos. De esta última, se destacan los proyectos y prototipos tecnológicos ganadores de INGETEC:

- 1er. Lugar Tecnólogo: BRATIUM  
División de Control Automático
- 1er. Lugar Ingeniería: Diseño y desarrollo de sistema de cambio rápido para router y plasma CNC.  
División de Ingeniería Industrial

## **PLANEA de Educación Media Superior 2017**

- El resultado obtenido a nivel Subsistema CETI en los aprendizajes de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas fue del 83.6% y 58.4% respectivamente en la sumatoria de los Niveles de Logro III y IV.
- Ambos porcentajes superaron el resultado promedio obtenido tanto a nivel nacional, como de escuelas autónomas, privadas y federales.

## **Curso Propedéutico y de Nivelación**

- Objetivo: preparación de los aspirantes previo al proceso de admisión.
- En el curso propedéutico se atendió a 2,059 aspirantes de ambos niveles en agosto-diciembre 2017. En el curso de nivelación se atendió a 406 aspirantes durante el segundo semestre del año.

## **Estadías profesionales**

- 88 estudiantes de nivel ingeniería asignados a la materia de estadía profesional durante el ejercicio 2017, en empresas e instituciones en convenio: Enlaces Tecnológicos, Intel, Jabil, Flextronics Manufacturing y Continental.
- Carreras de ES: Ingeniería en Desarrollo de Software (IDS) e Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes (IDESI).

## **Estatus del Plantel Río Santiago**

### **Condiciones actuales**

- 3 años en operación (inicio en agosto de 2014).
- Semestre agosto-diciembre 2017: 563 estudiantes atendidos en 20 grupos en dos carreras de nivel tecnólogo, los cuales reciben la atención de Tutorías, el Gabinete de Orientación Educativa y los talleres de arte, cultura y deporte.
- 909 horas asignatura contratadas en el semestre actual.

### **Infraestructura actual:**

- Edificio A concluido: 6 aulas y 3 laboratorios
- Edificio B administrativo y deportivo en proceso: 4 oficinas administrativas; 2 canchas deportivas de usos múltiples y 1 lobby.
- Edificio C en proceso: 16 aulas, actualmente sólo están en uso 8 aulas.

Adicionalmente, se informa que en el mes de diciembre iniciaron las obras para la construcción del acceso vehicular del Plantel Río Santiago.

## **Condiciones óptimas del plantel al 2018-2019**

Matrícula potencial: 680 estudiantes en agosto 2018 (22 grupos en turno matutino)  
Se requiere contar con mínimo 100 horas asignatura adicionales.

Consolidar el proyecto de crecimiento del tercer plantel del CETI requiere atender las siguientes necesidades:

Seguridad en instalaciones, tanto en el acceso al plantel como para el resguardo del equipamiento con protecciones.

- Construcción de barda frontal perimetral de 2,550 metros lineales (1era. sección): \$ 7 millones de pesos.
- Instalación de protecciones en ventanas y puertas, así como el cambio de chapas: \$ 1 millón de pesos.

Conectividad

- Debido a la distancia que existe entre el edificio C respecto a los edificios A y B, resulta necesaria la instalación de un SITE en el tercer edificio para brindar acceso a internet: \$ 250,000 pesos.

Espacios educativos

- 2 Laboratorios de Software de la carrera de Tecnólogo en Desarrollo de Software (80 equipos de cómputo, 40 cada uno): \$ 400,000 pesos.
- Taller de Electrónica: \$ 850,000 pesos.

### **Infraestructura Escolar**

En cumplimiento al Programa de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del CETI 2017, se llevaron a cabo las siguientes contrataciones:

- Elaboración del dictamen de seguridad estructural de los edificios “A”, “B” y “D” del Plantel Colomos. Proyecto Ejecutivo para los trabajos de refuerzo estructural de los mismos edificios.
- Mantenimiento a cubierta del Edificio “A” del Plantel Tonalá, así como del Edificio “J” del Plantel Colomos.
- Mantenimientos menores en los Planteles Colomos y Tonalá.
- Instalación de láminas del edificio “D” y “E” del Plantel Colomos.
- Trabajos de reparación de daños causados por fenómeno hidrometeorológico en el Plantel Río Santiago.

### **Eficiencia Energética**

- Consumo de energía eléctrica: 1'215,170 kilowatts hora en 2017.
- Incremento en consumo del 3% respecto al mismo periodo de 2016.
- Incremento del 25.5% en la facturación de energía eléctrica del ejercicio 2017, esto debido a un incremento en la tarifa.



## **Biblioteca**

- Acervo bibliográfico de más de 40,000 ejemplares para consulta.
- Acceso directo a la biblioteca electrónica ProQuets, (más de 200 e-books), de fuentes académicas acreditadas que pueden consultarse de manera gratuita por docentes, estudiantes, investigadores y comunidad del CETI.

## **Educación y Mercado Laboral**

### **Convenios Institucionales**

- 355 convenios vigentes al cierre del ejercicio 2017 para realización del servicio social, prácticas profesionales, colaboración académica y la solicitud de becas y/o apoyos para distintos fines académicos.
- 22 firmados en el cuarto trimestre, 15 vencidos, 8 renovados y 14 firmados por primera vez.

### **Visitas Industriales**

- 2,600 estudiantes de los tres planteles asistieron a 92 visitas a empresas.
- Áreas de especialidad: química, procesos de manufactura y de control de calidad.
- Laboratorios Pisa, Jabil Circuit, Bimbo de Occidente, Marinela, Hidroeléctrica El Cajón, Industrias Michell, Yakult y Dulces Vero.

### **Bolsa de trabajo**

- 188 estudiantes y egresados de tecnólogo e ingeniería contratados al cierre del ejercicio 2017.
- 948 vacantes ofertadas a través de 617 empresas participantes.
- Características generales solicitadas en las carreras con mayor demanda:
  - Tecnólogo en Máquinas-Herramienta, Electrónica y Comunicaciones y Control Automático e Instrumentación, con sueldo promedio entre \$6,000 y \$10,000 pesos.
  - Ingeniería en Mecatrónica e Industrial: con sueldo promedio entre \$9,000 y \$16,000 pesos.

### **Seguimiento de Egresados**

- Generación agosto- diciembre 2016: 25.8% de los egresados de EMS con seguimiento están activos laboralmente y el 48% de ES.
- 78% de los egresados de nivel tecnólogo y el 38% de ingeniería muestran interés en continuar con su formación de nivel superior.

## **Disminución de la violencia y conductas de riesgo**

### **Programa Construye-T**

- 2,135 estudiantes atendidos en agosto-diciembre 2017.
- 18 actividades que abarcaron las tres dimensiones del programa para favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales.

## **Fomentar actividades artísticas, culturales, deportivas**

- 20 opciones de talleres y eventos institucionales.
- El 76.1% (1,129) de los inscritos en los talleres de arte, cultura y deporte, acreditaron su participación en el semestre de agosto-diciembre 2017.
- Entre los eventos más destacados se mencionan la Feria Mexicana, el Festejo del Día de Muertos y el Viaje Cultural y Tecnológico de los Mejores Promedios.

## **Investigación**

### **Actividades de fomento a la investigación**

- 4 proyectos en la convocatoria Difusión y Divulgación del COECYTJAL, de los cuales, se obtuvo un apoyo de \$325,000 pesos y 15 proyectos se presentaron en la convocatoria PRODEPRO y se esperan resultados en el mes de octubre.

## **Red de conocimiento**

- Desde 2015 se cuenta con un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) y, a través del mismo, 9 estudiantes han participado en proyectos de investigación con dicha universidad en los dos años de operación.
- Se logró la conformación de una Red de Conocimiento, RED Mexicana de Súper Computo en el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE) del CONACYT, Baja California, en el mes de noviembre.

## **Movilidad docente o estudiantil**

- Estancia de Investigación del Docente: Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar en las instalaciones del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) para llevar a cabo labores en investigación en el área de Biofotónica.
- Platica del Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar en el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación en el posgrado de Sistemas Embebidos con el tema: Introducción al ciclo de desarrollo de BIG DATA. Llevada a cabo el día 1 de diciembre del 2017.
- Presentación de poster de la Dra. Martha Gallegos Cerpa en el XII Simposio Argentino de Polímeros, que se llevó a cabo en la Cd. de Córvoa, Argentina en el mes de octubre apoyada por COECYTJAL. (Monto \$75,000)
- Asistencia del Dr. Jesús Raúl Beltrán Ramírez al Congreso Internacional Smart Cities en la ciudad de Chicago el 16 y 17 de octubre.

- Asistencia del Dr. Jesús Raúl Beltrán Ramírez al congreso Internacional IEEE en la ciudad de Wuxi China del 14 al 17 de septiembre del 2017.
- Asistencia del Dr. Jesús Raúl Beltrán Ramírez al Congreso Internacional de Neurociencias en la Ciudad de Washington del 11 al 15 de noviembre 2017.
- Asistencia del Dr. Jesús Raúl Beltrán Ramírez ante el Gobierno del Estado bajo la iniciativa de Ciudades Inteligentes en el Proyecto de Ciudad Creativa Digital.
- Realización del servicio social para la obtención del título de estudiantes de la carrera de IDESI bajo la tutela del Dr. Luis Ilich Vladimir Guerrero Linares en el Instituto de Microelectrónica de Sevilla, España (IMSE-CNM, CSIC - Universidad de Sevilla).

### **Docentes investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)**

- Aceptación en el SNI de la Dra. Gabriela del Carmen López Armas como Nivel 1 con adscripción al CETI.

### **Docentes con perfil PRODEP**

- Referente a este programa, se informa que al cierre de este año se solicitó la baja de PRODEP de los Investigadores: Consuelo Ventura Mejía y Jesús Raúl Beltrán Ramírez (ambos casos se originaron debido a un cambio de adscripción a otra institución).

### **Emprendimiento**

- Se impartió el Taller “Habilidades Empresariales”, a los emprendedores como parte de la 2da. etapa del programa “Yo Quiero, Yo Puedo ser Agente de cambio Emprendedor
- Reunión con el Lic. Héctor F. Romero Tabares, Director General de REDEM (Red de Emprendedores & Pymes), con el fin de promover el emprendimiento de alto impacto a través de Consultorías Especializada, charlas y conferencias para nuestros emprendedores.
- 20 emprendedores en formación activos.

### **Proyectos de Investigación Institucional**

- 3 líneas de investigación: Procesamiento de Señales, Nuevos Materiales y Desarrollo de Tecnologías en Ingeniería Biomédica.
- Los proyectos aún activos de los ejercicios 2014 y 2015 se encuentran en etapa final con un avance del 87% y 94%. El proyecto PI-15-02 únicamente se encuentra pendiente la publicación de resultados formales en revista indexada
- Referente a los 3 proyectos de investigación de 2016, 2 proyectos se reportan concluidos y uno continúa en proceso.
- Los proyectos en desarrollo autorizados para 2017 continúan avanzando de acuerdo a las condiciones que se mencionan respecto a cada uno de los proyectos.

### **Proyectos en colaboración con COECYTJAL**

- Se informa sobre la conclusión de 5 proyectos mismos que sumaron un apoyo total de \$490,000 pesos al 31 de diciembre de 2017.
- Cabe mencionar que continúa en proceso el desarrollo de un sistema embebido para determinar el flujo marítimo de barcos en las costas mexicanas, proyecto en conjunto con la Universidad de Guadalajara.

### **Propiedad Industrial**

- 4 proyectos de biomédica que fueron desarrollados en convenio con COECYTJAL, que iniciaron un proceso de registro de patente, se informa que al cierre del ejercicio 2017 ya se presentó el trámite ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI), y se recibieron los documentos de presentación en Europa de los PCT, además se entregaron los informes financieros y técnicos ante esta entidad.

### **Posicionamiento Institucional**

En 2017, un total de 25 estudiantes del CETI se distinguieron por su participación en competencias y encuentros de ciencia y tecnología, al posicionarse entre los primeros lugares y lograr en algunos casos su acreditación a eventos de carácter internacional

### **Sesiones de Comités**

- Durante el ejercicio 2017, se realizaron 79 sesiones correspondientes a los comités que operan en el CETI, conforme a la normatividad establecida para cada uno de ellos. Lo anterior, a fin de revisar y atender las necesidades prioritarias y procesos clave.

## 5.2 Diagnóstico

Se señala la problemática prevalecientes en el año así como las estrategias implementadas para su solución, así mismo se presenta la problemática que prevaleció al final del ejercicio.

### **Cobertura**

Al cierre del 2017, el plantel Colomos atiende a una matrícula de 5,073 estudiantes, el plantel Tonalá a 2,560 y el plantel Río Santiago 563; en total, la matrícula atendida del CETI tanto de Educación Media Superior como Superior es de 8,196 jóvenes; por lo anterior, se informa que la infraestructura de los planteles Colomos y Tonalá es insuficiente para atender tanto a la matrícula promovida así como la de nuevo ingreso; esto significó una menor absorción a la demanda sobre todo en Educación Media Superior por lo que en el proceso de admisión de agosto-diciembre 2017, el número de aspirantes no admitidos fue de 1 admitido por 3 no admitidos en EMS. En ese sentido, es importante mencionar que el plantel Río Santiago es la única opción viable para el crecimiento de la matrícula en este nivel educativo; y en cuanto a su infraestructura se informa que está por concluir un camino de acceso, ya que existe una situación legal por “invasión en el terreno” que no ha podido ser solucionada y que no permite el paso en lo que debería ser la entrada principal; por ello los estudiantes y el personal académico del plantel, deben rodear y entrar por la parte posterior de la construcción; asimismo, debido a que se encuentra en una zona que no está poblada en toda su periferia, se tiene contemplado, en 2018 hacer una tercera parte del bardeo perimetral; así como vialidades internas y una caseta de acceso.

Para incrementar la oferta educativa en el Nivel Ingeniería, será necesario realizar estudios de pertinencia y en su caso desarrollar los planes y programas de estudio a fin de poder ofrecer carreras de Educación Superior que den seguimiento a las carreras de Educación Media Superior de químicos, construcción o mecánica.

### **Calidad Educativa**

Los planteles Colomos y Tonalá ingresaron al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en el nivel III con vigencia de dos años; a fin de solicitar la visita del Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS) y acceder al nivel II, el número de asignaturas que son impartidas por Docentes con PROFORDEMS debe ser del 66%. Actualmente se tiene el 58.6%; con respecto al CERTIDEMS requiere el 33% de docentes certificados que imparten asignaturas en Educación Media Superior; al cierre del ejercicio se tienen registradas 24%.

Se seguirán cuatro estrategias principales:

- Promover que los Docentes concluyan el PROFORDEMS y en su caso el CERTIDEMS.

- Promover la aplicación del examen ECODEMS.
- Promover que los Docentes acrediten la equivalencia de capacitación con base en lo establecido en el Acuerdo de la sesión ordinaria del Comité Directivo con el numeral 4 del 18 de marzo, se establecieron las equivalencias para la acreditación y certificación de docentes y directores, el cual considera que "...aquellos docentes que hayan obtenido un desempeño global de Bueno, Excelente o Destacado en la Evaluación de Desempeño Docente, será equivalente a contar con acreditación y certificación de competencias docentes."
- Promover que los Docentes acrediten la equivalencia de capacitación con base en lo establecido en el Acuerdo de la sesión ordinaria del Comité Directivo con el numeral 6 del 30 de marzo "...La equivalencia de cursos se realizará por horas:

Para los docentes

- 100 horas de cursos acreditados de la COSDAC o el Copeems (o la suma de varios cursos) equivale a Profordems.
- 200 horas de cursos acreditados de la COSDAC o el Copeems (o la suma de varios cursos) equivale a Certidems. Para los directores.
- Acreditación del curso de la COSDAC "Desarrollo de competencias directivas en la educación media superior" (130 horas.) equivale a Profordir.
- 80 horas. de cursos acreditados de la COSDAC dirigidos a directores (o la suma de varios de ellos) equivale a Profordir.

En el caso del plantel Río Santiago, es necesario concluir el ingreso de la información adicional que requirió COPEEMS en la plataforma para que el organismo verificador proceda a la revisión y en su caso dictamine positivamente la incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato del CETI plantel Río Santiago, en el nivel IV.

### **Planes y Programas de Estudio**

En este rubro, el 100% de los planes y programas de estudio de Educación Media Superior, se encuentran actualizados sin embargo, derivado del planteamiento del "Nuevo Modelo Educativo para Educación Media Superior", emitido por la Secretaría de Educación Pública, se deberán adecuar los programas, sobre todo el planteamiento del humanismo y sus valores. Para ello se ha realizado un programa de trabajo que va desde la capacitación de los Docentes de este nivel educativo, hasta la conformación de un colegio multidisciplinario de Docentes denominado "Comité de Diseño Curricular"; con estas acciones se espera concluir la adecuación de los programas.

Al respecto de Educación Superior, se tienen dos carreras por competencias que son: “Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes” e “Ingeniería en Desarrollo de Software”; en las dos carreras restantes, se realizan trabajos para pasar del modelo de programas por objetivos a programas por competencias, por lo que es necesario que se cuenten con los convenios con las empresas para que la totalidad de estudiantes puedan realizar sus estadías profesionales, antes de terminar su carrera como parte del plan de estudios, requisito indispensable para su egreso.

En cuanto a la acreditación de carreras, las Ingenierías de Mecatrónica e Industrial, fueron re-acreditados por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, CACEI en el mes de diciembre de 2017; las carreras de “Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes” e “Ingeniería en Desarrollo de Software”; se tienen programadas para su acreditación en 2018.

### **Evaluación del Desempeño Docente**

Al respecto de la Ley General del Servicio Profesional Docente el 29 de junio se informó al CETI de las acciones a realizar para notificar al personal docente y directores de plantel acerca del proceso a seguir para la Evaluación Diagnóstica 2017-2018.

El 21 de julio se recibieron los resultados del Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Media Superior, ciclo escolar 2017-2018, de lo anterior se llevó a cabo la contratación a partir del 16 de agosto del presente.

De conformidad con los *“Lineamientos para llevar a cabo la evaluación con fines de diagnóstico del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2016-2017 al término de su primer año escolar en Educación Básica y Media Superior, LINEE-07-2017”* el 21 de noviembre se validó y notificó al personal obligado a presentar la Evaluación Diagnóstica respecto del Informe de Responsabilidades Profesionales, así como el Cuestionario de Necesidades de Formación; asimismo en el mismo mes se llevaron acciones en coordinación con la Delegación de la Secretaría de Educación Pública en Jalisco, así como la Secretaría de Educación Jalisco, para la realización de la Evaluación de Desempeño al personal docente y técnico docente que ingresó al ciclo escolar 2015-2016 al término de su segundo año en la Educación Media Superior, de la cual se está a la espera de los resultados de dicha evaluación, los cuales son proporcionados por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.

En enero de 2018, se realizará la publicación de las convocatorias para el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Media Superior, ciclo escolar 2018-2019, así como para la Promoción a cargos con funciones de Dirección en Educación Media Superior ciclo escolar 2018-2019, todo lo anterior de acuerdo a las vacancias que se tengan Institucionalmente y en apego a la normatividad vigente.

## **Archivos**

El CETI, capacitó a 30 trabajadores así como a la Coordinación de Archivos, en el curso "Clasificación Archivística", con duración de 20 horas, esto permitió tener las competencias necesarias para realizar los trabajos para la generación del Cuadro General de Clasificación Archivística, para el visto bueno del Archivo General de la Nación (AGN) y para la elaboración y en su caso validación del Catálogo de Disposición Documental del CETI por parte del AGN.

Con fecha de 30 de octubre de 2017, se recibió la validación del CADIDO por parte del Archivo General de la Nación, por lo anterior, se realizaron acciones para la eliminación de documentos que fueron producidos con fecha anterior de 2005, la documentación de comprobación administrativa inmediata y expedientes posteriores a 2005 cuyos valores documentales ya concluyeron.

Para dar cumplimiento al Decreto publicado en el Diario Oficial de la Nación el 21 de febrero de 2006 por el que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, las unidades administrativas de la Presidencia de la República y los órganos desconcentrados donarán a título gratuito a dicha Comisión, el desecho de papel y cartón a su servicio cuando ya no les sean útiles", el CETI firmó convenio con el Consejo Nacional de Libros de Texto Gratuito, CONALITEG a fin de donar aproximadamente 2 toneladas de papel de desecho, que fue obtenido derivado de la valoración documental (equivalente a 50.5 metros lineales de papel).

## **Infraestructura**

Al respecto de los planteles Colomos y Tonalá, con 49 y 26 años respectivamente, se han detectado problemas de mantenimiento que en el corto plazo pueden traducirse en mantenimientos mayores, por lo que es necesario contar con dictámenes estructurales, para llevar a cabo los trabajos correspondientes, mismos que fueron gestionados en 2017 y serán ejecutados en 2018.

Se cuenta con 6 programas y proyectos de inversión en cartera para el periodo de 2017, registrados y autorizados por la Unidad de Inversiones de la SHCP, en atención a la infraestructura social, mantenimiento a la infraestructura así como al equipamiento.

En 2018 se llevarán a cabo las siguientes obras:

- En el plantel Colomos:
  - Refuerzo estructural del edificio B del plantel Colomos con 50 años de antigüedad.
  - Rehabilitación de líneas eléctricas edificio B.
  - Reconstrucción de área dañada de control escolar.
- En el plantel Tonalá:
  - Rehabilitación de módulos sanitarios en 6 edificios.



- Construcción de cisterna para el abastecimiento de agua.
- Plantel Río Santiago
  - Obra exterior (plazoletas) del edificio B y caseta de ingreso.
  - Primera etapa del bardeo perimetral del Río Santiago.

### **Presupuesto**

El presupuesto global autorizado para el ejercicio 2017 presenta una reducción de 3% con respecto a 2016;

Cabe mencionar que de manera global, no se refleja un impacto significativo en el presupuesto autorizado, ya que el capítulo de servicios personales tuvo un incremento de 14.7 millones que equivale al 6%, adicional con lo autorizado en 2016; este incremento corresponde al incremento salarial y de prestaciones.

Sin embargo, el impacto se refleja en el gasto de operación, pues presenta una reducción total de \$36.45 millones de pesos equivalente al 59% de recursos fiscales con respecto a lo autorizado en 2016, lo cual genera una presión del gasto en los capítulos “Materiales y Suministros” y “Servicios Generales”, ya que aún con los recursos propios, no podrán atenderse en su totalidad los requerimientos en estos capítulos

Por lo anterior, el CETI ya trabaja con el mínimo necesario de recurso para cubrir sus gastos de operación; de sufrir un recorte más, se estaría en riesgo de tener un cumplimiento en metas comprometidas en el Programa de Desarrollo de Mediano Plazo para 2017.

**Elaborado por:**

**Mtra. Edith Susana Loera González**

**Subdirección de Planeación y Evaluación Institucional**

### 5.3 Resumen de Actividades

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, se presenta el resumen de actividades que muestra el desglose de las actividades sustantivas desarrolladas, conforme al Programa Anual de Trabajo 2017 al cierre del cuarto trimestre del año.

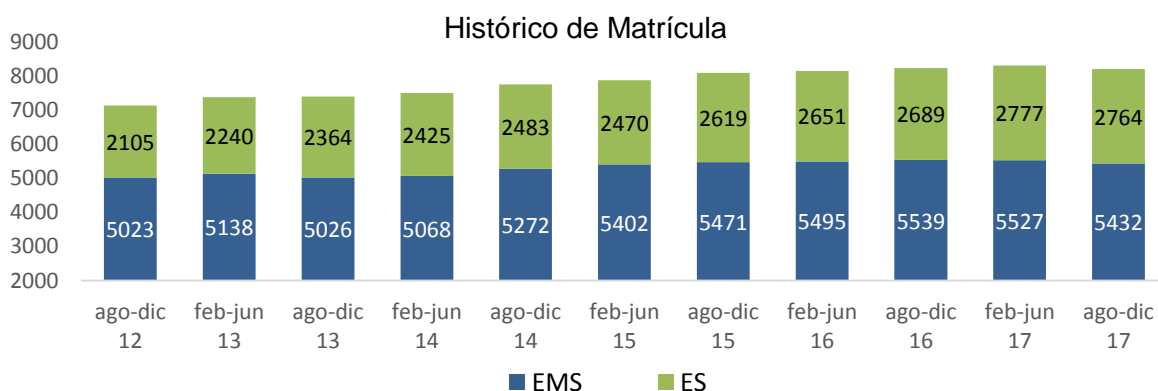
#### 1. Cobertura

##### A. Población estudiantil

Plantel	Municipio	Población Total CETI	Estudiantes Tecnólogo	Estudiantes Ingeniería
CETI Colomos	Guadalajara	5,073	2,828	2,245
CETI Tonalá (céntrico)	Tonalá	2,560	2,041	519
CETI Río Santiago (Tonalá)		563	563	0
		<b>8,196</b>	<b>5,432</b>	<b>2,764</b>

La población del CETI al cierre de 2017 correspondió a 8,196 estudiantes atendidos en 12 programas académicos de nivel tecnólogo y 4 de nivel ingeniería (EMS 5,432 y ES 2,764).

Por plantel educativo, la matrícula se distribuyó de la siguiente manera: 62% en el Plantel Colomos, 31% en Plantel Tonalá y el 7% en el Plantel Río Santiago; siendo este tercer plantel el que representa la alternativa de crecimiento actual, con una capacidad instalada para atender a corto plazo a 800 estudiantes en turno matutino.



Cabe mencionar que en los últimos semestres, la matrícula de tecnólogo logró mantenerse con ligeros incrementos en atribución a una disminución en la deserción escolar, sin embargo, en el último periodo de agosto-diciembre 2017 se registró un decremento del 2% derivado principalmente por una reducción en el número de grupos en los Planteles Colomos y Tonalá, al no contar con capacidad instalada y

horas docente suficientes para continuar con el crecimiento registrado en años anteriores, habiendo alcanzado una matrícula record de 8,304 estudiantes en febrero-junio del presente año.

### Cumplimiento de la Meta de Matrícula 2017

En el segundo semestre del año se logró dar cumplimiento a la meta de matrícula programada para educación media superior de 5,400 estudiantes, lo que representó superar la meta en 0.59% y en 12.8% la meta de educación superior de 2,450.

Cumplimiento de meta:

	META 2017	AGO 2017	
EMS	5,400	5,432	✓
ES	2,450	2,764	✓



### B. Gasto por alumno

En 2017, el gasto por alumno en el CETI correspondió al \$39,700 pesos de acuerdo al presupuesto ejercido pagado de \$325'769,267 pesos, mismo que fue destinado para brindar el servicio educativo en educación media superior y educación superior.

### C. Selección de Aspirantes al CETI

Respecto al proceso de selección de aspirantes para el ingreso a esta casa de estudios, en el año se aplicó el examen CENEVAL en dos periodos, en sus versiones EXANI I de Educación Media Superior y EXANI II de Educación Superior.

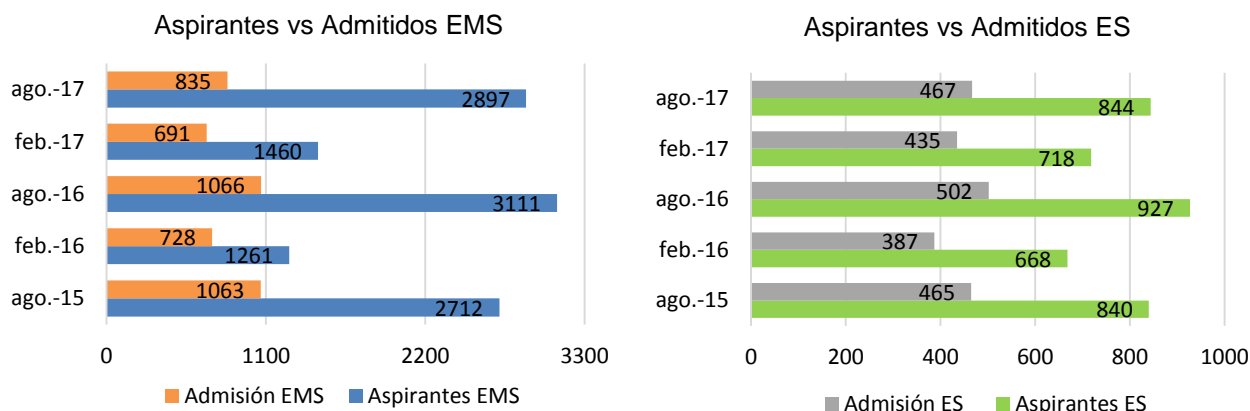
Examen de Ingreso	Ene-17	Jun-17
Puntaje promedio EXANI I (EMS)	1,100	1,174
Puntaje promedio EXANI II (ES)	1,118	1,145

De los resultados obtenidos, el puntaje promedio alcanzado por los aspirantes al nivel tecnológico correspondió a 1,174 puntos para agosto-diciembre 2017.

Cabe destacar que los aspirantes de las carreras de Tecnólogo en Desarrollo Software, Químico en Fármacos y Electromecánica son los que obtuvieron los resultados más altos en este nivel.

Referente a nivel ingeniería, el puntaje promedio en CENVAL fue de 1,145 puntos en el segundo semestre, siendo la carrera de Ingeniería Mecatrónica, el programa académico con los puntajes más altos de nivel ingeniería.

## D. Admisión



En 2017 fueron admitidos en el CETI, 2,428 estudiantes de nuevo ingreso en los dos semestres con una disminución del 9.5% respecto a 2016; de los cuales, el 63% correspondió a Nivel Tecnólogo y el 37% a Nivel Ingeniería.

Respecto al comportamiento observado en los periodos de agosto-diciembre, semestre en el que ingresan las generaciones de egresados de secundaria y bachillerato que avanzan de manera regular, por lo cual se observa una mayor demanda; en agosto de 2017 se registraron 2,897 solicitudes para educación media superior y 844 para educación superior, con una relación de captación de 3 aspirantes por cada lugar disponible para educación media superior y de 2 a 1 en educación superior.

### Admisión por carrera agosto-diciembre 2017

Carreras de Tecnólogo	Admitidos
Desarrollo de Software	237
Químico en Fármacos	176
Electrónica y Comunicaciones	47
Electromecánica	46
Control Automático e Instrumentación	44
Mecánico en Máquinas-Herramienta	43
Calidad Total y Productividad	43
Construcción	41
Mecánica Automotriz	41
Desarrollo Electrónico	41
Químico en Alimentos	38
Químico Industrial	38
<b>Total</b>	<b>835</b>

Carreras de Ingeniería	Admitidos
Mecatrónica	236
Industrial	118
Desarrollo de Software	73
Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes	40
<b>Total</b>	<b>467</b>

## 2. Permanencia escolar

### A. Indicadores Académicos

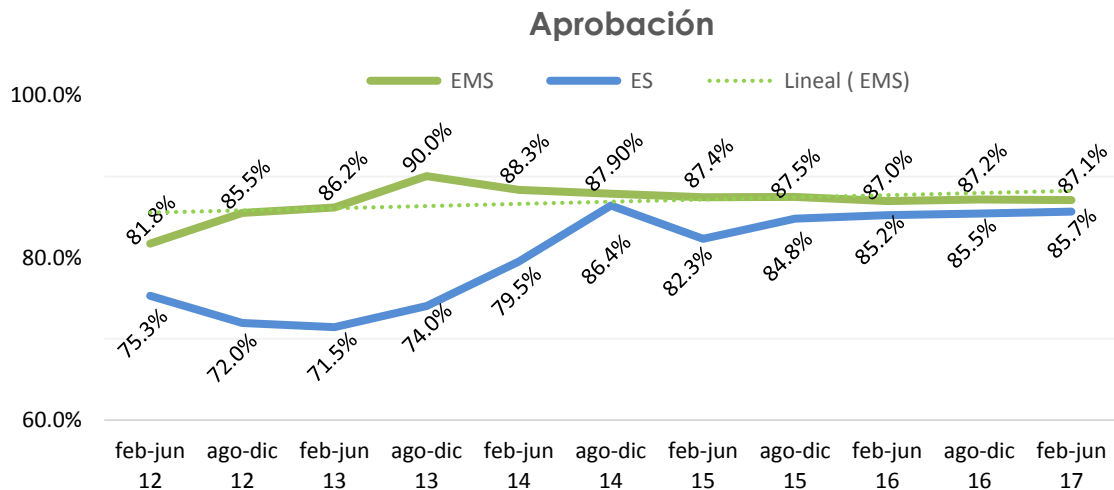
Respecto a la evaluación de los indicadores académicos del CETI cuya medición es semestral, al corte de diciembre se informa sobre los resultados del semestre anterior febrero-junio 2017, ya que la información para el cálculo de los indicadores de agosto-diciembre aún no se encuentra disponible debido a que en los próximos meses se realizará el procesamiento de datos. Los resultados del cierre del segundo semestre de 2017 se informarán en la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva.

#### Aprobación académica

Semestre	Colomos	Tonalá	Río Santiago	Aprobación EMS	Colomos	Tonalá	Aprobación ES
Feb-jun 17	88.3%	85.1%	88.5%	87.1%	84.4%	93.3%	85.7%

Calificaciones aprobatorias posteriores a inter-semestrales.

Al cierre de junio de 2017, en educación media superior se presentó una aprobación del 87.1% y del 85.7% en educación superior, observando un incremento del 0.13 y 0.46 puntos respectivamente.



De acuerdo a la línea de tendencia, se observa que en los últimos tres ciclos escolares se ha logrado un comportamiento estable en la aprobación del nivel tecnólogo.

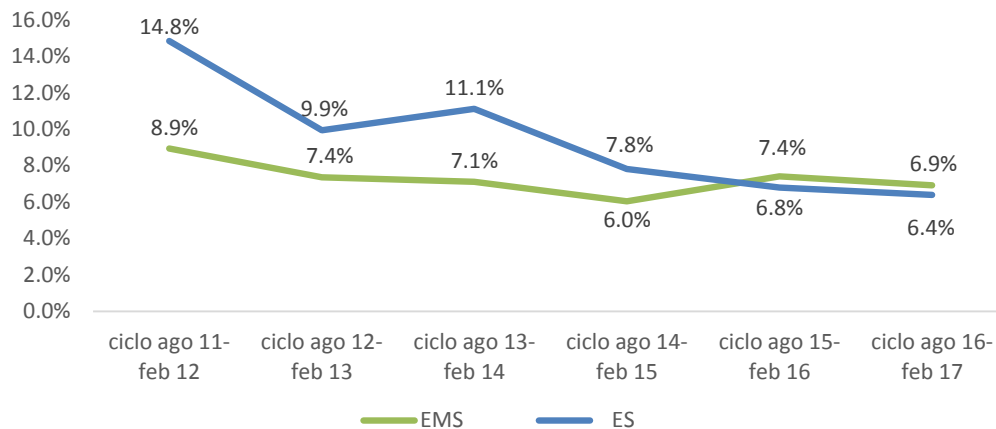
Respecto al comparativo 2017 vs 2012, se registra un incremento de 5.3 puntos porcentuales en educación media superior y de 10.4 puntos en educación superior, como resultado de las acciones implementadas en años anteriores para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y favorecer la aprobación del estudiante.

## Deserción escolar

Periodo	EMS			Deserción EMS	ES		Deserción ES
	Colomos	Tonalá	Río Santiago		Colomos	Tonalá	
Ciclo escolar Ago-dic 16 Feb-jun 17	5.5%	7.1%	14.1%	6.9%	6.7%	4.4%	6.4%
Feb-jun 17	5.7%	8.2%	15.1%	7.5%	7.4%	3.2%	6.7%

La deserción por ciclo escolar 2016-2017 correspondió al 6.9% en educación media superior y 6.4% en educación superior al cierre de junio, lo que significó una disminución de 0.5 y 0.4 puntos respecto al ciclo escolar anterior.

### Deserción escolar Anual



Relativo al indicador de deserción por corte semestral, en febrero-junio 2017 se presentó el 7.5% en educación media superior y del 6.7% en educación superior a nivel institucional. El resultado del semestre agosto-diciembre 2017 se reportará en el siguiente informe de Junta Directiva.

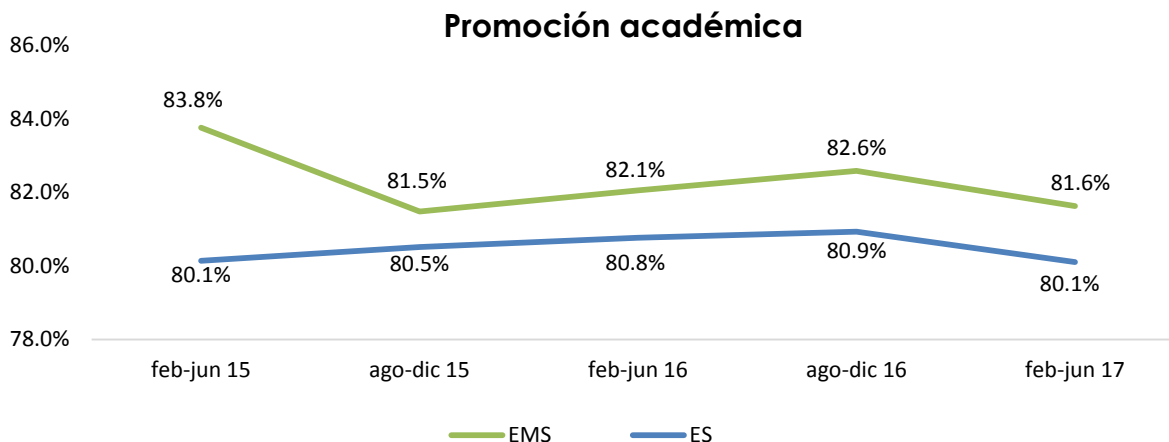


Cabe mencionar que del año 2012 a la fecha, se ha logrado reducir el porcentaje de abandono escolar en la institución, tanto en el nivel medio superior como en el nivel superior.

## Promoción académica

Semestre	Colomos	Tonalá	Río Santiago	Promoción EMS	Colomos	Tonalá	Promoción ES
Feb-jun 17	83.1%	78.9%	84.4%	81.6%	78.2%	89.9%	80.1%

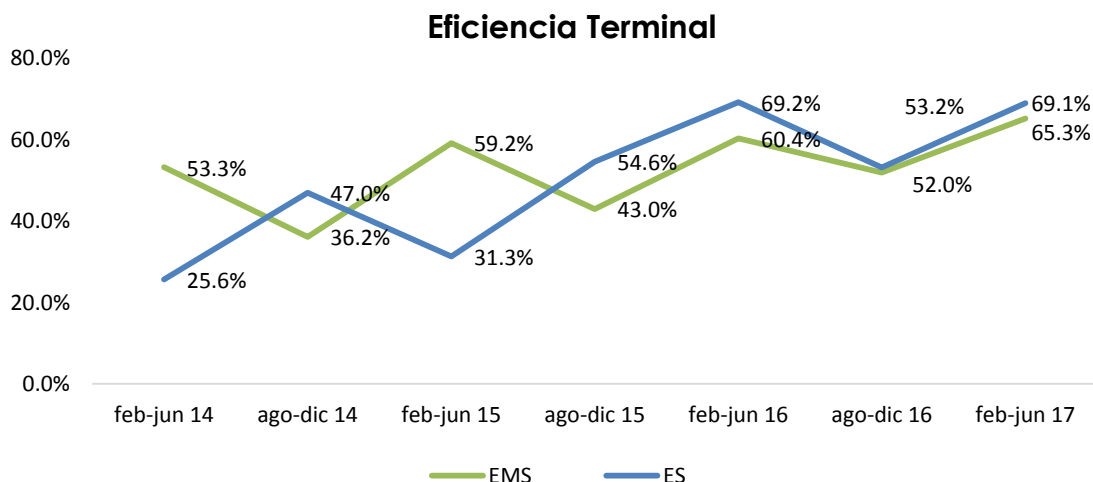
El porcentaje de estudiantes con estatus regular e irregular que se promovió al siguiente semestre fue del 81.6% en educación media superior y el 80.1% en educación superior, al cierre de junio de 2017.



Lo anterior, representó una disminución de 0.4 y 0.6 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior, lo cual indica un comportamiento similar.

## Eficiencia Terminal

Semestre	Colomos	Tonalá	Eficiencia Terminal EMS	Colomos	Tonalá	Eficiencia Terminal ES
Feb-jun 17	66.1%	64.1%	65.3%	70.1%	51.2%	69.1%



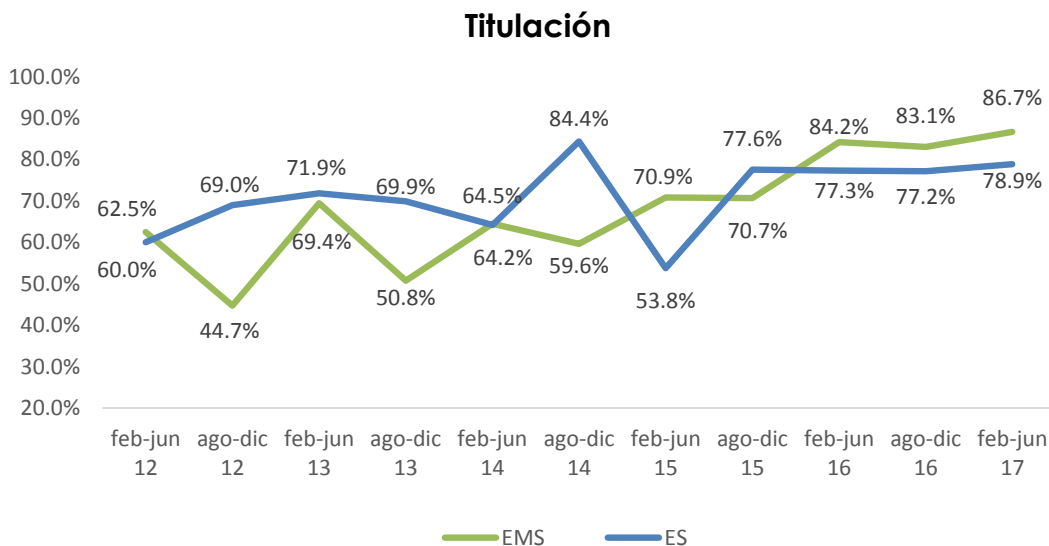
La eficiencia terminal del cierre del semestre febrero-junio 2017 correspondió al 65.3% en educación media superior, lo que significó un incremento de 4.9 puntos porcentuales en comparación al mismo periodo del año anterior. En educación superior se presentó una eficiencia terminal del 69.1%.

Cabe agregar que desde 2012 este indicador ha logrado elevarse en ambos niveles educativos como resultado de las modificaciones a los criterios para que el estudiante avance y concluya su plan de estudios de perfil tecnológico.

### Titulación

Semestre	Colomos	Tonalá	Titulación EMS	Colomos	Tonalá	Titulación ES
Ago-dic 16	83.5%	82.4%	83.1%	78.7%	65.2%	77.2%
Feb-jun 17	84.1%	90%	86.7%	80.8%	52.4%	78.9%

Porcentaje de titulación de las Generaciones Diciembre 2016 y Junio 2017 que se titularon durante los seis meses posteriores a su egreso de acuerdo al reglamento.



En 2017 se llevaron a cabo dos eventos de titulación en periodo regular, conforme a lo cual se titularon un total de 1,160 Tecnólogos(as) e Ingenieros(as); siendo 461 egresados de la Generación LXVIII Agosto-Diciembre 2016 y 699 correspondieron a la Generación de Egreso LXIX Febrero-Junio 2017.

Referente al porcentaje de titulación, se presentó un repunte en este indicador en los últimos dos semestres. En Educación Media Superior, la titulación del último periodo del año fue del 86.7% y del 78.9% en Educación Superior, conforme a lo cual, se logró un incremento de 2.4 y 1.6 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del 2016.

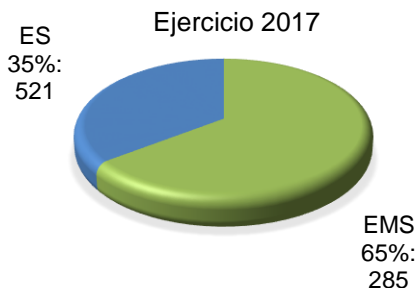


### Titulación Generación LXIX Feb - Jun 2017

Nivel/Plantel/Carrera	Egresados	Titulados	% Titulados
<b>Ingeniería (ES)</b>			
Colomos			
Electrónica	1	1	100%
Desarrollo de Software	29	27	93%
Diseño Electrónico y Sistemas Inteligente	28	28	100%
Industrial	99	93	94%
Mecatrónica	130	83	64%
<b>Total Colomos</b>	<b>287</b>	<b>232</b>	<b>81%</b>
Tonalá ES			
Mecatrónica	21	11	52%
<b>Total Tonalá</b>	<b>21</b>	<b>11</b>	<b>52%</b>
<b>Total Ingeniería (ES)</b>	<b>308</b>	<b>243</b>	<b>78.9%</b>
<b>Tecnólogo (EMS)</b>			
Colomos			
Construcción	41	38	93%
Control Automático e Instrumentación	62	51	82%
Electrónica y Comunicaciones	28	21	75%
Electrotecnia	23	22	96%
Informática y Computación	46	39	85%
Máquinas-Herramienta	33	22	67%
Mecánica Automotriz	38	33	87%
Químico en Fármacos	24	22	92%
<b>Total Colomos</b>	<b>295</b>	<b>248</b>	<b>84%</b>
Tonalá			
Calidad Total y Productividad	30	29	97%
Desarrollo Electrónico	54	52	96%
Informática y Computación	65	49	75%
Químico en Alimentos	22	22	100%
Químico en Fármacos	31	29	94%
Químico Industrial	29	27	93%
<b>Total Tonalá</b>	<b>231</b>	<b>208</b>	<b>90%</b>
<b>Total Tecnólogo (EMS)</b>	<b>526</b>	<b>456</b>	<b>86.7%</b>

### 3. Favorecer la Equidad y la Inclusión

#### A. Becas Institucionales en apoyo a la continuación de estudios



El CETI, como una institución consciente de su responsabilidad de contribuir desde el ámbito académico al desarrollo de México, otorgó con recursos propios 806 becas de estudio de \$1,200 pesos, a los estudiantes de los tres planteles cuya situación económica familiar así lo ameritaba. Lo anterior, representó una erogación anual de \$967 mil pesos.

#### Resultado de las Convocatorias de Becas Institucionales 2017

- Periodo febrero-junio: 391 beneficiados (231 EMS y 160 ES)
- Periodo agosto-diciembre: 415 beneficiados (290 EMS y 125 ES)

Cumplimiento de meta de becas:

	META 2017	BECAS OTORGADAS	
EMS	520	521	✓
ES	250	285	✓



En 2018 se prevé incrementar el monto de la beca institucional a \$6,800, a fin de que los jóvenes interesados en aplicar a este programa, puedan obtener un apoyo significativo que les ayude a cubrir sus necesidades durante su trayectoria escolar, no obstante, cabe mencionar que el número de becas se verá disminuido.

#### B. Gestión de Becas Externas

Referente a los apoyos otorgados a través de los programas del gobierno federal y estatal, un total de 1,030 estudiantes contaron con una beca activa al 31 de diciembre de 2017.

Nivel	Tipo de becas	Hombres	Mujeres	Total
Educación Media Superior	PROBEMS	142	57	199
	PROSPERA	71	38	109
	Becas Prepárate H. Ayuntamiento de Guadalajara	400	145	545
	Subtotal	613	240	853
Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior CNBES	Manutención	125	45	170
	Beca de Servicio Social	0	0	0
	Inicia tu Carrera SEP-PROSPERA	5	2	7
	Subtotal	130	47	177
<b>Becas externas 31 de diciembre de 2017</b>		<b>743</b>	<b>287</b>	<b>1,030</b>

## 4. Profesionalización Docente y Directiva

### A. PROFORDEMS y CERTIDEMS

Con relación al porcentaje de Unidades de Aprendizaje Curricular (UCA's) de educación media superior, impartidas por docentes con formación en competencias, se cuenta con el 56.5% de UACs impartidas por profesores con PROFORDEMS y un 26.5% con CERTIDEMS en el semestre de agosto-diciembre 2017.

Cabe mencionar que de la plantilla docente frente a grupo de educación media superior en el segundo semestre fue de 246 profesores(as), los cuales cuentan con PROFORDEMS concluido y 172 con CERTIDEMS.

Se prevé que en el año consecutivo, ambos indicadores se eleven como resultado de lo establecido en el Acuerdo 6 del COPEEM: El Comité Directivo toma nota del sistema de equivalencias de cursos que ofrecen la COSDAC y el COPEEMS para la acreditación y certificación de competencias docentes y directivas para el ingreso y permanencia en el PBC-SiNEMS (SNB).

La equivalencia de cursos se realizará por horas (o la suma de varios cursos):

- 100 horas de cursos acreditados de la COSDAC o el Copeems equivale a Profordems.
- 200 horas de cursos acreditados de la COSDAC o el Copeems equivale a Certidems.

### B. Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley General del Servicio Profesional Docente en materia de Formación, Capacitación y Actualización docente; la COSDAC informó sobre los docentes del CETI que comenzaron el nuevo proceso el 01 de mayo del 2016:

#### Proceso “Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior”

**Total de Docentes:** 607 para efectos de transitar a nivel II en el COPEEMS

#### Docentes Inscritos:

\*341 Docentes inscritos en al menos un curso al 31 de diciembre del 2017:

- **171** docentes del plantel Colomos
- **152** docentes del plantel Tonalá
- **18** docentes del plantel Río Santiago

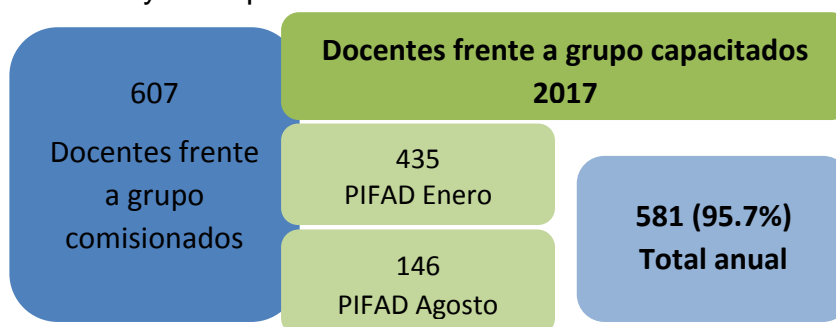
**Oferta de cursos:** 10

### C. Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD)

Este programa busca complementar la formación del docente del CETI, en adición a lo establecido en la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de EMS. De lo anterior, en el marco del PIFAD 2017 se capacitó al 581 docentes frente a grupo en los meses de enero y agosto.

En la primera etapa se llevó a cabo la Conferencia Magistral de Inauguración “Ser docente: una riqueza personal y profesional” y en la segunda etapa se ofreció la Conferencia Magistral “Mi Ciclo Vital: Un camino para ser competente profesional y personalmente”, ambas impartidas por el MCEF. Antonio Arellano Ramos, con las cuales se atendió la línea de formación “Planeación Didáctica”.

Adicionalmente, en el año se impartieron 36 cursos en 5 líneas: Desarrollo Humano y Formación en Actividades de Tutorías, Planeación Didáctica, Formación con Enfoque en Competencias, Disciplinar o Tecnológica e Internacionalización, en las modalidades presencial y semi-presencial.

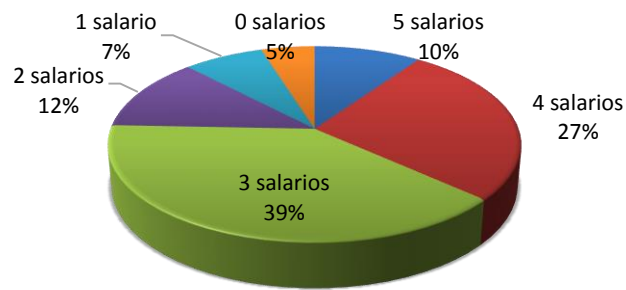


### D. Evaluación al Desempeño del Personal Docente

Referente a la Evaluación Integral Docente (EID) del semestre febrero-junio de 2017, que se llevó a cabo del 19 al 23 de junio de 2017, mediante la aplicación de cuatro instrumentos de evaluación: Evaluación Alumnado-Profesorado, Evaluación de la Coordinación de División, Evaluación de Pares Académicos y Autoevaluación, se obtuvo una calificación global 93.1 puntos, lo cual representó un incremento de 0.6 puntos respecto al mismo periodo del año anterior. El resultado de la evaluación de agosto-diciembre se reportarán en el informe del primer trimestre de 2018 ya que los datos aún se encuentran en proceso de cierre.

Resultados de los instrumentos de la EID	feb-jun 2016	ago-dic 2016	feb-jun 2017
Evaluación Alumnado-Profesorado	85.3	85.7	86.3
Evaluación de la Coordinación de División	96.4	96.6	96.7
Evaluación de Pares Académicos	95.5	95.1	95.8
Autoevaluación	93.7	93.8	94.8
<b>Resultados de la EID</b>	<b>92.5</b>	<b>92.6</b>	<b>93.1</b>

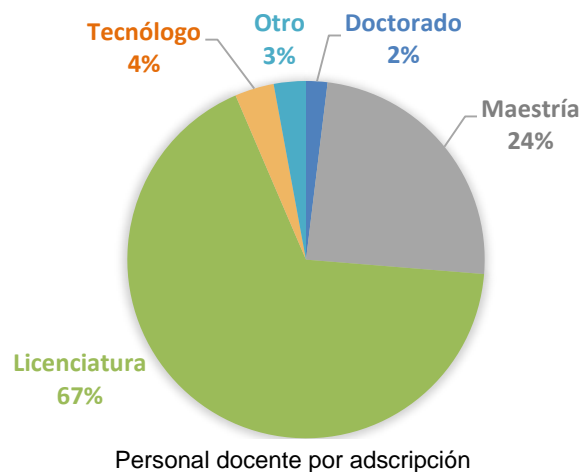
## E. Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPD)



En el mes de junio 2017 se realizó el PEDPD 2017-2018, dirigido al personal docente con nombramiento en Educación Superior, titular definitivo de tiempo completo, con categoría de técnico docente asociado o titular o categoría de profesora o profesor de carrera asociado o titular de la Institución.

De lo anterior, 39 profesores(as) fueron dictaminados favorablemente, haciéndose acreedores al beneficio económico, al contar con los requisitos de participación y los puntajes requeridos para la obtención de los diferentes niveles salariales.

## F. Grado académico docente



Al 31 de diciembre de 2017, el grado académico de la plantilla docente por adscripción del CETI fue el siguiente: el 7% cuenta con título de tecnólogo u otro (técnico, bachillerato, etc) mismo que se tiene asignado en actividades de apoyo a la docencia, mientras que el 67% cuenta con nivel de licenciatura y el 26% con posgrado; los cuales imparten asignaturas en Educación Media Superior y Superior. Conforme a lo anterior, se observa que el número de docentes con posgrado se incrementó en 5 puntos porcentuales respecto al 2016.

Es importante mencionar que la Entidad no tiene un número de plazas autorizadas para cada plantel si no que de una bolsa autorizada de plazas, se distribuye según las necesidades de cada uno.

Actualmente, se tienen autorizadas 306 plazas docentes: 226 para Educación Superior y 80 para Educación Media Superior, sin embargo, para poder cubrir la demanda de grupos, se tienen contratados 194 docentes en Educación Media Superior y 87 en Educación Superior, del resto de las plazas, 5 están en juicio y 20 plazas en licencia.

Cabe agregar que en el semestre agosto-diciembre 2017, fueron contratados con 7,710 horas asignatura autorizadas, 314 docentes adicionales.

## G. Capacitación del Personal

Nivel de estudios	Total Beneficiados	Inversión
Doctorado	3	\$183,749.65
Maestría	29	\$861,628.23
Licenciatura	9	\$277,455.80
Bachillerato	0	\$0.00
Otros	0	\$26,030.46
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>\$1,348,864.14</b>

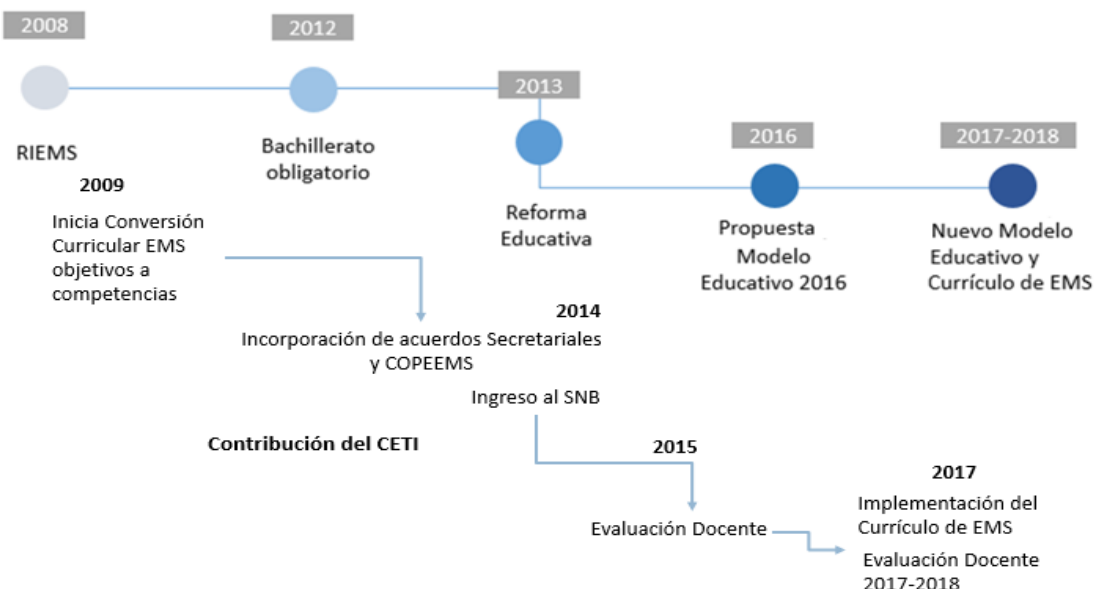
En 2017 se logró beneficiar a 41 docentes y administrativos del CETI con becas para continuar sus estudios de licenciatura, maestría y doctorado, o bien, en cursos de especialización, con la finalidad de promover la formación y actualización profesional. Lo anterior representó una erogación anual de \$1.3 millones de pesos.

Entre las instituciones en convenio se mencionan: Universidad de Guadalajara, Universidad del Valle de México, Universidad América Latina, Fomento Educativo Integral, Enseñanza e Investigación Superior A.C. y Capacitación de Occidente.

## 5. Calidad de los servicios educativos

### A. Reforma Educativa

El CETI ha participado de forma continua en las distintas etapas de transformación del sistema educativo, desde la Reforma Integral de Educación Media Superior, que implicó la conversión de sus planes y programas de estudio por objetivos a competencias, y actualmente se está trabajando con la implementación del Nuevo Modelo Educativo y la Evaluación Docente.



Con relación a la actualización de planes y programas de estudio del CETI susceptibles de iniciar este proceso, se habilitó en línea el espacio en la plataforma institucional “Aportación para el Análisis de Pertinencia de Asignaturas del Nuevo Modelo Educativo 2018 de Educación Media Superior y Aportaciones de Educación Superior”. A continuación se informa sobre el avance al 31 de diciembre de 2017:

Tipo Educativo	Total de asignaturas	Total de aportaciones recibidas	Porcentaje de aportaciones recibidas
Educación Media Superior, Plan 2018	470	19	4%
Educación Superior IDS e IDESI	114	114	100%
Revisión Curricular de las carreras en Mecatrónica e Industrial.	134	14	10%

Respecto a la revisión del currículo de Educación Media Superior de acuerdo al Plan 2018 se presenta un avance del 4%. En el primer trimestre de 2018 se iniciará el proceso de integración del Comité de Desarrollo Curricular del semestre febrero-junio, el cual apoyará en las actividades de actualización de los planes y programas de estudio de las diferentes carreras de tecnólogo de acuerdo al Nuevo Modelo Educativo.

Con base en la tabla anterior, se concluyó al 100% la recepción de aportaciones para los planes de estudio de las carreras de Educación Superior: Ingeniería en Desarrollo de Software (IDS) e Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes (IDESI).

En términos de la revisión de las carreras de Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Industrial para su transformación a objetivos, se reporta un avance del 10%.

## **Trabajo colegiado para la implementación del Nuevo Modelo Educativo**

A nivel planteles, se realizó la actualización del Formato Planificación de Curso, con la finalidad de incluir en el mismo los apartados de: Ejes Disciplinarios, Componentes, Contenidos Centrales, Aprendizajes Esperados y Productos Esperados, de la forma que el Nuevo Modelo Educativo lo establece.

Por su parte, el Plantel Colomos fue seleccionado como parte de la prueba piloto para la implementación del Nuevo Modelo Educativo, por lo que, se programaron para el periodo inter semestral sesiones de trabajo colegiado intensivo en las divisiones de ciencias básicas y ciencias administrativas. Lo anterior, con la finalidad de realizar las planificaciones de curso de las asignaturas de 1° y 2° semestre del marco curricular común, es decir, las UAC de Álgebra, Geometría y Trigonometría, LEOYE I y II, Química I y II, TIC's y Lógica.

## **B. Servicio Profesional Docente**

Con base a los mecanismos que establece el Servicio Profesional Docente para el Ingreso, Promoción, Reconocimiento y Permanencia del personal docente en el servicio público educativo, se informa lo siguiente:

El 21 de julio se remitió al CETI, los resultados del Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Media Superior, ciclo escolar 2017-2018, de lo anterior se llevó a cabo la contratación a partir del 16 de agosto del presente, de los docentes: Ramón Vázquez Sánchez para la asignatura de matemáticas y de Jesús Martín Martínez Chávez para la asignatura de química, toda vez que obtuvieron la primer posición en la lista de prelación.

De conformidad con los *“Lineamientos para llevar a cabo la evaluación con fines de diagnóstico del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2016-2017 al término de su primer año escolar en Educación Básica y Media Superior, LINEE-07-2017”* el 21 de noviembre se validó y notificó al personal del CETI obligado a presentar la Evaluación Diagnóstica respecto del Informe de Responsabilidades Profesionales, así como el Cuestionario de Necesidades de Formación, del cual se tiene evidencia física del cumplimiento de dicha evaluación con fecha 13 de diciembre.

Así mismo, en el mes de noviembre se llevaron acciones en coordinación con la Delegación de la Secretaría de Educación Pública en Jalisco, así como la Secretaría de Educación Jalisco, para la realización de la Evaluación de Desempeño al Personal Docente y Técnico Docente que ingresó en el ciclo escolar 2015-2016, al término de su segundo año en la Educación Media Superior, de la cual se está a la espera de los resultados de dicha evaluación, los cuales son proporcionados por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.



En lo correspondiente al mes de enero de 2018, se están realizando diversas actividades para la publicar las convocatorias para el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Media Superior, ciclo escolar 2018-2019, así como para la Promoción a cargos con funciones de Dirección en Educación Media Superior ciclo escolar 2018-2019, todo lo anterior de acuerdo a las vacancias que se tengan Institucionalmente y en apego a la normatividad vigente.

### **C. Modelo de Formación Dual**

El Modelo de Formación Dual tiene por objetivo alternar el aprendizaje en las aulas con el que ocurre en el espacio de trabajo, para desarrollar las competencias adecuadas requeridas en el sector laboral. La implementación de este modelo forma parte de un proyecto estratégico para elevar la pertinencia de la educación media superior y detonar la productividad y competitividad de la economía.

En este sentido el CETI, se realizó en diciembre de 2017 una sesión acerca del tema de Formación Dual, dando continuidad al ofrecimiento que los representantes de las Cámaras del Sector Productivo hicieron durante la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del CETI.

Durante la sesión se planteó la posibilidad de que empresas afiliadas a cualquiera de las cámaras, ofrecieran las condiciones necesarias para implementar las condiciones para que se pudiera ofrecer formación dual en las ingenierías del CETI en dichas empresas.

En 2018 se continuará con un plan de trabajo para avanzar en este proyecto.

### **D. Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)**

En la actualidad, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial cuenta con dos planteles miembros del Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS) en el nivel III, que atienden a una matrícula de 4,869 estudiantes.

#### **Nivel III del SNB**

Plantel Colomos: 2,828 estudiantes  
Plantel Tonalá: 2,041 estudiantes

Cabe mencionar que una limitante para avanzar al nivel II continúa siendo el porcentaje de docentes con PROFORDEMS y CERTIDEMS. Esto debido a que desde 2016 no se han publicado convocatorias para la participación de docentes del CETI en este rubro. Sin embargo, con base en el Acuerdo Numeral 6 de la COSDAC emitido en 2017, en el cual se establecen las equivalencias de cursos que ofrecen la COSDAC y el COPEEMS para la acreditación y certificación de competencias docentes y directivas, se favorecerá el incremento en el porcentaje de los indicadores de PROFORDEMS y CERTIDEMS.

Referente al Plantel Río Santiago, al 31 de diciembre de 2017 se presente un avance del 80% en el proceso para su ingreso al SNB, quedando pendientes de concluir en el mes de enero de 2018, los Programas de Mejora y Desarrollo requeridos.

## E. Acreditación de Programas Académicos de Educación Superior

Con la finalidad de ofrecer a nuestra matrícula carreras de Educación Superior de calidad, en pasado 7 de diciembre de 2017 se logró la re-acreditación de las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica del Plantel Colomos, con vigencia hasta el 6 de diciembre de 2022. Con lo cual, el CETI atiende a 1,658 estudiantes de nivel ingeniería en programas académicos certificados.



Cabe mencionar que la visita de evaluación *in situ* por parte del organismo acreditador del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) se llevó a cabo los días 9 y 10 de octubre en las instalaciones del Plantel Colomos.

## 6. Aprendizajes de los estudiantes

### A. Exposición de Proyectos y Prototipos en el CETI

#### Feria Científica Tecnológica e Innovación Plantel Tonalá

En junio del 2017, estudiantes de 8vo. semestre de ambos niveles expusieron sus proyectos y prototipos tecnológicos.

- 1er. Lugar Tecnólogo: Prototipo de semáforo adaptable al tráfico asistido por cámaras IP.

#### Festival de la Tecnología, Arte y Deporte Plantel Colomos

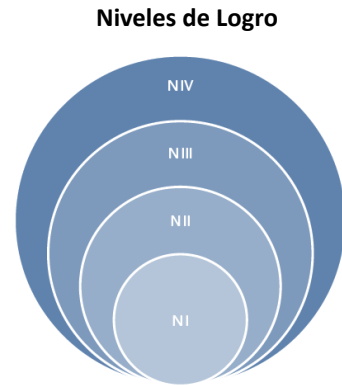
Presentación de los talleres de arte y cultura, torneos deportivos, y la exposición de IngeTec en la que se mostraron proyectos y prototipos tecnológicos desarrollados por estudiantes de tecnólogo e ingeniería del Plantel Colomos.

INGETEC  
AGO-DIC 17

- 1er. Lugar Tecnólogo: BRATIUM División de Control Automático
- 1er. Lugar Ingeniería: Diseño y desarrollo de sistema de cambio rápido para router y plasma CNC. División de Ingeniería Industrial

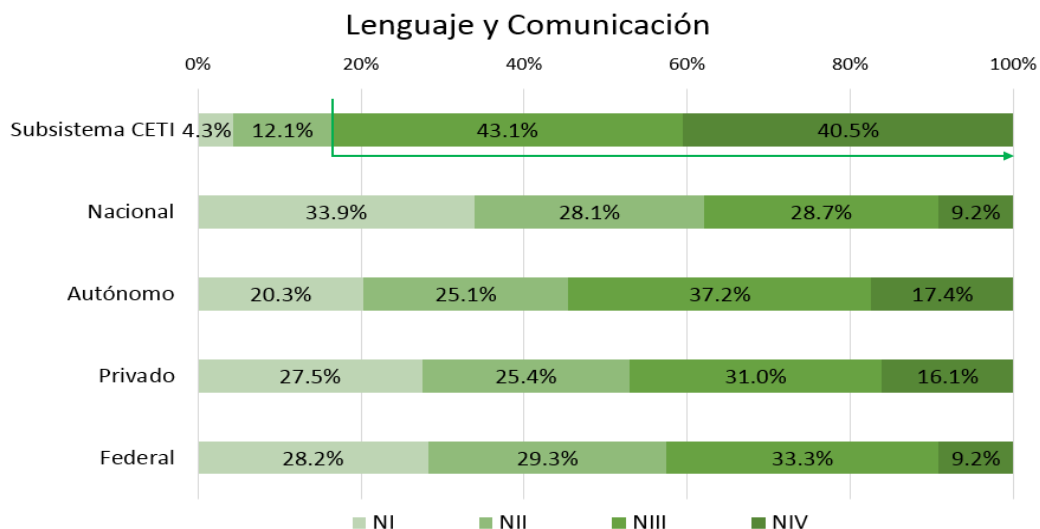
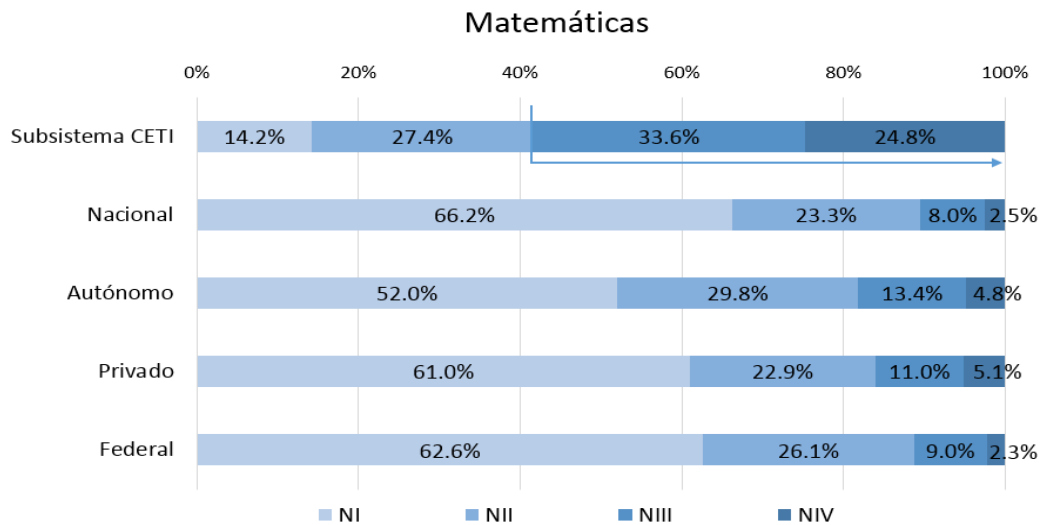
## B. PLANEA de Educación Media Superior

Un parámetro que contribuye a medir el logro de aprendizaje de los estudiantes en educación media superior es la prueba PLANEA, cuyos resultados de la evaluación son utilizados para implementar acciones para la mejora educativa.



En este sentido, los estudiantes de tecnólogo del Subsistema CETI obtuvieron en los niveles de Logro III y IV, el 58.4% en Matemáticas y 83.6% en Lenguaje y Comunicación. Lo anterior, significó un resultado favorable en ambos casos, al superar el promedio a nivel nacional.

Cabe destacar el logro del Plantel Tonalá ya que los estudiantes evaluados de este plantel obtuvieron el 85% en la prueba de Lenguaje y Comunicación.



### C. Curso Propedéutico y de Nivelación

En 2017 se brindó atención a 2,059 aspirantes en los dos periodos que se imparte el curso propedéutico. Con ello se busca que el estudiante fortalezca su nivel de conocimientos en las áreas de comunicación, matemáticas y lógica, así como herramientas de estudio para el examen de admisión.

En el curso de nivelación se atendió a 406 aspirantes de ambos niveles en agosto-diciembre 2017, el cual está disponible para aquellos altos puntajes que no lograron su admisión en dicho periodo, como una opción para continuar estudiando y con su acreditación se tiene la oportunidad de ingresar en el periodo febrero-junio.

### D. Estadías profesionales

El objetivo de este programa es que nuestros estudiantes desarrollen habilidades para la resolución de situaciones reales dentro de la industria, aplicando sus conocimientos adquiridos en el aula.



Conforme a lo anterior, en los semestres febrero-junio y agosto-diciembre de 2017, 88 estudiantes de ingeniería de las carreras por competencias, Ingeniería en Desarrollo de Software (IDS) e Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes (IDESI), realizaron su estadía profesional en empresas como: KS Sistemas, Continental, IBM de México, Enlaces Tecnológicos, Intel, Jabil, Flextronics Manufacturing o bien, en el CETI, a través del desarrollo de proyectos de investigación.

## 7. Estatus del Plantel Río Santiago



El Plantel Río Santiago se ubica en la localidad de Coyúla en el municipio de Tonalá y representa actualmente el tercer plantel del CETI. A tres años de haber iniciado operaciones en agosto de 2014, este plantel aún presenta necesidades de infraestructura y de personal para lograr su consolidación en el mediano plazo. En este sentido, se continúan realizando las gestiones correspondientes para atender dicha situación.

## Condiciones actuales del Plantel

En agosto-diciembre de 2017 se atendió a una población de 563 estudiantes, es decir, 20 grupos en dos carreras de nivel tecnológico: Desarrollo de Software y Calidad Total y Productividad. Cabe agregar que los estudiantes también reciben la atención de Tutorías, el Gabinete de Orientación Educativa y los talleres de arte, cultura y deporte.

- Horas asignatura contratadas para atender la demanda de grupos: 909 horas

## Infraestructura en operación

2 edificios de aulas y 1 edificio administrativo-deportivo:

- Edificio A concluido: 6 aulas, 2 laboratorios de informática y 1 laboratorio de usos múltiples.
- Edificio B administrativo y deportivo en proceso: 4 oficinas administrativas; 2 canchas deportivas de usos múltiples y 1 lobby.
- Edificio C en proceso: 16 aulas, actualmente sólo están en uso 8 aulas.

Adicionalmente, se informa que en el mes de diciembre iniciaron las obras para la construcción del acceso vehicular del Plantel Río Santiago.

## Condiciones óptimas del plantel 2018-2019

El Plantel Río Santiago tiene la capacidad para crecer en agosto de 2018 a 22 grupos con dos carreras (turno matutino) de acuerdo al número de horas con las que dispone el CETI. Cabe señalar que este plantel tiene la capacidad en infraestructura para atender a un mayor número de grupos, sin embargo, el crecimiento de la matrícula depende de la disponibilidad de horas, mismas que están siendo gestionadas ante las instancias correspondientes.

Semestre	Estatus	No. de grupos	Matrícula	Demanda mínima Hrs asignatura a contratar	No. de horas disponibles	Mínimo de horas requeridas
Ago 17	Actual	20	563	909	909	0
Ago-18	Proyección a Corto Plazo	22	680	1,012	909	100

Adicionalmente, a fin de poder brindar atención a los grupos proyectados, se requiere habilitar los siguientes espacios de acuerdo a las carreras que se imparten actualmente:

- 2 Laboratorios de Software de la carrera de Tecnólogo en Desarrollo de Software (80 equipos de cómputo, 40 cada uno).
- Taller de Electrónica.

Por su parte, se hace mención que derivado de las condiciones actuales bajo las que opera el plantel y su ubicación geográfica, se tiene como principal prioridad atender la necesidad de reforzar la seguridad en sus instalaciones, tanto en el acceso como en edificios. Con base en lo anterior, se requiere lo siguiente:

- Construcción de barda frontal perimetral de 2,550 metros lineales.
- Fortalecimiento de protecciones en edificios.

En materia de conectividad se requiere fortalecer el servicio de internet en los tres edificios, y en el caso del edificio C, la distancia que existe entre este edificio respecto a los edificios A y B hace necesaria la realización de un proyecto para la instalación de un SITE.

Es importante mencionar que aún y cuando la construcción del Edificio C presenta un avance considerable, este edificio tiene pendiente la habilitación de algunos servicios. En este sentido, se están realizando las gestiones correspondientes ante el INFEJAL para la asignación de recursos que permitan la operación del edificio en su totalidad.

## 8. Infraestructura Escolar

### A. Obra Pública y Equipamiento

En cumplimiento al Programa de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del CETI 2017, se llevaron a cabo las siguientes contrataciones:

Tipo de contratación	Contrato	Descripción	Monto adjudicado sin I.V.A.
Licitación Pública Nacional	LPN-01/2017	Elaboración del Dictamen de Seguridad Estructural de los edificios "A", "B" y "D" del Plantel Colomos, así como el Proyecto Ejecutivo para los trabajos de refuerzo estructural de los mismos edificios.	\$854,820.00
Adjudicación Directa, derivado de la Licitación Pública Nacional declarada desierta	AD-01/2017	Mantenimiento a cubierta del Edificio "A" del Plantel Tonalá, así como del Edificio "J" del Plantel Colomos.	\$825,289.46
Licitación Pública Nacional	LPN-02/2017	Mantenimientos menores en los Planteles Colomos y Tonalá.	\$1'670,944.04
Adjudicación directa	AD-03/2017	Instalación de láminas del edificio "D" y "E" del Plantel Colomos.	\$65,136.84

Tipo de contratación	Contrato	Descripción	Monto adjudicado sin I.V.A.
Adjudicación directa	AD-02/2017	Trabajos de reparación de daños causados por fenómeno hidrometeorológico en el Plantel Río Santiago.	\$100,844.76
<b>Total</b>			<b>\$3'517,035.10</b>

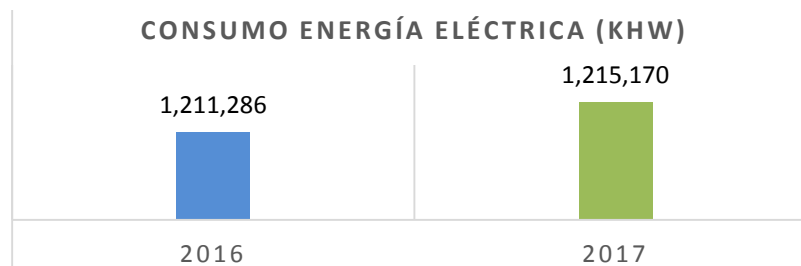
Informe del Comité de Obras Públicas del CETI

Los tres últimos contratos derivan de un recurso de la partida de gasto 35101, mientras que los dos primeros obedecen a recursos del capítulo 6000.

Cabe señalar que el Programa de Obra Pública 2017 se modificó en el mes de septiembre, toda vez que se asignó el presupuesto de \$2, 410,000 pesos a la partida de gasto 35101 "Mantenimiento y Conservación de Inmuebles", en mantenimientos menores en los Planteles de la Entidad.



## B. Eficiencia Energética



Conforme a la información reportada a la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, en el CETI se registró un incremento del 25.5% en la facturación de energía eléctrica del ejercicio 2017, esto debido a un incremento en la tarifa por este concepto. No obstante, el consumo total anual de energía de los tres planteles fue de 1'215,170 kilowatts hora, lo cual significó un ligero incremento del 3% respecto a 2016.

Lo anterior, da muestra de las acciones llevadas a cabo por la institución para lograr un aprovechamiento sustentable de la energía.

## C. Biblioteca

Esta casa de estudios brinda a través de su biblioteca, un espacio para fomentar la lectura y el descubrimiento de nuevos conocimientos. Conforme a ello, se cuenta con un acervo bibliográfico de más de 40,000 ejemplares para consulta, que pueden ser utilizados como recursos para el aprendizaje.

Cabe agregar que actualmente se cuenta con un acceso directo a la biblioteca electrónica ProQuets, misma que ofrece una amplia gama de recursos de fuentes académicas acreditadas (más de 200 e-books), que pueden consultarse de manera gratuita por docentes, estudiantes, investigadores y comunidad del CETI.

## 9. Educación y Mercado Laboral

### A. Convenios Institucionales

A la fecha existe un acumulado de 355 convenios de colaboración vigentes, de los cuales, 22 fueron firmados en el cuarto trimestre del año. Los convenios vencidos en este periodo fueron 15; de los cuales solo 8 se renovaron, y 14 se gestionaron por primera vez.

Dichos convenios tendrán por objeto facilitar la realización del servicio social, prácticas profesionales, favorecer la movilidad académica, así como la solicitud de becas y/o apoyos para distintos fines.

Entre las empresas e instituciones con las que se trabaja actualmente, se mencionan: Flextronics Manufacturing Max, Medisist, Wanit, Soluciones Tecnológicas, Continental Guadalajara Services México, Aceros Murillo, Sanmina-Sci Systems de México, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), Universidad Uniat, Universidad Pedagógica de México Nacional Unidad 142 Tlaquepaque, Centro Universitario UTEG y el Centro Universitario UNE.

### B. Visitas Industriales

En 2017 se llevaron a cabo 92 visitas a empresas como parte del programa de visitas industriales del CETI, a través de las cuales más de 2,600 jóvenes de tecnología e ingeniería, tuvieron acceso a distintos procesos de manufactura, con lo cual se busca fortalecer y reafirmar los conocimientos adquiridos en el aula. De lo anterior, algunas de las empresas más visitadas fueron las siguientes: Laboratorios Pisa, Jabil Circuit, Bimbo de Occidente, Marinela, Hidroeléctrica El Cajón, Industrias Michell, Yakult y Dulces Vero.





### C. Bolsa de Trabajo



A través de la bolsa de trabajo institucional se contrató a 188 estudiantes y egresados de las carreras de tecnólogo e ingeniería, en distintas empresas del ramo tecnológico y de servicios; siendo los perfiles de Tecnólogo en: Máquinas-Herramienta, Electrónica y Comunicaciones y Control Automático e Instrumentación con perfiles con mayor demanda en sector laboral para puestos de nivel técnico, en los cuales se ofrece un sueldo promedio entre \$6,000 a \$10,000 pesos.

Respecto a Ingeniería, los perfiles más solicitados fueron Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Industrial, cuyos sueldos promedio para los puestos ofertados oscilan entre \$9,000 y \$16,000 pesos.

### D. Seguimiento de Egresados

Generación Ago-dic 16 (a un año de su egreso)				
Nivel	Egreso total	Egresados con seguimiento	% Egresados con seguimiento	% Egresados activos laboralmente
Tecnólogo	372	207	55.6%	25.8%
Ingeniería	197	101	51.3%	48%

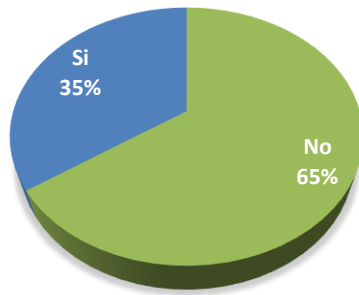
Referente al seguimiento de los egresados de la Generación Agosto-diciembre 2016, el 25.8% de los egresados de nivel tecnólogo y el 48% de nivel ingeniería, se encuentra laborando actualmente en los sectores industrial/tecnológico y de servicios.



Como se puede observar, el porcentaje de egresados de tecnólogo activos en el sector laboral es menor debido a que en este nivel su preferencia es continuar estudiando una carrera de educación superior (78%).

El 98% de los encuestados calificaron como satisfactoria o que superó sus expectativas, la formación recibida por parte del CETI en el nivel tecnólogo.

**Continúan estudiando  
Nivel Ingeniería**

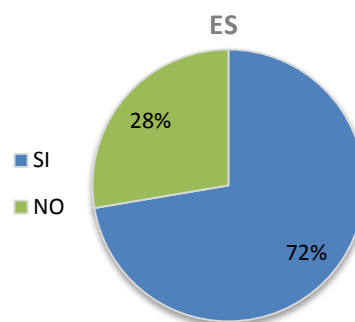
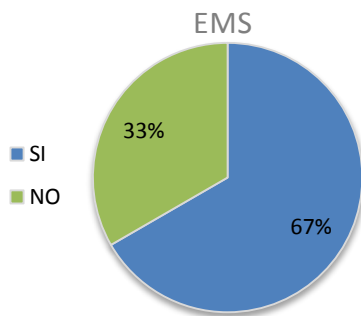


En el caso de los egresados de ingeniería, sólo un 35% mencionó continuar sus estudios, principalmente en cursos de actualización o capacitación por parte de las empresas donde laboran.

Un 92% de los egresados de las carreras de educación superior coincidió en que la formación del CETI cubrió sus expectativas.

Egresados	Continúa estudiando		Grado que continua estudiando		
	No	Si	Licenciatura	Posgrado	Cursos de actualización
Nivel Tecnólogo	46	162	156	0	6
Nivel Ingeniería	66	35	0	6	29
<b>Total</b>	<b>112</b>	<b>197</b>	<b>156</b>	<b>6</b>	<b>35</b>

¿Los equipos de los laboratorios y talleres del CETI te permitieron adquirir el conocimiento necesario para operar los equipos que utilizas actualmente en tu trabajo?



## 10. Disminución de la violencia y conductas de riesgo

### A. Programa Construye T

En el segundo semestre de 2017, se realizaron 18 actividades que abarcaron las tres dimensiones del programa para favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales, conforme a lo cual, se brindó atención a 2,135 estudiantes.

Un ejemplo de ello es el Día Construye T, que hace énfasis en las habilidades de interacción, como son la empatía, el trabajo en equipo y la relación con los compañeros, escucha activa y tolerancia.

Adicionalmente, se trabajó en la implementación de las Lecciones Construye T, asignadas por campo disciplinar, donde el profesor adquiere un rol importante.

## B. Fomentar actividades artísticas, culturales, deportivas

Nuestros estudiantes tuvieron la oportunidad de participar en más 20 opciones de talleres y eventos institucionales, con el propósito de potencializar su formación integral a través del desarrollo de habilidades sociales en el ámbito cultural y deportivo, fomentando así un estilo de vida saludable.

Conforme a lo anterior, 1,129 jóvenes (76.1%) acreditaron su participación del total de los inscritos en los talleres de arte, cultura y deporte en el semestre de agosto-diciembre 2017. Algunos de los talleres que se ofrecen en los planteles son los siguientes:

- Acondicionamiento físico
- Ritmos latinos
- Voleibol
- Básquetbol
- Fútbol
- Canto e Instrumentación
- Danza Aérea
- Natación
- Televisión y radio
- Ajedrez

Entre los eventos más destacados se mencionan la Feria Mexicana, el Festejo del Día de Muertos y el Viaje Cultural y Tecnológico de los Mejores Promedios.

## 11. Investigación

### A. Actividades de fomento a la investigación

En 2017 se autorizaron 4 proyectos en la convocatoria Difusión y Divulgación del COECYTJAL, de los cuales, se obtuvo un apoyo de \$325,000 pesos.

- Expo Biotrónico 2017
- XII Simposio Argentino de Polímeros
- Congreso Neurocience 2017
- Introducción a la Ingeniería Biomédica (Libro)

Además se presentaron 15 proyectos en la convocatoria PRODEPRO, se esperan resultados en el mes de octubre.

Por su parte, se realizaron las siguientes actividades:

- Participación como panelista con el tema: "Efectos de la robótica y la inteligencia artificial en la sociedad" en el foro organizado por la Universidad de Guadalajara en el marco de la Feria Internacional del Libro 2017 en la Cd. de Guadalajara, Jalisco el 29 de Noviembre.
- Titulación de dos alumnos de la carrera de Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes (IDESI) bajo la modalidad de Investigación, con el tema de tesis *"Análisis comparativo en diseño digital y analógico utilizando transistores implementados con nanotubos de carbono contra Transistores MOS a través de las métricas de desempeño obtenida mediante modelos de simulación"*. Ambos bajo la tutela del Dr. Luis Ilich Vladimir Guerrero Linares.

- Participación del Dr. Jesús Raúl Beltrán Ramírez en el Premio de Innovación, Ciencia y Tecnología Jalisco 2017 resultando como Finalista con el tema: “Sistema de movimiento para electrodos profundos”.

## **B. Red de Conocimiento**

En el presente año, se tuvo la oportunidad de colaborar con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) a través de una Red de Conocimiento en Educación. Este convenio se inició en 2015 y a la fecha ha favorecido la participación de 9 estudiantes en proyectos de investigación con dicha universidad durante los últimos dos años.

Por otra parte, gracias a la participación del Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar se logró la conformación de una Red de Conocimiento, RED Mexicana de SúperComputo en el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE) del CONACYT, Baja California, en el mes de noviembre.

## **C. Movilidad docente o estudiantil**

- Estancia de Investigación del Docente: Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar en las instalaciones del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) para llevar a cabo labores en investigación en el área de Biofotónica.
- Platica del Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar en el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación en el posgrado de Sistemas Embebidos con el tema: Introducción al ciclo de desarrollo de BIG DATA. Llevada a cabo el día 1 de diciembre del 2017.
- Presentación de poster de la Dra. Martha Gallegos Cerpa en el XII Simposio Argentino de Polímeros, que se llevó a cabo en la Cd. de Córdova, Argentina en el mes de octubre apoyada por COECYTJAL. (Monto \$75,000)
- Asistencia del Dr. Jesús Raúl Beltrán Ramírez al Congreso Internacional Smart Cities en la ciudad de Chicago el 16 y 17 de octubre.
- Asistencia del Dr. Jesús Raúl Beltrán Ramírez al congreso Internacional IEEE en la ciudad de Wuxi China del 14 al 17 de septiembre del 2017.
- Asistencia del Dr. Jesús Raúl Beltrán Ramírez al Congreso Internacional de Neurociencias en la Ciudad de Washington del 11 al 15 de noviembre 2017.
- Asistencia del Dr. Jesús Raúl Beltrán Ramírez ante el Gobierno del Estado bajo la iniciativa de Ciudades Inteligentes en el Proyecto de Ciudad Creativa Digital.
- Realización del servicio social para la obtención del título de estudiantes de la carrera de IDESI bajo la tutela del Dr. Luis Ilich Vladimir Guerrero Linares en el Instituto de Microelectrónica de Sevilla, España (IMSE-CNM, CSIC - Universidad de Sevilla).

## D. Docentes investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI):

- Aceptación en el SNI de la Dra. Gabriela del Carmen López Armas como Nivel 1 con adscripción al CETI.

## D. Docentes con perfil PRODEP

Referente a este programa, se informa que al cierre de este año se solicitó la baja de PRODEP de los Investigadores: Consuelo Ventura Mejía y Jesús Raúl Beltrán Ramírez (ambos casos se originaron debido a un cambio de adscripción a otra institución).

## E. Emprendimiento

En 2017, estudiantes, egresados y comunidad en general, recibieron la atención por parte del Centro de Emprendimiento del CETI, con orientación en diversos temas sobre proyectos empresariales e ideas de negocio relativos a la innovación tecnológica.

- Gestión de 100 becas obtenidas por medio de Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) para que emprendedores y estudiantes de los tres planteles asistieran a Campus Party CPMX8 2017.
- Participación de 11 emprendedores a los cursos “Cómo promocionar tu producto o servicio” y “Las 4 Claves Para Tener Éxito”, impartido por el IJALDEM.
- 27 emprendedores y estudiantes del CETI asistieron a la Semana Nacional del Emprendedor 2017 realizada en la Ciudad de México. Asimismo, a nivel local se realizaron actividades de apoyo a la Semana Nacional del Emprendedor para que los jóvenes de los planteles de Tonalá y Colomos pudieran participar de las transmisiones en vivo de las conferencias a través de streaming.
- Se impartió el Taller “Habilidades Empresariales”, a los emprendedores como parte de la 2da. etapa del programa “Yo Quiero, Yo Puedo ser Agente de cambio Emprendedor”.
- Reunión con el Lic. Héctor F. Romero Tabares, Director General de REDEM (Red de Emprendedores & Pymes), con el fin de promover el emprendimiento de alto impacto a través de Consultorías Especializada, charlas y conferencias para nuestros emprendedores.
- Participación de estudiantes del CETI en “Eduemprende, Foro para el Éxito” del Instituto Educare.

Al cierre de diciembre, se tienen 20 emprendedores en formación activos.

## F. Tabla resumen de Proyectos de Investigación Institucional al 31 de diciembre de 2017

Líneas de investigación bajo las que se desarrollan los proyectos del CETI:

- Procesamiento de Señales
- Nuevos Materiales
- Desarrollo de Tecnologías en Ingeniería Biomédica

Título	Código 2014	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto destinado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Diseño de un inversor trifásico para generadores de energía eólica.	PI-14-02	Dr. Luis Ilich Guerrero Linares	Mujeres: 0 Hombres: 2	Mayo 2014	Pendiente	144,000	87%	No se contó con recurso económico durante el 2017 para la finalización del mismo y se trabajó con recursos del propio investigador	Las pruebas realizadas se midieron la distorsión armónica, sin embargo, los transistores que conforman al medio puente H no logran conmutar a altas frecuencia por lo que la distorsión armónica que se obtuvo fue inferior a la distorsión armónica teórica.

Título	Código 2015	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto destinado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Síntesis de copolímeros polielectrólitos a partir de ácido acrílico y AMP'S	PI-15-02	Dra. Martha Alejandra Cerpa Gallegos	Mujeres: 3 Hombres: 5	Mayo 2015	Pendiente	135,800	94%	Falta publicación de resultados formales en revista indexada.	Se tiene un copolímero capaz de captar en su matriz iones metálicos y electrolitos. Se presentaron dos trabajos derivados de este proyecto en el XII Simposio Argentino de Polímeros.

Con relación al seguimiento de los proyectos aún activos de los ejercicios 2014 y 2015, "PI-14-02" y "PI-15-02", ambos se encuentran en etapa final con un avance del 87% y 94%. Respecto al proyecto "PI-15-02" únicamente se encuentra pendiente la publicación de resultados formales en revista indexada.

Título	Código 2016	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto destinado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Cinética Peritoneal bajo la aproximación clásica en la Población Mexicana	PI-16-02	Dr. Juan Carlos Beas Zepeda	Mujeres: Hombres:	Mayo 2016	Dic 31 2017	118,380	100%	Proyecto terminado en tiempo y forma.	Publicación de un artículo JCR: "Diálisis peritoneal bajo la aproximación semiclásica" en la Revista Mexicana de Física.

Título	Código 2016	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto destinado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Desarrollo de un sistema de muestreo y análisis en actividad neurológica normal y patológica	PI-16-04	Dr. Raúl Jesús Beltrán Ramírez	Mujeres: Hombres: 4	Mayo 2016	Pendiente	451,695	100%		Este proyecto se concluyó al 100% y como resultado del mismo se registró una patente el 10 de agosto de 2017.
Electrodo inalámbrico para monitorizar sueño MOR en un modelo animal durante una privación de sueño de 96 horas.	PI-16-06	Dra. Gabriela del Carmen López Armas	Mujeres: Hombres:	Mayo 2016	Pendiente	65,000	35%	El equipo para desarrollar el proyecto se prestó al CUCBA durante 3 o 4 meses. No llegaron los recursos económicos necesarios para realizar dicho proyecto.	No se pudieron realizar pruebas de electrodo por falta de disponibilidad del equipo en el laboratorio de Biomédica. Falta de descarga en horas de investigación en el semestre Ago-Dic 2017.

Referente a los 3 proyectos de investigación de 2016, los proyectos que se reportan con estatus concluido son “PI-16-02” y “PI-16-04” al 31 de diciembre de 2017.



## Proyectos de Investigación 2017

Título	Código 2017	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto destinado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Medición de la actividad epileptiforme fisiológica y su correlación con la actividad bioquímica mediante espectroscopía Raman	PI-05-17	Dr. Raúl Jesús Beltrán Ramírez	Mujeres: 1 Hombres: 1	Mayo 2017	Pendiente	266,800	15%	No sirve el equipo Raman desde mayo (previamente reportado) y no ha habido avances. Es necesario entablar un diálogo de comunicación con el Investigador para ver su postura de término o cancelación del mismo por falta del equipo ante el comité de investigación.	Se mejoró la Bibliografía y mejoro el protocolo para dar análisis a las muestras.
Síntesis de membranas copoliméricas para aplicación biomédica	PI-02-17	Dra. Martha Alejandra Cerpa Gallegos	Mujeres: 2 Hombres: 1	Mayo 2017	Pendiente	272,948	15%	Se trabajó con el diseño de la metodología para la síntesis de los materiales compuestos.	Se tiene el diseño metodológico para la obtención de los extractos y los almidones.
Convertidor de potencia para la adaptación de un motor trifásico a una línea monofásica	PI-03-17	Mtro. José Apolinar Delgado Jiménez / José Enrique Paredes Reyes	Mujeres: 1 Hombres: 2	Mayo 2017	Pendiente	55,976	50%	No se puede comenzar con esta etapa debido a que no se cuenta con la tarjeta de desarrollo requerida en el Anteproyecto. Es necesaria la adquisición de la NI sbRIO-9606 con	Se presentarán los avances de este trabajo "Convertidor de potencia de un motor trifásico a una línea monofásica, utilizando control

Título	Código 2017	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto destinado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Seguimiento de nubes con un nuevo algoritmo llamado "coincidencia de características "(matching features) para pronóstico solar a corto plazo	PI-04-17	MC. Gerardo García Gil	Mujeres: 1 Hombres: 1	Mayo 2017	Pendiente	26,800	95%	Tarjeta Mezzanine requerida para iniciar con la implementación física del presente proyecto.  Terminado y en escritura de artículo de publicación en revista indexada.	vectorial con modos deslizantes de primer orden" en el Congreso International de Investigación Academia Journals Tepic 2018 que se llevará a cabo los días 14 al 16 de Feb del 2018.  Se presentará este trabajo "ESTIMACION DE LA IRRADIANCIA SOLAR EN CIELO DESPEJADO EN EL OCCTE DE MEXICO" en el Congreso International de Investigación Academia Journals Tepic 2018 que se llevará a cabo los días 14 al 16 de Feb del 2018.

Título	Código 2017	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto destinado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Diseño de moduladores sigma delta híbridos para tecnologías CMOS nanométricas aplicados a sistemas de comunicacion es 4G	PI-01-17	Dr. Luis Ilich Guerrero Linares	Mujeres: 0 Hombres: 2	Mayo 2017	Pendiente	98,136	35%	Pendiente la incorporación al programa MEP de MOSIS y conseguir la fabricación de los circuitos integrados así como también permite disponer de los kits de diseño para la tecnología CMOS de 0.5µm a 5 V que se utilizará en el diseño.	Se obtuvieron resultados con la interfaz para el diseño del amplificador fueron corroborados mediante la simulación HSPICE, el error relativo entre ambos resultados fueron inferior a 1% validando la interfaz de diseño.

Los proyectos en desarrollo autorizados para 2017 continúan avanzando de acuerdo a las condiciones que se mencionan respecto a cada uno de los proyectos. Cabe mencionar que el proyecto PI-06-17, el cual se encontraba a cargo de la Dra. Consuelo Ventura Mejía, se solicitó su cancelación debido a que dejo de laborar en el CETI en el presente año, por así convenir a sus intereses.

## G. Proyectos en convenio con COECYTJAL

Con relación proyectos desarrollados en convenio con el COECYTJAL, se informa sobre la conclusión de 5 proyectos mismos que sumaron un apoyo total de \$490,000 pesos al 31 de diciembre de 2017. Cabe mencionar que continúa en proceso el desarrollo de un sistema embebido para determinar el flujo marítimo de barcos en las costas mexicanas “The use of gnss data for tracking maritime flow for sea security”, el cual está llevando a cabo en conjunto con la Universidad de Guadalajara.

Nombre del Proyecto con COECYTJAL	Plantel	Monto del Apoyo	Status	Descripción del Programa	Resultados del proyecto
The use of gnss data for tracking maritime flow for sea security (en convenio con CONACYT)	Colomos	1'000,000 m/n	Aprobado y vigente Avance 65%	Desarrollo de un sistema embebido para el procesamiento simultaneo de múltiples imágenes satelitales para determinar el flujo marítimo de barcos en las costas mexicanas.  *Proyecto en conjunto con la Universidad de Guadalajara y el CONACYT.	Artículo en JCR Revista: Scientific Programming Volume 2017, Article ID 8131390, 19 pages <a href="https://doi.org/10.1155/2017/8131390">https://doi.org/10.1155/2017/8131390</a> A Heterogeneous System Based on Latent Semantic Analysis Using GPU and Multi-CPU.
Rehabilitador muscular para personas con quemaduras de segundo a tercer grado	Colomos	\$90,000.00	Finalizado	Desarrollo de un exoesqueleto que ayude a la rehabilitación del epitelio dañado regulando su rutina respecto al avance del paciente, con calidad que pueda ser utilizado en fisioterapia, con un peso ligero y practico que los actuales exoesqueletos a bajo costo y accesible para la mayoría de las personas.	El proyecto quedó finalizado en agosto, se entregó la información respectiva al COECYTJAL, el prototipo se desarrolló satisfactoriamente, estamos en espera del finiquito correspondiente.
Sistema de movimiento para electrodos profundos en pequeñas especies.	Colomos	\$100,000.00	Finalizado	Desarrollar un dispositivo que permita la implantación del electrodo de manera segura y precisa, sin la intervención directa de un usuario, para evitar poner en riesgo la integridad del usuario y del	Se elaboraron las requisiciones correspondientes para la compra de los materiales necesarios para el desarrollo del prototipo.

Nombre del Proyecto con COECYTJAL	Plantel	Monto del Apoyo	Status	Descripción del Programa	Resultados del proyecto
Rehabilitador de artritis reumatoide para extremidades superiores	Colomos	\$100,000.00	Finalizado	animal, además de evitar que se genere ruido al momento del análisis  Obtener el control o remisión de la enfermedad disminuyendo el daño articular y manteniendo la función adecuada de las extremidades	Se elaboraron las requisiciones correspondientes para la compra de los materiales necesarios para el desarrollo del prototipo
Rehabilitador fisioterapéutico post-cirugía de rodilla	Colomos	\$100,000.00	Finalizado	Asistir la rehabilitación postquirúrgica de la rodilla por medio de quinesiterapia, termoterapia y electroterapia, terapias altamente eficaces integradas en un solo equipo portátil de bajo costo	Se elaboraron las requisiciones correspondientes para la compra de los materiales necesarios para el desarrollo del prototipo
Monitor inalámbrico en tiempo real para el registro de actividad cardiaca	Colomos	\$100,000.00	Finalizado	Mejorar la habilidad diagnostica y la interpretación del ECG en el contexto clínico del paciente individual	Se elaboraron las requisiciones correspondientes para la compra de los materiales necesarios para el desarrollo del prototipo

## H. Propiedad Industrial

Respecto a los 4 proyectos de biomédica que fueron desarrollados en convenio con COECYTJAL, que iniciaron un proceso de registro de patente, se informa que al cierre del ejercicio 2017 ya se presentó el trámite ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI), y se recibieron los documentos de presentación en Europa de los PCT, además se entregaron los informes financieros y técnicos ante COECYTJAL.

Nombre	Clasificación	Categoría sugerida para escala	Investigador Responsable	Fecha de inicio	Fecha de termino	Estatus actual	Observaciones	Resultados obtenidos
Sistema de movimiento para electrodos profundos en pequeñas especies.	Modelo de Utilidad	Trámite de obtención Patente	Dr. Raúl Beltrán Ramírez	Mayo 2016	Feb 2017	100%	El proyecto fue aprobado con la cantidad de \$50,786.83 para el trámite de registro de Patente ante el IMPI, y el registro "internacional" de patente en el marco del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT).\$58,132.00	Se presentó el trámite de patente ante el IMPI, y se recibieron los documentos de presentación en Europa de los PCT, además se entregaron los informes financieros y técnicos ante COECYTJAL, en espera del finiquito del proyecto.
Electrocardiógrafo inalámbrico	Modelo de Utilidad	Trámite de obtención de Patente	Dr. Raúl Beltrán Ramírez	Mayo 2016	Feb 2017	100%	El proyecto fue aprobado con la cantidad de \$50,336.83 para el trámite de registro de Patente ante el IMPI, y el registro "internacional" de patente en el marco del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT).\$58,132.00	Se presentó el trámite de patente ante el IMPI, y se recibieron los documentos de presentación en Europa de los PCT, además se entregaron los informes financieros y técnicos ante COECYTJAL, en espera del finiquito del proyecto.

Nombre	Clasificación	Categoría sugerida para escala	Investigador Responsable	Fecha de inicio	Fecha de termino	Estatus actual	Observaciones	Resultados obtenidos
Rehabilitador muscular para personas con quemaduras de segundo a tercer grado.	Desarrollo tecnológico	Trámite para obtención de Modelo de Utilidad	Dra. Consuelo Ventura Mejía	Mayo 2016	Feb 2017	100%	El proyecto fue aprobado con la cantidad de \$30,209.56 para el trámite de registro de Patente ante el IMPI, y el registro "internacional" de patente en el marco del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT).\$58,132.00	Se presentó el trámite de patente ante el IMPI, y se recibieron los documentos de presentación en Europa de los PCT, además se entregaron los informes financieros y técnicos ante COECYTJAL, en espera del finiquito del proyecto.
Rehabilitador fisioterapéutico o post-cirugía de rodilla	Desarrollo tecnológico	Trámite de obtención de de Patente	Dr. Raúl Beltrán Ramírez	Mayo 2016	Feb 2017	100%	El proyecto fue aprobado con la cantidad de \$50,336.83 para el trámite de registro de Patente ante el IMPI, y el registro "internacional" de patente en el marco del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT).\$58,132.00	Se presentó el trámite de patente ante el IMPI, y se recibieron los documentos de presentación en Europa de los PCT, además se entregaron los informes financieros y técnicos ante COECYTJAL, en espera del finiquito del proyecto.

## I. Informe sobre el Desarrollo Literario de los Investigadores

Nombre del investigador	Concepto	Observaciones
MC. Gerardo García Gil	Artículos en Congresos	"Model order reduction by a statistical metric". IEEE PES Innovative Smart Grid Technologies Latin America 2017". Quito, Ecuador. <b>Primer autor</b>
Dra. Gabriela del C. López Armas	Capítulos de Libros	"Modelos Animales en la investigación del sueño" Libro: El cerebro durmiente. <b>Autora</b>
Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar	Artículos en Revistas Indexadas	"A Heterogeneous System based on Latent Semantic Analysis (hLSA) using GPU and Multi-CPU" Revista: Scientific programming- Hindawi <b>Tercer autor</b>
Dr. Juan Carlos Beas Zarate		"Diálisis perineal bajo la aproximación semiclásica" Revista Mexicana de Física. <b>Primer autor</b>
Dr. Jesús Raúl Beltrán Ramírez		"Blue Corn Tortillas: Effects on Learning and Spatial Memory in Rats". Revista: Plant Foods Hum Nutr". <b>Cuarto autor</b>
MC Vicente Arturo Lara-Valencia		"The use of polysaccharides extracted from seed of Persea americana var. Hass on the synthesis of acrylic hydrogels". Revista: Quim. Nova, Vol. XY, No. 00, 1-11, 200_ Artículo. <a href="http://dx.doi.org/10.21577/0100-4042.20170156">http://dx.doi.org/10.21577/0100-4042.20170156</a> <b>Primer autor</b>



## 12. Posicionamiento Institucional

En 2017, un total de 25 estudiantes del CETI se distinguieron por su participación en competencias y encuentros de ciencia y tecnología, al posicionarse entre los primeros lugares y lograr en algunos casos su acreditación a eventos de carácter internacional, donde tuvieron la oportunidad de compartir sus conocimientos y costumbres con otras culturas.

Logros Académicos	
<p>Concurso Latinoamericano de Proyectos Científicos, Tecnológicos y de Innovación INFOMATRIX Latinoamérica en su XI edición.</p>	<p>El CETI, bajo su Club REDIJ Colomos presentó proyectos elaborados por estudiantes quienes sobresalieron entre escuelas públicas y privadas de educación media superior y superior:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los alumnos David Alejandro Fierro Rodríguez y Leopoldo Gómez Segura de 6to. semestre de la carrera de Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación, obtuvieron Primer Lugar con su proyecto "Smart Car", acreditados para participar en la competencia MOSTRATEC-Brasil.</li> <li>Arantxa Fernanda Palafox Orozco, alumna de 2do. semestre de la carrera de Tecnólogo en Electromecánica, logró Medalla de Oro con su proyecto "LILA".</li> <li>Los estudiantes Christoper Ignacio Robles Cuellar, Ricardo Chavarín Elizalde y Adrián Alfonso Pulido Mora de las carreras de Tecnólogo en Mecánica Automotriz y Químico en Fármacos, fueron acreedores a una Medalla de Oro con su proyecto "Fabricación de Biodiesel Vegetal".</li> </ul> <p>Estos estudiantes destacados lograron su acreditación al evento SI Infomatrix Latinoamérica. Docente asesor: Mtro. Omar Alejandro Chávez Campos</p>
<p>Olimpiada Internacional de Física (IPhO) 2017</p>	<p>La alumna Grecia Castelazo Martínez de la carrera de Tecnólogo Control Automático e Instrumentación del Plantel Colomos obtuvo los siguientes logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Medalla de Bronce Miembro de la Selección Mexicana en la Olimpiada Internacional de Física (Indonesia)</li> <li>Reconocimiento del Premio Estatal de la Juventud 2017.</li> <li>Beca para estudiar la carrera en física en el Instituto Tecnológico de Massachusetts.</li> </ul>
<p>Olimpiada Nacional de Biología</p>	<p>De la carrera de Tecnólogo Químico en Fármacos, el estudiante David Alejandro Preciado González de 6to. semestre, resultó merecedor a la Medalla de plata en la XXVI de la Olimpiada Nacional de Biología.</p>
<p>Olimpiada Nacional de Química 2</p>	<p>De la carrera de Tecnólogo Químico en Fármacos que asistieron a la XXVI Olimpiada Nacional de Química en San Luis Potosí; Víctor Ulises Plascencia Pérez de 2° semestre, obtuvo el reconocimiento del Segundo Lugar, siendo el mejor representante de la Delegación del Estado de Jalisco; Juan Carlos Alatorre Martínez de 6° semestre obtuvo reconocimiento por su participación.</p>
<p>Informatrix Sudamérica 2017</p>	<p>El alumno Efrén Díaz Torres de 4to. semestre de la carrera de Tecnólogo en Electrónica y Comunicaciones logró ORO en Proyecto Multimedia Península- Mérida, Yucatán y ORO en INFOMATRIX Sudamérica- Quito, Ecuador, con el proyecto de enfriamiento "C.O.S.2.0" que contribuye a ahorrar energía eléctrica y cuidar el medio ambiente.</p> <p>Docente asesor: Mtro. Omar Alejandro Chávez Campos</p>

Logros Académicos	
ExpoCiencias Occidente "Código Ciencia"	<p>Estudiantes del Plantel Colomos</p> <p><b>Medalla de Platino</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto: Aplicaciones Quadcopter, alumno Christopher David Portillo Langarica de Ingeniería Industrial. Acreditación a ExpoCiencias Internacional de América Latina 2018 en Chile.</li> <li>Proyecto: Extractor de Metales Contaminantes en Zonas Costeras, por el alumno de Tgo. Control Automático e Instrumentación, Jonathan Murillo Ramos. Acreditación a Infomatrix Ecuador 2018.</li> </ul> <p><b>Medalla de Oro</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto: Phiture, desarrollado por los alumnos de Tgo. Control Automático e Instrumentación, Alejandro Salvador Macías Sandoval y Francisco Javier Aguilar Rojas.</li> </ul> <p><b>Medalla de Plata</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto: REA (Restauración de Ecosistemas Asistida), por el alumno de Ingeniería Mecatrónica, Rubén Gerardo Gómez Rodríguez.</li> <li>Proyecto: Capsaitina osteoartritis y cáncer, por la alumna de Tgo. Químico en Fármacos, Andrea López Haro.</li> </ul> <p>Oro y Plata: acreditación a la ExpoCiencias Nacional 2017, en la Paz, BCS.</p>
ExpoCiencias Internacional (ESI) 2017	<p>Alumna de 2do. semestre de Ingeniería Industrial del Plantel Colomos. Brisa Areli Ramírez Morales</p> <p><b>Medalla de Oro en ExpoCiencias Internacional en Fortaleza, Brasil.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto: TRIHTON "Heat treatment of steels in one touch"</li> </ul> <p>7 al 12 de agosto de 2017</p>
Programa de Yale Young Global Scholars 2017	<p>Estudiante de Tecnólogo de Control Automático e Instrumentación (4to. semestre) Martín Ricardo del Río Gragea</p> <p>Ganador de una beca del 100% (\$5,800 dls cuota y transporte) en la Categoría: Biología y Ciencias Biomédicas en el Programa de Yale Young Global Scholars 2017.</p> <p>Del 27 de julio al 9 de agosto.</p>
Feria Científica, Tecnológica y de Innovación	<p>Estudiante del Plantel Colomos</p> <p><b>Primer lugar en Feria Científica, Tecnológica y de Innovación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto: REA (Restauración de Ecosistemas Asistida, desarrollado por el alumno de Ingeniería Mecatrónica, Rubén Gerardo Gómez Rodríguez. Acreditación a Verano Nacional Científico para Estudiantes Sobresalientes.</li> </ul>
Aparato Tecnológico	<p>Estudiantes del Plantel Colomos</p> <p><b>Primer Lugar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto: Inhibidor de robo automotriz. Realizado por los alumnos de tecnólogo en Mecánica Automotriz, José Bernabé Munguía Arriola, Eduardo Francisco García Arroyo y Christoper Ignacio Robles Cuellar. Acreditación al Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos de Física.</li> </ul> <p><b>Tercer Lugar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto: Medicina regenerativa, ingeniería de tejidos: "Generación de tejido ectodérmico tegumentario en ambi, realizado por los alumnos Ángel Jesús Gallegos Mota, Jonathan Pablo Castillo Jiménez y Juan Luis Ríos Rodríguez de Tecnólogo en Electrónica y Comunicaciones. Acreditación al Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos de Física.</li> </ul>

Logros Académicos	
Hackatón 2017	<p>Estudiantes de Plantel Tonalá de Ingeniería Mecatrónica Proyecto: O3-Water</p> <p><b>1° Lugar en el Talent-Hackatón CPMX8, vertical: Smart Cities &amp; Internet of Things y con una premiación de \$100,000 MXN.</b></p> <p><b>3° Lugar en el Hackatón Sustentabilidad C.Fox con un premio de \$60,000 MXN.</b> Giovanni Alberto Chávez Negrete, Moisés Daniel Rodríguez Martínez, Salvador Suarez Mendoza, José Guadalupe Navarro Quiro, Luis Ramón Godoy Plascencia. Acreditación para participar en el CPMX8.</p>
XXVII Olimpiada Estatal de Biología, Fase Regional	<p>Estudiantes de Plantel Tonalá de Tecnólogo Químico en Fármacos</p> <p><b>Primer Lugar</b> Benjamín de Jesús Gutiérrez García y Ricardo Sebastián Pacheco Velázquez. Acreditación a Fase Estatal.</p> <p><b>Segundo Lugar</b> Juan Carlos Alatorre Martínez, Isabel González Mojarro, Néstor Virgilio Gómez Pérez y Andrea Citlalli Arcos Sotomayor.</p>
Premio Estatal de Innovación, Ciencia y Tecnología 2017	<p>José Alfredo Ocegueda Sánchez, egresado de la carrera de Tecnólogo Químico Industrial del Plantel Tonalá.</p> <p>Categoría "Investigación Temprana" Proyecto: Desarrollo de un medidor para gas radón.</p>
Logros Deportivos	
Campeonato Panamericano de la Especialidad de Cadetes y Juvenil 2017	<p>El pasado 6 de febrero, la alumna Guadalupe Isabel Cruz Barbosa, quien estudia 8° semestre de la carrera de Tecnólogo Químico en Fármacos, obtuvo Medalla de bronce junto con sus compañeras de equipo en Espada Femenil Junior, durante el Campeonato Panamericano de la especialidad Cadetes y Juvenil 2017 que se llevó a cabo en la Habana, Cuba.</p>
Logros Institucionales	
Galardón Manuel López Cotilla	<p>Jaltec, organismo del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, entregó el Galardón Manuel López Cotilla al Centro de Enseñanza Técnica Industrial por Proyectos de Vinculación y Articulación Academia-Empresa-Gobierno.</p> <p>Premio que fue recibido por el Dr. Saúl Valdez Zepeda, Director General del CETI, en representación del profesor investigador, el Dr. Raúl Beltrán.</p> <p>14 de noviembre de 2017</p>

## 13. Procesos Institucionales

### Sesiones de Comités

En el ejercicio 2017 sesionaron en tiempo y forma, de acuerdo a normatividad, los comités que atienden aspectos centrales de la administración concerniente a la Entidad. En la tabla siguiente, se muestra el número de sesiones ordinarias y extraordinarias llevadas a cabo en cada comité.

Nombre	Total Número de Sesiones
Comité de Adquisiciones	7
Comité de Obras Públicas	6
Comité de Bienes Muebles	4
Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI)	3
Comité de Transparencia	32
Comité de Selección y Admisión de Alumnos (CODSA)	4
Comité de Becas	7
Comité Interno de Ahorro de Energía	3
Comité de Ética	9
Comité Directivo del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente	2
Comité interno de evaluación de proyectos de investigación	2
<b>Total</b>	<b>79</b>

Elaborado por:

**Mtra. Edith Susana Loera González**

**Subdirección de Planeación y Evaluación Institucional**

## 5.4 Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestario.

### 5.4.1 Evaluar los logros de las actividades programático-presupuestarias al 31 de diciembre de 2017 (MIR).

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 4° trimestre de 2017 (A)	Al 4° trimestre de 2017 (B)		
<b>Meta 3: México con Educación de Calidad.</b> <b>Objetivo 3.2</b> Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo <b>Estrategia 3.2.3</b> Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles.	<b>Objetivo 2:</b> Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.	<b>Objetivo 2.</b> Fortalecer la calidad y pertinencia a fin de contribuir al desarrollo de México. <b>Estrategia 1.2</b> Avanzar hasta el 1er. nivel del Sistema Nacional de Bachillerato así como fortalecer la profesionalización docente y directiva para elevar la calidad educativa.	<b>E007 Servicios de Educación Media Superior</b>	<b>FIN</b> Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio Superior.	Alumno Atendido	5,400	5,400	5,432	100.59%	El CETI programó una tasa anual de 1.89. Al respecto de la matrícula en el cuarto trimestre del año es de 5,432 alumnos atendidos.
				<b>PROPÓSITO</b> Porcentaje de egreso de tipo medio superior en el ciclo escolar actual	Alumno Atendido	690	690	526	76%	Este indicador está relacionado con la aprobación y la promoción académica; en este periodo se reportaron 164 estudiantes con materias reprobadas, lo que provocó que los estudiantes tuvieran que quedarse a repetir el octavo semestre, incumpliendo la meta.
				<b>COMPONENTE 1</b> Tasa de variación de la planta docente de educación media superior	Docente	490	490	478	97.55	Derivado de la apertura del plantel Río Santiago, son insuficientes las horas asignatura con las que cuenta el CETI, es por ello que de la meta programada se alcanzó el 97.55% con 12 docentes menos de los Programados.
				<b>ACTIVIDAD 1.1</b> Porcentaje de docentes de educación de tipo medio superior actualizados	Docente	390	195	276	141.53%	Se impartieron los cursos a través del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente vía Estrategia Nacional de Capacitación de EMS. El número se ha superado gracias a que se tienen activos ambos programas.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 4º trimestre de 2017 (A)	Al 4º trimestre de 2017 (B)		
<b>Meta 3: México con Educación de Calidad.</b> <b>Objetivo 3.2</b> Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo <b>Estrategia 3.2.3</b> Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles.	<b>Objetivo 2:</b> Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.		<b>E007 Servicios de Educación Media Superior</b>	<b>COMPONENTE 2</b> Porcentaje de Docentes que prestan servicios de tutoría	Docente	460	460	177	38.47%	Se reportaban el total de docentes que impartían clases en Educación Media Superior como tutores, incluyendo los docentes de asignatura, sin embargo los docentes de asignatura no tenían un corredor para realizar tutoría, porque son contratados exclusivamente para estar frente a grupo; con la finalidad de tener mejor calidad en la tutoría, únicamente se asignan como tutores de grupo a los docentes de base, esto explica la disminución de docentes tutores.
				<b>ACTIVIDAD 2.1</b> Porcentaje de registros actualizados de docentes de tipo medio superior que otorgan tutorías	Registro Actualizado	2	2	2	100%	Se han actualizado los registros de los docentes que brindan el servicio de tutorías de los planteles Colomos y Tonalá. Es importante señalar que los del plantel Río Santiago se encuentran contemplados dentro del plantel Tonalá debido a que comparten el sistema de control escolar.
				<b>COMPONENTE 3</b> Porcentaje de planteles de Educación Media Superior que reciben recursos presupuestarios	Plantel Apoyado	3	3	3	100%	Los planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago tuvieron recursos calendarizados para su operación y brindar el servicio educativo.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 4º trimestre de 2017 (A)	Al 4º trimestre de 2017 (B)		
				<b>ACTIVIDAD 3.1</b> Porcentaje de presupuesto	Presupuesto Ejercido	\$313,472,076.000	\$313,472,076.00	\$333,041,666.006	106.24%	El presupuesto original autorizado para el CETI fue de \$342,128,018.00, sin embargo en el momento de realizar la planeación institucional para 2017, se tomó como base un presupuesto de \$313,472,076.00. El presupuesto ejercido. Al cierre del cuarto trimestre fue de \$325,755,683.99. Por lo anterior se obtuvo un resultado de <b>97.81%</b> .
				<b>ACTIVIDAD 3.2</b> Porcentaje de planteles incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato	Plantel incorporado	3	3	2	66%	Se presentó toda la evidencia documental que la COPPEMS requirió para la incorporación del plantel Río Santiago al nivel IV del PBC-SiNEMS; sin embargo a la fecha no se ha recibido la retroalimentación de parte de COPPEMS, debido al retraso que la COPPEMS tiene en sus procesos.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Meta Alcanzada	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 4° trimestre de 2017 (A)	Al 4° trimestre de 2017 (B)		
<b>Meta 3: México con Educación de Calidad.</b> <b>Objetivo 3.2</b> Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo <b>Estrategia 3.2.3</b> Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles.	<b>Objetivo 2:</b> Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de contribuyan al desarrollo de México.	<b>Objetivo 1.</b> Fortalecer la calidad y pertinencia de la EMS y ES, a fin de contribuir al desarrollo de México <b>Estrategia 1.3</b> Fortalecer el modelo educativo de Educación Superior para elevar la calidad de sus programas.	<b>E010 Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado.</b>	<b>FIN</b> Porcentaje de alumnos atendidos en programas de licenciatura.	Alumno Atendido	2,200	2,200	2,177	98.95%	Derivado a que se ha llegado al tope de la capacidad instalada y horas asignatura, de los planteles Colomos y Tonalá, no se pudieron abrir más grupos de Educación Superior de los programas educativos acreditados, por lo que la meta no se ha cumplido al 100%,
				<b>PROPÓSITO</b> Tasa de variación de la matrícula de licenciatura en programas reconocidos por su calidad.	Alumno Atendido	2,200 ≈ 65.4	2,200	2,177	98.95%	En el cuarto trimestre se logró el 98.95% de la meta programada, ya que se atendieron 2177 estudiantes en programas acreditados, faltando 23 estudiantes, debido a que sólo se contabilizan los estudiantes en carreras acreditadas, y la matrícula en dichas carreras es de 2,177.
				<b>COMPONENTE 1</b> Porcentaje de programas de Educación Superior acreditados	Programa Acreditado	2	2	2	100%	Las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica fueron acreditadas el 7 diciembre de 2017 por el CACEI, cumpliendo la meta al 100%



Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Meta Alcanzada	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 4° trimestre de 2017 (A)	Al 4° trimestre de 2017 (B)		
				<b>ACTIVIDAD 1.1</b> Porcentaje de docentes con grado de especialidad, maestría o doctorado	Docente con grado	50	50	61	122%	Derivado de los apoyos otorgados por la Comisión Mixta de Capacitación y Desarrollo se ha incrementado el número de Docentes de Educación Superior que tienen grado académico, superando la meta programada en 22%
				<b>ACTIVIDAD 1.2</b> Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados.	Programa Actualizado	2	1	1	100%	Las carreras de Educación Superior, que se tienen como meta la actualización de planes y programas de estudio, fueron reacreditados por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería. (CACEI), por lo que se estableció una currícula por competencias y que se utilizará la retroalimentación de CACEI en la actualización

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 4° trimestre de 2017 (A)	Al 4° trimestre de 2017 (B)		
<p><b>Meta 3:</b> México con Educación de Calidad. <b>Objetivo 5</b> Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible. <b>Estrategia 5.4</b> Contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado.</p>	<p><b>Objetivo 6.</b> Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.</p>	<p><b>Objetivo 4</b> Fortalecer la Educación Científica y Tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.</p>	<p><b>E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico</b></p>	<p><b>FIN</b></p> <p>Porcentaje de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación</p>	Investigación vinculada	5	5	5	100%	Se otorgaron los apoyos que permitieron realizar los proyectos de investigación en 2017, permitiendo así cumplir la meta establecida al 100%
				<p><b>PROPÓSITO 1</b></p> <p>Tasa de variación de los proyectos de investigación científica, tecnológica e innovación en desarrollo</p>	Proyecto de Investigación	5	5	5	100%	Se aprobaron 5 proyectos de investigación para su ejercicio en el 2017 cumpliendo al 100% la meta establecida. Con ello se busca tener una forma de acercar la ciencia al público en general, contribuyendo a la difusión del conocimiento así como la vinculación con los diversos sectores de la sociedad.
				<p><b>COMPONENTE 1</b></p> <p>Porcentaje de Proyectos de Investigación en desarrollo respecto a lo programado en el periodo.</p>	Investigación realizada	5	5	5	100	Al cierre del cuarto trimestre, se encuentran en desarrollo cinco proyectos de investigación, cumpliendo la meta al 100%

				<p><b>ACTIVIDAD 1.1</b></p> <p>Porcentaje de los informes anuales verificados de los proyectos de investigación respecto a los proyectos desarrollados en el año anterior</p>	Informe realizado	5	5	5	100	Se recibieron por parte de los investigadores los informes de los 5 proyectos de investigación en desarrollo en 2017, cumpliendo así el 100% de la meta establecida.
				<p><b>ACTIVIDAD 1.2</b></p> <p>Porcentaje de solicitudes de proyectos de investigación autorizadas respecto a las recibidas.</p>	Solicitud recibida	5	5	5	100%	La meta fue cumplida al 100% puesto que se tienen 5 proyectos autorizados en 2017.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 4° trimestre de 2017 (A)	Al 4° trimestre de 2017 (B)		
Transversal II Gobierno Cercano y Moderno	Transversal II Gobierno Cercano y Moderno  <b>Objetivo 2.</b> Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.	Objetivo 5 Propiciar la transformación de la gestión institucional, para fortalecer la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas.	<b>M001</b> <b>Actividades de apoyo administrativo</b>	<b>FIN</b> Porcentaje de áreas en operación con presupuesto asignado	Área apoyada	7	0	0	NA	La meta ya fue cumplida al 100% en el primer trimestre del año, ya que se realizó la planeación estratégica de la asignación de los recursos presupuestales a las áreas del CETI.
				<b>PROPÓSITO</b> Porcentaje de áreas con notificación presupuestal.	Área apoyada	7	0	0	NA	La meta ya fue cumplida al 100% en el primer trimestre del año, puesto que la Coordinadora de Sector notificó al CETI de su presupuesto asignado,
				<b>COMPONENTE</b> Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal	Área apoyada	7	7	7	100%	El 100% de las direcciones de área y plantel ejercieron el presupuesto que tenían asignado en el periodo.
				<b>ACTIVIDAD</b> Notificación presupuestal durante el ejercicio	Presupuesto Ejercido	7	7	7	100%	La meta fue cumplida al 100% ya que se informó a las áreas de las fechas límites para ejercer su presupuesto calendarizado.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 4° trimestre de 2017 (A)	Al 4° trimestre de 2017 (B)		
Transversal II Gobierno Cercano y Moderno	No aplica Este programa presupuestario lo opera el Órgano Interno de Control en el CETI.	No aplica Este programa presupuestario lo opera el Órgano Interno de Control en el CETI.	<b>O001</b> "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno".	<b>FIN</b> Porcentaje de cumplimiento del sistema de evaluación de resultados de los Órganos Internos de Control	Actividad realizada	4	4	4	100%	Se realizaron las actividades programadas para el cuarto trimestre por las Áreas de Responsabilidades, Auditoría, Quejas y Mejora de la Gestión.
				<b>PROÓSITO 1</b> Porcentaje de cumplimiento del sistema de evaluación de resultados de los Órganos Internos de Control.	Actividad realizada	4	4	4	100%	Se realizaron las actividades programadas para este cuarto trimestre por las Áreas de Responsabilidades, Auditoría, Quejas y Mejora de la Gestión en cumplimiento del programa anual de trabajo de este OIC.
				<b>COMPONENTE 1</b> Indicador de Mejora de la Gestión	Actividad realizada	21	21	21	100%	Durante el ejercicio 2017 se realizaron 21 acciones realizadas de las 21 programadas cumpliendo así con la meta comprometida.
				<b>ACTIVIDAD 1.1</b> Diagnósticos y vertientes	Actividad realizada	10	5	5	100%	Durante el cuarto trimestre se realizaron el seguimiento a las recomendaciones emitidas por este OIC de 3 diagnósticos y 2 ejes transversales (antes vertientes) cumpliendo así con la meta comprometida.
				<b>COMPONENTE 2</b> Indicador de Auditorías Directas con Alto Impacto	Actividad realizada	9	3	3	100%	Se realizaron 3 actividades de las 3 programadas, cumpliendo la meta al 100%
				<b>ACTIVIDAD 2.1</b> Auditorías directas y seguimiento	Actividad realizada	10	10	9	90%	Durante el cuarto trimestre se realizaron 9 actividades de las 10 programadas, llegando a un cumplimiento del 90%.

				<b>COMPONENTE 3</b> Quejas y denuncias	Actividad realizada	50	50	50	100%	Durante el ejercicio 2017 se recibieron e iniciaron un total de 50 quejas y denuncias cumpliendo así la meta programada.
				<b>ACTIVIDAD 3.1</b> Indicador de Quejas y denuncias	Actividad realizada	10	10	13	130%	En el transcurso del cuarto trimestre se han resuelto un total de trece quejas y denuncias superando así la meta comprometida.
				<b>ACTIVIDAD 3.2</b> Indicador de Responsabilidades	Expediente	10	10	11	110%	Durante el cuarto trimestre se han resuelto un total de 11 procedimientos administrativos de responsabilidad superando así la meta comprometida.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 4° trimestre de 2017 (A)	Al 4° trimestre de 2017 (B)		
<b>Meta 3:</b> México con Educación de Calidad. <b>Objetivo 3.5</b> Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible. <b>Estrategia 3.2.2</b> Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de	<b>Objetivo 2:</b> Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México. <b>Estrategia 2.3.</b> Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento	<b>Objetivo 1</b> Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior, a fin de contribuir al desarrollo de México. <b>Estrategia 1.3</b> Fortalecer el modelo educativo de educación superior para elevar la calidad de sus programas.	<b>S243 Programa Nacional de Becas.</b>	<b>PROPÓSITO 1</b> Permanencia escolar de estudiantes becados de educación media superior	Alumno becado	440 ≈ 78.5%	440	437	99.31%	Al cuarto trimestre del año, se tienen matriculados 437 estudiantes de Educación Media Superior que fueron beneficiados con una beca. Cabe señalar que el plantel Río Santiago está en consolidación y presenta un índice de deserción superior a los planteles Colomos y Tonalá, motivo por el cual la meta no se alcanzó debido a que 3 estudiantes no continuaron con sus estudios.
				<b>PROPÓSITO 2</b> Permanencia escolar de estudiantes becados de educación superior	Alumno becado	220 ≈ 78.5%	220	376	170.9%	La meta programada fue superada en 70 puntos porcentuales, debido a que se otorgaron un mayor número de becas en ejercicios anteriores para Educación Superior; recordar que este indicador se

Alineación			Programa Presupuestari o	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumpli miento % (B*100/ A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 4°. trimestre de 2017 (A)	Al 4° trimestre de 2017 (B)		
desventaja o vulnerabilidad.	nto de la calidad de los programas de educación superior.	Estrategia 1.3 Fortalecer el modelo educativo de educación superior para elevar la calidad de sus programas.								refiere a los estudiantes que han recibido becas y que continúan estudiando en el CETI.
				<b>COMPONENTE 1</b> Becas de Educación Media Superior otorgadas.	Alumno becado	520	520 acumulado	521	100.19%	En el semestre agosto-diciembre de 2017 se benefició a 290 estudiantes de educación media superior, que sumado a los 231 del primer semestre, resulta un acumulado anual del 100.19% respecto a la meta acumulada, (521 estudiantes beneficiados).
				<b>ACTIVIDAD 1.1</b> Validación de solicitudes de becas recibidas	Solicitud evaluada	770	770	914	118.70%	En el semestre agosto-diciembre se recibieron 506 solicitudes de ambos niveles educativos; logrando un resultado acumulado con el primer semestre(408) de 914 solicitudes de becas; superando la meta programada en 18.7%
				<b>COMPONENTE 2</b> Becas de Educación Superior otorgadas.	Alumno becado	250	250	285	114%	En el cuarto trimestre del año se cumplió en 100% con la meta programada en el periodo; sin embargo la meta acumulada fue de 114%, permitiendo beneficiar a un mayor número de estudiantes de Educación Superior. Cabe señalar para el logro de la meta, fue necesario que el CETI aportara recursos propios.
				<b>ACTIVIDAD 2.1</b> Validación de padrones para el otorgamiento de becas y/o apoyos.	Alumno Becado	770	0	0	N/A	En el 4to. trimestre se hizo la confronta de los padrones de las instituciones que otorgan los beneficios semestralmente, el CETI integró su padrón con 415 beneficiarios, superando la meta por 4.65 puntos porcentuales..

La estructura programática del CETI cuenta con 5 Programas Presupuestarios (Pp's), sustantivos:

- E007, Servicios de Educación Media Superior
- E010, Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado
- E021, Investigación Científica y Tecnológica
- S243, Programa Nacional de Becas, que a su vez es un **Programa con Reglas de Operación.**
- M001, Actividades de Apoyo Administrativo.

Y un programa presupuestario que es operado por el Órgano Interno de Control en el CETI.

- O001, Actividades de apoyo a la función pública y bien gobierno.

**Elaborado por:**

**Mtra. Edith Susana Loera González**  
**Subdirectora de Planeación y Evaluación Institucional**



## 5.4.2 Situación Financiera de la Institución al cierre del ejercicio fiscal 2017.

### 5.4.2.1 Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, comparado con cifras de igual periodo de 2016.

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL Estado de Situación Financiera A Diciembre de 2017 y 2016 (Miles)						
Sector: 11 Entidad: L3P						
	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016	DIFERENCIA	% VAR	Explicación a las Variaciones	
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>					
<b>1.1</b>	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>					
1.1.1	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	29,138.5	25,364.8	3,774	15%	Corresponde a operaciones en transito y recursos captados no ejercidos.
1.1.2	Efectivo o Equivalentes de efectivo a Recibir	625.0	1,394.6	-770	-55%	Este rubro disminuyo por el registro de un laudo que se perdio.
1.1.3	Bienes o Servicios a Recibir	1,227.7	14,979.7	-13,752	-92%	Recursos entregados al INFEJAL para la construccion de un edificio de dos niveles en el palntel Rio Santiago, de los cuales la mayor parte ya fueron entregados en obra, por la cantidad de 13,751.
1.2.7	Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	0	0%	Sin variación.
	<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>30,991.2</b>	<b>41,739.1</b>			
<b>1.2</b>	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>					
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	182,390.3	173,472.3	8,918	5%	Registro de obra del recurso de INFEJAL por la cantidad de 13,751 y tambien se debe al efecto de la depreciación.
1.2.4	Bienes Muebles	42,940.8	54,136.2	-11,195	-21%	Efecto de la depreciación y baja de bienes.
1.2.7	Otros Activos no Circulantes	269.5	269.5	0	0%	Sin variación
	<b>Total de Activos no Circulantes</b>	<b>225,600.6</b>	<b>227,878.1</b>			
	<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>256,591.8</b>	<b>269,617.2</b>	<b>-13,025</b>	<b>-5%</b>	Reduccion neta derivada de las depreciaciones, bajas y registro de obra.

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL  
Estado de Situación Financiera  
A Diciembre de 2017 y 2016  
(Miles)

Sector: 11  
Entidad: L3P

	DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016	DIFERENCIA	% VAR	Explicación a las Variaciones
<b>2 PASIVO</b>					
<b>2.1 PASIVO CIRCULANTE</b>					
2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	15,827.9	13,402.8	2,425	18%	Registro de pasivos del ejercicio 2017 y reconocimiento de economías.
2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	3.8	3.8	0	0%	Sin variación.
2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo	62.0	11.5	50	437%	Depositos no identificados al cierre del ejercicio 2017.
<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>15,893.7</b>	<b>13,418.1</b>			
<b>2.2 PASIVO NO CIRCULANTE</b>					
<b>Total de Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>15,893.7</b>	<b>13,418.1</b>			
<b>3 HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>					
<b>3.1 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>					
3.1.1 Aportaciones	349,017.6	349,017.6	0	0%	Sin variación
3.1.2 Donaciones de Capital	22,144.2	22,060.1	84	0%	Sin variación
3.2.1 Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	-16,066.2	-10,127.7	-5,939	59%	El resultado de aplicar las depreciaciones.
3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores	-185,687.7	-176,327.6	-9,360	5%	Efecto neto del resultado del ejercicio anterior.
3.2.3 Revaluos	71,052.9	71,258.1	-205	0%	Sin variación importante
<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>240,698.1</b>	<b>256,199.0</b>			
<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>256,591.8</b>	<b>269,617.2</b>			

### 5.4.2.2 Estado de Actividades (Estado de Ingresos y Egresos o Estado de Resultados) en el periodo enero-diciembre de 2017, comparado con cifras del mismo periodo de 2016.

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL						
Estado de Actividades						
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016						
(Miles)						
Sector: 11						
Entidad: L3P						
		DICIEMBRE	DICIEMBRE			
		2017	2016	DIFERENCIA	% VAR	Explicación a las Variaciones
<b>4</b>	<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>					
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	28,813.5	28,505.7	308	1%	El ingreso practicamente se mantuvo igual en el ejercicio 2017.
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	295,775.6	286,215.3	9,560	3%	El presupuesto anual original 2017 es mayor en 4.6 millones de pesos que el 2016 y se otorgó una ampliación para el capítulo 3000 de Servicios Generales en 2017
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	2,139.1	1,213.7	925	76%	En 2017 se recibieron mayores ingresos por intereses bancarios que en 2016.
	<b>Total de Ingresos</b>	<b>326,728.2</b>	<b>315,934.7</b>			
<b>5</b>	<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>					
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	322,558.5	302,582.2	19,976	7%	En los capítulos 2000 y 3000 se registró un mayor gasto en 2017, derivado del pago de impuesto sobre nómina.
5.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,472.1	3,309.6	-837	-25%	En el ejercicio 2017 se conto con un menor presupuesto, sin embargo se apoyo en las actividades estudiantiles programadas.
5.5	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	17,773.1	20,170.2	-2,397	-12%	Corresponde al efecto de las depreciaciones
	<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>342,803.7</b>	<b>326,062.0</b>			
	<b>AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO</b>	<b>-16,075.5</b>	<b>-10,127.3</b>			

## CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017 Anexo formato 4B

### EJERCICIO DEL PRESUPUESTO TOTAL

Se presenta un cumplimiento del 97.94% con un subejercicio del 2.06% al comparar el presupuesto modificado con el presupuesto pagado, que equivale a 6,840.07 miles de pesos de los cuales 5,879.54 corresponden a recursos propios que no se captaron. A continuación se presenta el detalle por fuente de financiamiento y capítulo.

### EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE RECURSOS FISCALES

Se presenta un cumplimiento el 100%.

### EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE RECURSOS PROPIOS

Se presenta un cumplimiento el 81.43% con un subejercicio del 18.57% en el total al comparar el presupuesto modificado con el presupuesto pagado, del cual el 16% es de recursos que no se logró captar.

### GASTO CORRIENTE

Capítulo 1000 Servicios Personales.- Se presenta un subejercicio del 0.72% que equivale a \$49.20 miles de pesos.

Se trata de contratos que no cubrieron la anualidad.

Capítulo 2000 Materiales y Suministros.- Se presenta un subejercicio del 95.46% que equivale a \$5,873.1 miles de pesos, los cuales corresponden a los recursos que no se captaron durante todo el ejercicio, por lo que no se pudo ejercer.

Capítulo 3000 Servicios Generales.- Se presenta un subejercicio del 4.31% que equivale a \$848.83 miles de pesos.

De los cuales 6.44 son recurso que no se captaron durante el ejercicio, por lo que no se pudo ejercer, lo demás corresponde a penalización a proveedores, así como ahorros obtenidos derivados de licitación que se hicieron para mantenimientos de maquinaria y de inmuebles.

Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones y Subsidios.- Se presenta un subejercicio del 0.78% que equivale a \$16.47 miles de pesos.

Se trata del remanente de las ayudas a los alumnos para viajes.

### GASTO DE INVERSIÓN

Capítulo 6000 Inversión Pública.- Se presenta un subejercicio del 2.55% que equivale a \$51.07 miles de pesos.

Se trata de ahorros obtenidos resultantes de la licitación de los trabajos realizados.

### 5.4.2.3 Estado analítico del presupuesto de egresos, conteniendo nota explicativa del ejercicio por capítulo de gasto y programa presupuestario en el período enero-diciembre de 2017 (Anexo 4a)

Anexo 4a								
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO**								
Enero-Diciembre 2017 (miles de pesos)								
RECURSOS FISCALES								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	265,928.78	- 9,139.16	256,605.85		256,604.45	256,604.45	256,604.45	1.41
2000 Materiales y Suministros	16,074.71	- 7,464.83	8,609.88		8,609.88	8,609.88	8,609.88	0.00
3000 Servicios Generales	22,918.57	- 7,270.76	30,189.33		30,189.33	30,189.33	30,189.33	0.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	373.67	- 1.67	372.00		372.00	372.00	372.00	-
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles								
6000 Inversión Pública								
<b>Total del Gasto Fiscal</b>	<b>305,295.74</b>	<b>- 9,334.91</b>	<b>295,777.06</b>	<b>-</b>	<b>295,775.65</b>	<b>295,775.65</b>	<b>295,775.65</b>	<b>1.41</b>
RECURSOS PROPIOS								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	6,865.93	-	6,865.93		6816.73	6816.73	6816.73	49.20
2000 Materiales y Suministros	6,272.11	- 119.74	6,152.37		279.27	279.27	279.27	5,873.10
3000 Servicios Generales	20,737.59	- 1,040.26	19,697.33		18848.50	18848.50	18848.50	848.83
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	2,956.65	- 840.00	2,116.65		2100.18	2100.18	2100.18	16.47
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-							
6000 Inversión Pública	-	2,000.00	2,000.00		1948.93	1948.93	1948.93	51.07
<b>Total del Gasto Propio</b>	<b>36,832.28</b>	<b>- 0.00</b>	<b>36,832.28</b>	<b>-</b>	<b>29,993.61</b>	<b>29,993.61</b>	<b>29,993.61</b>	<b>6,838.67</b>
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	272,794.71	- 9,139.16	263,471.78		263,421.18	263,421.18	263,421.18	50.61
2000 Materiales y Suministros	22,346.82	- 7,584.57	14,762.25		8,889.15	8,889.15	8,889.15	5,873.10
3000 Servicios Generales	43,656.16	6,230.50	49,886.66		49,037.83	49,037.83	49,037.83	848.83
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	3,330.32	- 841.67	2,488.65		2,472.18	2,472.18	2,472.18	16.47
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles								
6000 Inversión Pública	-	2,000.00	2,000.00		1,948.93	1,948.93	1,948.93	51.07
<b>Total del Gasto</b>	<b>342,128.02</b>	<b>- 9,334.91</b>	<b>332,609.34</b>	<b>-</b>	<b>325,769.27</b>	<b>325,769.27</b>	<b>325,769.27</b>	<b>6,840.07</b>
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio*
POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
E007	106,173.92	- 3,713.05	102,277.10		95,996.02	95,996.02	95,996.02	6,281.08
E010	167,692.50	- 486.69	168,179.19		168,040.25	168,040.25	168,040.25	138.94
E021	2,925.75	- 778.48	2,147.27		2,109.96	2,109.96	2,109.96	37.31
K009	-							-
K027	-	2,000.00	2,000.00		1,948.93	1,948.93	1,948.93	51.07
M001	62,065.75	- 7,303.25	54,762.50		54,448.28	54,448.28	54,448.28	314.22
O001	2,299.78	- 25.15	2,274.64		2,258.64	2,258.64	2,258.64	16.00
S243	970.32	- 1.67	968.65		967.20	967.20	967.20	1.45
<b>Total del Gasto</b>	<b>342,128.02</b>	<b>- 9,334.91</b>	<b>332,609.34</b>	<b>-</b>	<b>325,769.27</b>	<b>325,769.27</b>	<b>325,769.27</b>	<b>6,840.07</b>

\* Explicar en otra hoja las causas de las variaciones entre lo ejercido y lo programado.

\*\* En caso de que algún capítulo de gasto no aplique omitirlo en la tabla.

NOTA: Todas las cifras de este formato, deberán reportarse al periodo indicado, sin señalar montos anuales.

## Anexo 4b

Anexo 4b							
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO							
RECURSOS FISCALES	2017 (miles de pesos)						EXPLICACIÓN DE LAS CAUSAS DE LOS SOBRES Y SUB EJERCICIOS
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-DICIEMBRE			TOTAL (D+E=F)	CUMPLIMIENTO % (F*100)/C
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)		
1000	265,928.78	256,605.85	256,605.85	256,604.45		256,604.45	100.00%
2000	16,074.71	8,609.88	8,609.88	8,609.88		8,609.88	100.00%
3000	22,918.57	30,189.33	30,189.33	30,189.33		30,189.33	100.00%
4000	373.67	372.00	372.00	372.00		372.00	100.00%
5000	-	-	-	-		-	
6000	-	-	-	-		-	
<b>Subtotal</b>	<b>305,295.74</b>	<b>295,777.06</b>	<b>295,777.06</b>	<b>295,775.65</b>	<b>-</b>	<b>295,775.65</b>	<b>100.00%</b>
RECURSOS PROPIOS	2017 (miles de pesos)						EXPLICACIÓN DE LAS CAUSAS DE LOS SOBRES Y SUB EJERCICIOS
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-DICIEMBRE			TOTAL (D+E=F)	
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)		
1000	6,865.93	6,865.93	6,865.93	6,816.73		6,816.73	99.28%
2000	6,272.11	6,152.37	6,152.37	279.27		279.27	4.54%
3000	20,737.59	19,697.33	19,697.33	18,848.50		18,848.50	95.69%
4000	2,956.65	2,116.65	2,116.65	2,100.18		2,100.18	99.22%
5000	-	-	-	0.00		-	
6000	-	2,000.00	2,000.00	1,948.93		1,948.93	97.45%
<b>Subtotal</b>	<b>36,832.28</b>	<b>36,832.28</b>	<b>36,832.28</b>	<b>29,993.61</b>	<b>-</b>	<b>29,993.61</b>	<b>81.43%</b>
CONSOLIDADO*	2017 (miles de pesos)						EXPLICACIÓN DE LAS CAUSAS DE LOS SOBRES Y SUB EJERCICIOS
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-DICIEMBRE			TOTAL (D+E=F)	
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)		
1000	272,794.71	263,471.78	263,471.78	263,421.18		263,421.18	99.98%
2000	22,346.82	14,762.25	14,762.25	8,889.15		8,889.15	60.22%
3000	43,656.16	49,886.66	49,886.66	49,037.83		49,037.83	98.30%
4000	3,330.32	2,488.65	2,488.65	2,472.18		2,472.18	99.34%
5000	-	-	-	-		-	
6000	-	2,000.00	2,000.00	1,948.93		1,948.93	97.45%
<b>TOTAL</b>	<b>342,128.02</b>	<b>332,609.34</b>	<b>332,609.34</b>	<b>325,769.27</b>	<b>-</b>	<b>325,769.27</b>	<b>97.94%</b>
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	CUMPLIMIENTO % (D*100)/C
E007	106,173.92	102,277.10	102,277.10	95,996.02		95,996.02	93.86%
E010	167,692.50	168,179.19	168,179.19	168,040.25		168,040.25	99.92%
E021	2,925.75	2,147.27	2,147.27	2,109.96		2,109.96	98.26%
K008	-	-	-	-		-	
K027	-	2,000.00	2,000.00	1,948.93		1,948.93	97.45%
M001	62,065.75	54,762.50	54,762.50	54,448.28		54,448.28	99.43%
O001	2,299.78	2,274.64	2,274.64	2,258.64		2,258.64	99.30%
S243	970.32	968.65	968.65	967.20		967.20	99.85%
<b>Total del Gasto</b>	<b>342,128.02</b>	<b>332,609.34</b>	<b>332,609.34</b>	<b>325,769.27</b>	<b>-</b>	<b>325,769.27</b>	<b>97.94%</b>

\*En caso de que algún capítulo de gasto no aplique, omitirlo en la tabla.

Elaborado por:  
Lic. Claudia Karina Robles Godoy  
Subdirección de Finanzas, CETI

### Anexo 4c. Captación de ingresos y reflejo de egresos por el periodo enero-diciembre de 2017.

Anexo 4c  
ENERO-DICIEMBRE 2017  
(miles de pesos)

INGRESOS											
Fuente de Ingresos	Presupuesto Original Anual	Presupuesto Modificado Anual (A)	Cifras Enero –Diciembre de 2017						Porcentaje del total captado respecto del programado al 4° trimestre (G) = E/B*100	(Menor) o Mayor captación en relación con lo programado al 4° trimestre	Porcentaje del total captado respecto del modificado anual (H) = E/A*100
			Programado al 4° trimestre (B)	Captado por la operación al 4° trimestre (C)	% variación Programado y captado	Devengado no cobrado (D)	Total Captado + Devengado no cobrado (E) = C+D	Diferencia (F) = B - E			
			Propios	36,832.28	36,832.00	36,832.00	30,952.84	84.04%			
Fiscales	305,295.73	295,777.06	295,777.06	295,775.65	100.00%	0	295,775.65	1.41	100.00%		100.00%
<b>Total</b>	<b>342,128.01</b>	<b>332,609.06</b>	<b>332,609.06</b>	<b>326,728.49</b>	<b>98.23%</b>	<b>0.00</b>	<b>326,728.49</b>	<b>5,880.57</b>	<b>98.23%</b>		<b>98.23%</b>

GASTO											
Capítulo de Gasto	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Cifras Enero-Diciembre de 2017						Porcentaje del total respecto del programado al 4° trimestre (G) = E/B*100	(Menor) o Mayor gasto en relación con lo programado al 4° trimestre	Porcentaje del total respecto del modificado anual (H) = E/A*100
			Programado al 4° trimestre (B)	Ejercido por la operación al 4° trimestre (C)	% variación Programado y ejercido	Devengado no pagado (D)	Total Ejercido + Devengado no pagado (E) = C + D	Diferencia (F) = B - E			
			1000	272,794.71	263,471.78	263,471.78	263,421.18	99.98%			
2000	22,346.82	14,762.25	14,762.25	8,889.15	60.22%	0	8,889.15	5,873.10	60.22%	Menor	60.22%
3000	43,656.16	49,886.66	49,886.66	49,037.83	98.30%	0	49,037.83	848.83	98.30%	Menor	98.30%
4000	3,330.32	2,488.65	2,488.65	2,472.18	99.34%	0	2,472.18	16.47	99.34%	Menor	99.34%
Subtotal	342,128.02	330,609.34	330,609.34	323,820.34	97.95%	-	323,820.34	6,789.00	97.95%	Menor	97.95%
5000	-	-	-	-	#¡DIV/0!						
6000	-	2,000.00	2,000.00	1,948.93	97.45%	0	1,948.93	51.07	97.45%	Menor	97.45%
Subtotal	-	2,000.00	2,000.00	1,948.93	97.45%	-	1,948.93	51.07	97.45%	Menor	97.45%
<b>Total</b>	<b>342,128.02</b>	<b>332,609.34</b>	<b>332,609.34</b>	<b>325,769.27</b>	<b>97.94%</b>	<b>-</b>	<b>325,769.27</b>	<b>6,737.93</b>	<b>97.94%</b>		<b>97.94%</b>

Operaciones ajenas netas	-	2,707.81	
Disponibilidad inicial		25,470.38	
Enteros TESOFE		1.5	
Disponibilidad Final*		29,135.91	

\*La Disponibilidad Final = Total Captado por la operación del ejercicio al 4° trimestre 2017 - Total Ejercido por la operación del ejercicio al 4° trimestre 2017 - Total de Operaciones Ajenas netas + Disponibilidad Inicial - Enteros TESOFE.

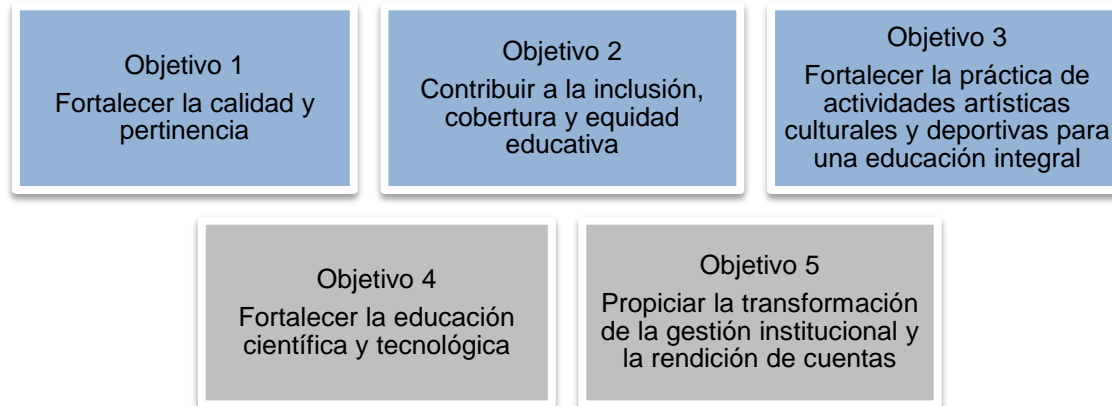
## 5.5 Examen de Resultados.

**5.5.1 Evaluar las metas alcanzadas del Programa Anual 2017 de acuerdo a lo programado y respecto al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con los indicadores de gestión complementarios diseñados por la institución, complementarios a los de la MIR. (Anexo 5)**

Para atender las disposiciones emitidas en la Ley de Planeación, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, se elaboró el Programa de Desarrollo de Mediano Plazo (PDMP) 2014-2018 del CETI, en el que se establecieron los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas que permitirán a este Centro Educativo cumplir con su misión y alcanzar su visión institucional ofreciendo una educación de calidad, integral, pertinente y equitativa. De lo anterior, se incluyeron un total de 62 metas para ser atendidas en el ejercicio 2017.

Cabe destacar que las metas institucionales están centradas en 5 objetivos estratégicos, que privilegian la mejora de la calidad educativa y fungen como guía del rumbo académico y de la gestión institucional.

### 5 objetivos estratégicos del PDMP 2014-2018 del CETI





## **Informe ejecutivo de las metas institucionales**

Al 31 de diciembre de 2017, se evaluaron un total de 62 metas del Programa de Desarrollo de Mediano Plazo del CETI, dado que han sido dadas de baja 7 metas que han logrado su cumplimiento al 100%: la meta 4 se cumplió en abril de 2016 con 2 planteles incorporados al SNB; la meta 6 se da por atendida al concluirse la revisión del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD) respecto de Ley General der Servicio Profesional Docente, conforme a lo cual se concluye que son complementarios; la meta 32 se cumplió en 2014 con 3 planteles en operación; la meta 40 se da por atendida ya que una vez que se llevaron a cabo las revisiones de la normatividad correspondiente se encontró que no es necesaria modificar normatividad interna debido a que no se contraviene con los acuerdos, ni normatividad externa que tienen que ver con el tránsito entre modalidades y servicios educativos; la meta 53 se dio de baja en la Junta Directiva 139, la meta 62 no le es aplicable a la institución y la 65 se encuentra cumplida con el sistema de gestión de calidad del CETI.

Con respecto a las 62 metas activas, 54 de ellas se reportan cumplidas satisfactoriamente de acuerdo a la meta establecida, o bien, se encuentran en tiempo respecto al periodo programado, mientras que 8 metas presentaron un cumplimiento menor a lo programado por los motivos que se explican en el apartado de observaciones.

Cabe mencionar que en relación a la Meta 20 “Estudiantes de ES en prácticas profesionales de 8vo. semestre”: Al cierre del semestre agosto-diciembre 2017 se reporta un avance del 93.75% con 30 estudiantes que ya entregaron documentación para la realización de su estadía profesional de un total de 32. De los dos alumnos faltantes por desarrollar su estadía profesional, se informa que por decisión personal optaron por no realizar su estadía sino hasta el siguiente semestre ciclo FEB-JUN 2018, debido a que tendrán que extenderse un semestre más al no acreditar la asignatura de Proyecto II. Por los motivos expuestos anteriormente, se propone una modificación en la meta, a fin de disminuir el porcentaje de cumplimiento a un 90% ya que aún y cuando se da cumplimiento al proceso de asignación de la materia de estadía profesional a los estudiantes de 8vo. semestre como requisito de su plan de estudio y se brinda seguimiento a cada caso de alumnos por parte de la coordinación, la decisión de ingresar los trámites para la realización de una estadía profesional en una empresa, es un factor que depende directamente del estudiante y queda fuera del control de la institución, lo cual afecta el porcentaje de cumplimiento en esta meta.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. trimestre de 2017 (A)	Al 4to. trimestre de 2017 (B)		
Número de competencias certificadas de Educación Media Superior.	1. Competencias certificadas de EMS	Para 2017: 65% de avance en el programa de trabajo al 2018.	65%	65%	100%	Indicador de corte anual. Se han recibido propuestas de competencias a certificar por parte de las divisiones académicas, se llevará a cabo la valoración de las mismas, para aprobar o no la viabilidad de su certificación. Al cierre del cuarto trimestre de 2017 no se concluyó en el tiempo previsto la revisión del reglamento toda vez que existen áreas interesadas que desean modificar el mismo reglamento en otros apartados. Esto ha retrasado las sesiones de trabajo para la modificación integral del reglamento. Como acciones programadas para su cumplimiento, se llevarán a cabo reuniones las faltantes para que en el primer trimestre de 2018 se realice la modificación al reglamento donde se incluya el derecho de la certificación de competencias de EMS y con ello sea viable cumplir la meta. Avance estimado en el programa de trabajo anual: 65%.
Porcentaje de recursos didácticos revisados de todas las academias de Educación Media Superior.	2. Recursos didácticos por academia.	En 2017: 75% de los recursos didácticos revisados	75%	75%	100%	Indicador de corte semestral. Respecto al indicador de recursos didácticos, se redefinió en el ejercicio 2016 la periodicidad de evaluación y método de evaluación, por lo que ahora es de corte semestral. Al cierre del semestre agosto-diciembre 2017, se reporta en avance del 76% de las asignaturas de EMS con recursos didácticos revisados, de acuerdo al catálogo institucional de asignaturas para este nivel. (379 de 498 materias) Avance en el periodo: 76% con lo cual se da cumplimiento a la meta de 2017. Como acciones programadas para lograr su cumplimiento en 2018, se prevé trabajar con las academias para identificar las materias que aún no cuentan con recurso didáctico del catálogo vigente para el semestre Febrero-Junio 2018 y, con base en ello, dar prioridad para que se elaboren los recursos didácticos de las materias identificadas.
Número de reuniones realizadas con la comunidad académica para promover la planeación participativa.	3. Reuniones con la comunidad académica	A partir 2015: 1 reunión con la comunidad académica. (semestre)	2	2	100%	Indicador de corte semestral. En el primer trimestre, se llevó a cabo la primera reunión con el fin de informar los resultados del PIFAD en el marco de las actividades del mismo programa. En el tercer trimestre, se realizó la segunda reunión anual del PIFAD. Evidencia, orden del día y presentación. Meta anual: 2 reuniones con la comunidad académica. (1 por semestre) Conforme a lo anterior, se tiene cumplimiento de la meta.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. trimestre de 2017 (A)	Al 4to. trimestre de 2017 (B)		
Número de planteles en nivel 2 del Sistema Nacional del Bachillerato.	5. Planteles inscritos en el SNB	En 2017: 2 planteles en el nivel 2 del SNB.  <i>*Ampliación de periodo: Planteles Colomos y Tonalá se encuentran en nivel 3 (vigencia hasta el 16 de noviembre de 2018)</i>	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual. Actualmente los planteles Colomos y Tonalá se encuentran en nivel 3 (vigencia hasta el 16 de noviembre de 2018) Cabe mencionar que desde 2016 no se publicó convocatoria para la participación de docentes del CETI para cursar PROFORDEMS o CERTIDEMS, por lo que no fue posible incrementar el número de docentes con el perfil marcado en este rubro. Por tal motivo, la COPEEMS autorizó la posposición del ingreso para el año 2018. Para elevar el porcentaje de docentes con PROFORDEMS y CERTIDEMS o equivalente para avanzar al nivel 2 del SNB, se trabajará en lo siguiente: a. 409 docentes inscritos en los cursos que ofrece actualmente la COSDAC y COPEEMS. b. Identificar los cursos que el docente debe de acreditar para cumplir PROFORDEMS y CERTIDEMS.
Número de cursos de habilidades directivas en el ámbito académico tomados por directores de plantel.	7. Directores capacitados en habilidades directivas.	En 2017: 1 curso por año.	1	1	100%	Indicador de corte anual El Encargado de la Dirección del Plantel Colomos concluyó su participación en el curso de Liderazgo educativo transformacional en el Tec de Monterrey/ Universidad de Cambridge. El Director del Plantel Río Santiago y el Encargado de la Dirección del Plantel Tonalá tomaron el curso "Liderando equipos de trabajo orientados a resultados". Adicionalmente, el Encargado de la Dirección del Plantel Tonalá realizó el curso de Habilidades Socioemocionales de ConstruyeT.
Número de carreras acreditables de Educación Superior acreditadas.	8. Carreras de Educación Superior acreditadas	A partir de 2014: 100% de las carreras de Educación Superior.	100%	100%	100%	Indicador de corte anual. Los días 9 y 10 de octubre de 2017 se llevó a cabo la evaluación in situ por parte del organismo acreditador CACEI, para la re-acreditación de las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica del Plantel Colomos. Se recibió el Dictamen de Certificación emitido por CACEI con fecha del 07 de diciembre de 2017, con vigencia hasta diciembre 2022.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. trimestre de 2017 (A)	Al 4to. trimestre de 2017 (B)		
Profesores comisionados formados o actualizados	9. Profesores comisionados formados o actualizados	A partir de 2015: 80% de los profesores comisionados estarán formados o actualizados	80%	80%	100%	Indicador de corte anual. En enero se realizó la primera etapa del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD) y en agosto la segunda etapa. Se reporta la totalidad de docentes frente a grupo que acreditan un curso o conferencia de valor curricular dentro del PIFAD o la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior.  Al 31 de diciembre de 2017: (581 docentes frente a grupo capacitados/ 607 docentes frente a grupo comisionados) x 100 = 96 % (PIFAD) 2017 Cabe agregar que en el cuarto trimestre no se presentó avance debido a que no se cuenta con los resultados de los cursos acreditados por parte de COSDAC, mismos que se esperan sean publicados los primeros meses de 2018.
Porcentaje de alumnos de EMS y ES que tienen beca, con respecto a lo programado.	10. Alumnos de EMS y ES becados.	2017: *Meta SMIR EMS: 520 ES: 250  *Al ser un programa sujeto a reglas de operación, el indicador anual será el del SMIR	EMS: 520 ES: 250	EMS: 520 ES: 250	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral.  Se emitieron 2 convocatorias de becas institucionales en el año 2017, de las cuales, se otorgaron 806 becas: EMS: (521 / 520) x 100 = 100.2% ES: (285 / 250) x 100 = 114%  (Se logró superar la meta programada, sin embargo, únicamente se reporta el cumplimiento de la meta al 100%)
Número de colaboradores por medio de la cooperación académica internacional.	11. Colaboradores por medio de la cooperación académica	2017: 2 colaboradores	2	2	100%	Indicador de corte anual.  El Plantel Colomos ya contó con una colaboradora en 2016-2017 y se cuenta con otra colaboradora para el Plantel Tonalá, la cual está asignada para el ciclo 2017-2018.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. trimestre de 2017 (A)	Al 4to. trimestre de 2017 (B)		
Porcentaje de docentes que presentaron su planeación de actividades al inicio del semestre.	12.Docentes que presentaron su planeación de actividades	Para 2017: 100% de los docentes realizará su planeación de actividades (semestral)	100%	100%	100%	Indicador de corte semestral y se evalúa al inicio del semestre.  Referente al periodo de agosto-diciembre 2017 se reporta el 100% de docentes frente a grupo en EMS y ES contratados que presentaron su planeación de actividades al inicio del semestre: EMS: 442 de 442 ES: 168 de 168
Muestra el número de líneas de investigación de la Institución.	13.Líneas de investigación	En 2017: 3 líneas	3	3	100%	Indicador de corte anual En 2017 se tienen autorizadas tres líneas de Investigación, (Procesamiento de señales, Nuevos Materiales y Desarrollo de Tecnologías en Ingeniería Biomédica). Conforme a lo anterior, esta meta se da por atendida.
Número de redes de conocimiento de Educación Superior.	14.Redes de conocimiento de Educación Superior	A partir de 2015: 1 red de conocimiento de ES	1	1	100%	Indicador de corte anual. En el primer semestre de 2017, estudiantes del CETI participaron en proyectos a través de la red de colaboración con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. En el mes de noviembre, se concretó la participación del docente del CETI, el Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar, en la RED mexicana de supercómputo en el CICESE del CONACYT en la Cd. de Ensenada, Baja California. ( <a href="http://www.redmexsu.mx/personas">www.redmexsu.mx/personas</a> )
Número de proyectos de investigación conjunta, empresa-CETI.	15.Proyectos de investigación conjunta empresa-CETI	A partir de 2015: 2 proyectos	2	2	100%	Indicador de corte anual. En 2017 se realizaron 2 proyectos: Proyecto "PI-03-17" con la empresa Válvulas del Pacífico a cargo del Mtro. José Apolinar Delgado Jiménez y el Proyecto "Sistema de Movimiento de Electrodo Profundo para registro encefalografico" con la empresa Waydata a cargo del Dr. Raúl Beltrán (este es a través de proyectos con COECYTJAL).  Conforme a la meta programada para este año, se dio cumplimiento en el periodo.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. trimestre de 2017 (A)	Al 4to. trimestre de 2017 (B)		
Número de estudiantes participando en proyectos de investigación registrados.	16. Estudiantes en proyectos de investigación	Para 2017: 15 estudiantes participando en proyectos de investigación.	15	15	100%	Indicador de corte anual. En 2017 se cuenta con la participación de 15 estudiantes en proyectos de investigación institucional. Conforme a lo anterior, se da cumplimiento a la meta.
Número de proyectos y prototipos realizados por estudiantes	17. Proyectos y prototipos realizados por estudiantes.	EMS: 70 ES: 20	En 2017: EMS: 70 ES: 20	En 2017: EMS: 70 ES: 20	100%	Indicador de corte semestral. Este indicador reporta información de los proyectos y/o prototipos presentados por estudiantes para titulación y/o en ferias de ciencia y tecnología al cierre de cada semestre.  Al cierre de agosto-diciembre 2017 se registraron los siguientes proyectos por nivel educativo: EMS: 180 ES: 36 Conforme al total de proyectos registrados, se logra dar cumplimiento a la meta programada de EMS: 70 y ES: 20.
Porcentaje de planes de estudio con estudio de pertinencia actualizado.	18. Planes estudio con estudio de pertinencia actualizado	<b>* Por normatividad los estudios de pertinencia aplican hasta 2018</b>	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual. Avance estimado en el programa de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> <li>EMS: En 2018 se realizarán los estudios de pertinencia correspondientes para mantener esta meta.</li> <li>ES programas por objetivos para convertirlos a competencias: se prevé que en agosto 2018 se impartan los planes y programas de estudio por competencias de Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica.</li> <li>ES programas por competencias: actualizados al 100% (Ingeniería en Desarrollo de Software, Ingeniería en Diseño Electrónica y Sistemas Inteligentes.</li> </ul>

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. trimestre de 2017 (A)	Al 4to. trimestre de 2017 (B)		
Porcentaje de egresados de cada semestre con seguimiento.	19. Egresados con seguimiento.	En 2017: EMS: 50% ES: 50%	EMS: 50% ES: 50%	EMS: 50% ES: 50%	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral. Seguimiento a egresados de Feb-jun 2016 Egresados de Educación Media Superior: $344/615 \times 100 = 55.93\%$ Egresados Educación Superior: $165/313 \times 100 = 52.71\%$  Seguimiento a egresados de Ago-dic 2016 Egresados de Educación Media Superior: $207/372 \times 100 = 55.6\%$ Egresados Educación Superior: $101/197 \times 100 = 51.3\%$  Conforme a lo anterior, se logró dar atención a la meta establecida, cumpliéndose así el 50%.
Porcentaje de estudiantes de Educación Superior en programas por competencias que realizan prácticas profesionales o programas de pasantía.	20. Estudiantes de ES en prácticas profesionales de 8vo. semestre.	A partir de 2016: 100% de estudiantes de ES deberán realizar prácticas profesionales o programas de pasantía.	100%	93.75%	93.75%	Indicador de corte semestral.  En febrero-junio de 2017 se registraron 63 estudiantes de 8vo. semestre de las carreras de ES por competencias (Ingeniería en Desarrollo de Software e Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes), a los cuales, se les asignó la materia de estadía profesional, lo cual significó el 100%, dando así cumplimiento a la meta programada de acuerdo a la descripción del indicador.  Al cierre del semestre agosto-diciembre 2017 se reporta un avance del 93.75% con 30 estudiantes que ya entregaron documentación para la realización de su estadía profesional de un total de 32. De los dos alumnos faltantes por desarrollar su estadía profesional, se informa que por decisión personal optaron por no realizar su estadía profesional sino hasta el siguiente semestre ciclo FEB-JUN 2018, debido a que tendrán que extenderse un semestre más al no acreditar la asignatura de Proyecto II. Por los motivos expuestos anteriormente, se solicita una modificación en la meta, con lo cual se disminuya el porcentaje de cumplimiento a un 90% ya que aún y cuando se da cumplimiento al proceso de asignación de la materia de estadía profesional a los estudiantes de 8vo. semestre como requisito de su plan de estudio y se brinda seguimiento a cada caso por parte de la coordinación, la decisión de ingresar los trámites para la realización de una estadía profesional en

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. trimestre de 2017 (A)	Al 4to. trimestre de 2017 (B)		
						una empresa es un factor que depende directamente del estudiante y queda fuera del control de la institución.
Porcentaje de aspirantes de nuevo ingreso a EMS que reciben orientación vocacional.	21. Aspirantes de nuevo ingreso de EMS con orientación vocacional.	En 2017 Aspirantes de Nuevo Ingreso: 100%	90%	90%	100%	Indicador de corte semestral. Aspirantes de EMS con taller de orientación vocacional atendidos en 2017: EMS: 90% (2,906 de 3,235) Colomos: Del total de 2445 aspirantes 2204 asistieron al taller. Tonalá: Del total de 546 aspirantes 467 asistieron al taller. Río Santiago: Del total de 122 aspirantes 120 asistieron al taller.  Importante: Se solicitó en la Junta Directiva No. 144 (Tercera Sesión Ordinaria de 2017) la disminución de la meta al 90% para este indicador, a fin de realizar la evaluación pertinente respecto al No. de aspirantes con taller de orientación vocacional.
Porcentaje de asignaturas de cada academia que cuenta con apoyos didácticos relacionados con TIC's.	22. Apoyos didácticos relacionados con TIC's	A partir de 2015: 50%	50%	50%	100%	Indicador de corte anual.  Respecto al indicador de apoyos didácticos relacionados con TIC's, se redefinió la periodicidad y criterios de evaluación, siendo ahora de corte semestral y los recursos contabilizados a partir de este semestre, corresponderán al número total de asignaturas que conforman el catálogo institucional de materias que se imparten en el nivel tecnológico (3 planteles).  Conforme a lo anterior, al cierre de 2017 el porcentaje de asignaturas con apoyos didácticos relacionados con TIC's correspondió al 60% (302 de 498 asignaturas de EMS en el catálogo institucional que se imparte en los tres planteles).  Avance al cierre del año del 60%, conforme a lo cual se da cumplimiento a la meta.



Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. trimestre de 2017 (A)	Al 4to. trimestre de 2017 (B)		
Número de cursos en línea o mixtos al año ofrecidos dentro del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente.	23. Cursos en línea o mixtos del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente	En 2017: 1 curso en línea o mixto al año	1	1	100%	Indicador de corte anual. De acuerdo a la primera etapa del Programa de Formación y Actualización Docente (PIFAD), se realizó un curso en línea impartido en 2017. Meta cumplida.
Porcentaje de obras complementarias concluidas en el plantel Río Santiago.	24. Obras complementarias concluidas en el plantel Río Santiago	En 2017: 100% de las obras complementarias concluidas  <i>*Al ser INFEJAL el ejecutor de gasto, queda fuera del control de CETI el avance de la obra.</i>	50%	50%	100%	Indicador de corte anual. Derivado del último informe trimestral del INFEJAL con fecha de corte de 30 de junio de 2017, la Etapa de Terminación de la construcción del edificio "B" se reporta con un avance físico del 100% y con un avance financiero del 91%. Por otra parte, la etapa correspondiente a las obras complementarias, al 29 de noviembre se realizó una reunión con INFEJAL a fin de revisar los detalles de la aplicación del recurso restante, donde se informó que se encuentra en proceso de contratación pública mediante el procedimiento de I3P, mediante el cual se adjudicará el contrato por las obras de terminación del Plantel Río Santiago, tanto como del Edificio "B", derivado del Fondo Concursable y del Edificio "C" del Convenio referido.
Muestra el Incremento del ancho de banda de Internet en los planteles.	25. Ancho de banda en planteles	A partir de 2015: 100 Mb en Colomos 50 Mb en Tonalá 10 Mb en Río Santiago	100 Mb en Colomos 50 Mb en Tonalá 10 Mb en Río Santiago	100 Mb en Colomos 50 Mb en Tonalá 10 Mb en Río Santiago	100%	Indicador de corte anual. Desde el ejercicio 2015 se ha logrado el cumplimiento de la meta de ancho de banda en planteles. Contrato CAAS-013-2017 Servicio de Telefonía e Internet para los Planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago. Colomos: 100 Mb Tonalá: 50 Mb Río Santiago 10 Mb Cabe mencionar que en 2017 se cuenta con un ancho de banda adicional de 100 Mb con el Programa de México Conectado aplicable al personal docente y al alumnado del Plantel Colomos.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. trimestre de 2017 (A)	Al 4to. trimestre de 2017 (B)		
Muestra el porcentaje de avance en la actualización del inventario de la infraestructura y del equipamiento.	26.Actualización del inventario de infraestructura y equipamiento	En 2017: 100% del inventario de infraestructura y equipamiento actualizado	100%	78.5%	78.5%	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>Avance acumulado al cuarto trimestre: 78.5%</p> <p>Al cierre del trimestre, se reporta un avance acumulado de 59.5% en el Levantamiento físico del inventario de la Institución, un 7.5% en la Generación de resguardos y aclaraciones de los mismos y un 11.5% entre el Sistema Integral de Inventarios del CETI y la Conciliación de las bases de datos de inventarios y captura en el Sistema de Inventarios del CETI.</p> <p>En virtud de las economías generadas en el capítulo 2000 por \$2.4 millones de pesos, el 7 de agosto del 2017 se publicó la Licitación Pública Nacional, en la cual el 25 del mismo mes se emitió el fallo correspondiente, quedando desierta la licitación al no contar con licitantes participantes o interesados en el servicio a contratar. No obstante, las siguientes semanas se preparó el proceso de adjudicación directa en términos de lo establecido en el artículo 41 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público; en la cual resultó que los participantes requerían mayor tiempo para la ejecución del servicio, razón por la cual incrementaron sus costos en sus propuestas, elevándose a \$4,000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), motivo por el cual no se adjudicó el servicio y el monto previsto para la contratación del servicio de inventarios se redirigió a la partida 35101 "Mantenimiento de Inmuebles" a fin de atender necesidades prioritarias a inmuebles de los Planteles, dicho recurso se incorporó al Programa de Obra Pública 2017 y se ejecutó en el último trimestre del año.</p> <p>Se prevé que en 2018 se realice una contratación de servicio del levantamiento de inventarios, en la medida que el presupuesto lo permita; a fin de realizar la conciliación de inventarios.</p>

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. trimestre de 2017 (A)	Al 4to. trimestre de 2017 (B)		
Número de proyectos gestionados para fortalecer la infraestructura de los planteles.	27. Proyectos para el fortalecimiento de la infraestructura	En 2017: 2 proyectos	1	1	100%	Indicador de corte anual.  En el primer trimestre de 2017, el CETI realizó la solicitud de gestión de recursos a la Subsecretaría de Educación Superior (SES) participando en el "Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior" (PADES2017).  Con relación a la Convocatoria del Fondo Concursable de Inversión de Infraestructura para Educación Media Superior no se publicó en el primer trimestre del presente año.
Muestra el número de estudiantes por computadora de Educación Media Superior y Educación Superior.	28. Estudiantes por computadora	En 2017: EMS: 5 ES: 3	EMS: 5 ES: 3	EMS: 5 ES: 3	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral. Al cierre del semestre agosto-diciembre 2017, el número de estudiantes por computadora fue el siguiente: EMS: 5,432 / 1,363 computadoras = 4 ES: 2,764 / 1,381 = 2 Este indicador se mide de forma inversa, observándose una mayor eficiencia al tener un resultado menor. En este sentido, el CETI logró cumplir en el periodo con la meta de 5 y 3 estudiantes por computadora al contar con un resultado menor al programado.
Número de programas de mantenimiento que operarán anualmente de equipo e infraestructura.	29. Programa de Mantenimiento en Operación	En 2017: 3 programas de mantenimiento	3	3	100%	Indicador anual. En 2017, los tres planteles del CETI cuentan con un programa de actividades de mantenimiento.
Porcentaje de equipo de laboratorios que han tenido al menos un mantenimiento preventivo en el ciclo escolar	30. Porcentaje de equipos de laboratorio con mantenimiento preventivo	A partir de 2015: 50%	50%	50%	100%	Indicador de corte anual. Al cierre de 2017, se informa sobre el avance por plantel en el mantenimiento realizado a los equipos de los laboratorios, susceptibles de recibir mantenimiento preventivo: <ul style="list-style-type: none"> <li>Plantel Colomos: 418 equipos con mantenimiento de 570 programados. Avance: 73.3%</li> <li>Plantel Tonalá: 536 equipos con mantenimiento de 600 programados. Avance: 89.3%</li> <li>Plantel Río Santiago: En el periodo se realizó mantenimiento preventivo a la totalidad de equipos en el plantel (111 equipos).</li> </ul> *Avance institucional: 74.5% con lo cual se da cumplimiento a la meta.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. trimestre de 2017 (A)	Al 4to. trimestre de 2017 (B)		
Porcentaje de equipo de talleres que han tenido al menos un mantenimiento preventivo en el ciclo escolar	31. Porcentaje de equipos de talleres con mantenimiento preventivo	A partir de 2015: 50%	50%	50%	100%	Indicador de corte anual. Al primer semestre de 2017, se han realizado acciones de mantenimiento en los equipos de talleres: • Plantel Colomos: 100 equipos con mantenimiento de 124 programados. Avance estimado: 80.6% • Plantel Tonalá: 60 equipos con mantenimiento de 68 programados. Avance estimado: 94% • Plantel Río Santiago: No se reporta información ya que en el Plantel Río Santiago no se tiene el taller en total funcionamiento. *Avance institucional: 85.4% con lo cual se da cumplimiento a la meta.
Número de estudiantes matriculados en Educación Media Superior.	33. Estudiante matriculado en Educación Media Superior	2017: 5,400 2018: 5,500	EMS: 5,400	EMS: 5,400	100%	Indicador de corte semestral de agosto-diciembre 2017. Matrícula de EMS: 5,432 estudiantes Colomos: 2828 Tonalá: 2041 Río Santiago: 563 Conforme a lo anterior, esta meta se reporta cumplida en el periodo.
Número de estudiantes matriculados en Educación Superior.	34. Estudiante matriculado en Educación Superior.	Para 2017: ES: 2,450 Para 2018: ES: 2,500 estudiantes	ES: 2,450	2,450	100%	Indicador de corte semestral de agosto-diciembre 2017. Matrícula de ES: 2,764 estudiantes Colomos: 2,245 Tonalá: 519 Conforme a lo anterior, esta meta se reporta cumplida en el periodo.
Muestra el porcentaje de Eficiencia Terminal en Educación Media Superior y Superior.	35. Eficiencia Terminal de estudiantes	En 2017*: EMS: 47% ES: 45% *Indicador de corte semestral.	EMS: 45% ES: 35%	EMS: 45% ES: 35%	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral. Se reportan los resultados del indicador de eficiencia terminal correspondientes al semestre febrero-junio 2017: • EMS: 65.3% • ES: 69.1% Manteniéndose por arriba del 50% en ambos niveles. Cabe mencionar que este indicador es de corte semestral y al cierre del año aún no se cuenta con la información requerida para el cálculo del periodo agosto-diciembre 2017 ya que se están cerrando procesos académico-administrativos que proveen información para este indicador.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. trimestre de 2017 (A)	Al 4to. trimestre de 2017 (B)		
Muestra el porcentaje de Deserción en Educación Media Superior y Superior.	36. Deserción de estudiantes.	En 2017: EMS: 8% ES: 8% *Indicador de corte semestral.	EMS:8% ES:8%	EMS: 8% ES: 8%	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral. Se reportan los resultados del indicador de deserción correspondientes al semestre de febrero-junio 2017: EMS: 7.5% ES: 6.7% Con lo cual se dio cumplimiento a la meta establecida. Cabe mencionar que este indicador es de corte semestral y al cierre del año aún no se cuenta con la información requerida para el cálculo del periodo agosto-diciembre 2017 ya que se están cerrando procesos académico-administrativos que proveen información para este indicador.
Muestra el porcentaje de aprobación académica en Educación Media Superior y Superior.	37. Aprobación de estudiantes por asignatura	En 2017*: EMS: 85% ES: 85% *Indicador de corte semestral.	EMS: 85% ES: 85%	EMS: 85% ES: 85%	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral. Se reportan los resultados del indicador de aprobación académica correspondientes al semestre febrero-junio 2017: EMS: 87.1% ES: 85.7% Con lo cual se dio cumplimiento a la meta establecida para ese periodo. Cabe mencionar que este indicador es de corte semestral y al cierre del año aún no se cuenta con la información requerida para el cálculo del periodo agosto-diciembre 2017 ya que se están cerrando procesos académico-administrativos que proveen información para este indicador.
Porcentaje de estudiantes promovidos de Educación Media Superior y Superior.	38. Promoción Académica	En 2017* EMS: 85% ES: 85% *Indicador de corte semestral.	EMS: 85% ES: 85%	EMS: 81.6% ES: 80.1%	EMS: 96% ES: 94.2%	Indicador de corte semestral. Se reportan los resultados del indicador de promoción académica correspondientes al semestre febrero-junio 2017: • EMS: 81.6% • ES: 80.1% Este indicador está correlacionado con la aprobación y deserción, lo cual requiere dar un seguimiento más puntual a los estudiantes en estatus de proceso que presentan un alto número de materias reprobatorias, a fin de brindarles apoyo en distintas áreas que favorezcan su regularización. Entre las acciones que se han implementado para favorecer su avance, se encuentran el programa de regularización,

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. trimestre de 2017 (A)	Al 4to. trimestre de 2017 (B)		
						<p> cursos inter-semestrales para acreditar materias, asesorías y sesiones de tutoría para los estudiantes con bajo desempeño académico.</p> <p> Cabe mencionar que este indicador es de corte semestral y al cierre del año aún no se cuenta con la información requerida para el cálculo del periodo agosto-diciembre 2017 ya que se están cerrando procesos académico-administrativos que proveen información para este indicador.</p>
Porcentaje de estudiantes de EMS de 1ero. y 2do. atendidos en talleres para prevenir conductas de riesgo.	39. Estudiantes atendidos en los talleres para prevenir conductas de riesgo.	A partir de 2015: EMS: 100%	100%	95%	95%	<p>Indicador de corte semestral.</p> <p>Al cierre del semestre agosto-diciembre 2017, los planteles reportaron los siguientes resultados en atención a estudiantes en talleres para prevenir conductas de riesgo:</p> <p>Plantel Colomos: 743 atendidos de 796 estudiantes programados. Plantel Tonalá: 312 atendidos de 312 estudiantes programados. Plantel Río Santiago: 202 atendido de 219 estudiantes programados.</p> <p>Avance institucional: 95%</p> <p>Entre las acciones planteadas para lograr el cumplimiento de la meta en 2018, se programarán sesiones para que en lugar de que los estudiantes asistan al GOE, los orientadores educativos visiten a los grupos de 1° y 2° para darles sesiones de prevención en conductas de riesgo.</p>
Fortalecimiento de la infraestructura deportiva y cultural del plantel Río Santiago	41. Infraestructura deportiva y cultural en el plantel Río Santiago	<p>Construir para 2015: 1 cancha 1 salón de usos múltiples</p> <p><i>* Se reprograma para 2016, en virtud de que se encuentra a cargo de INFEJAL.</i></p>	<p>Construir para 2015: 1 cancha 1 salón de usos múltiples</p>	<p>Cancha multiusos: 90% Salón de usos múltiples: 100%</p>	95%	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>El Plantel Río Santiago ya cuenta con cancha multiusos y un salón de usos múltiples, (se está revisando la suficiencia presupuestal para realizar el servicio de balizamiento).</p> <p>Conforme a lo anterior, se reportan los siguientes avances: Cancha multiusos: 90% Salón de usos múltiples: 100%</p>

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. trimestre de 2017 (A)	Al 4to. trimestre de 2017 (B)		
Infraestructura deportiva rehabilitada	42.Rehabilitación de Infraestructura Deportiva	Para 2017: 2 canchas en los planteles Colomos y Tonalá  Auditorio de Plantel Colomos	2 canchas en los planteles Colomos y Tonalá  Para el 2016: Auditorio del plantel Colomos	2 canchas en los planteles Colomos y Tonalá  Para el 2016: Auditorio del plantel Colomos	100%	Indicador de corte anual.  En el Plantel Colomos, al cierre del cuarto trimestre de 2017 en la cancha domo se llevó a cabo la reparación de láminas y canales además del balizamiento de la cancha y sus muros, en el gimnasio se realizó el cambio de canales y láminas además de la impermeabilización.  Adicionalmente, se realizó la impermeabilización del loby del auditorio del Plantel Colomos para corregir la problemática de las filtraciones de agua.
Porcentaje de estudiantes de EMS que acreditan talleres de arte, cultura o deporte.	43.Estudiantes de EMS que acreditan los talleres de arte, cultura y deporte	A partir de 2015: EMS: 70%	70%	70%	100%	Indicador de corte semestral. Este indicador se evalúa al cierre de 2do. y 4 trimestre, una vez concluidos los talleres de arte, cultura y deporte. Al cierre del semestre agosto-diciembre 2017 se reporta lo siguiente: 1,484 jóvenes inscritos de EMS a los talleres extracurriculares, de los cuales, 1,129 acreditaron su participación.  Lo anterior significó el 76.1%, por lo que la meta se reporta cumplida.
Número de eventos que propician las actividades físicas, deportivas y culturales	44.Eventos que propician las actividades físicas, deportivas y culturales	A partir del 2015: 1 realizado al año	1	1	100%	Indicador de corte anual. Plantel Colomos: Se realizó el evento para propiciar actividades físicas, deportivas y culturales en los meses de junio y noviembre de 2017 en el marco del festival de ciencia tecnología y arte. Asimismo, se realizó el evento INTERCETI, en el que participan equipos de los tres planteles en torneos deportivos a nivel institucional.  La meta se reporta cumplida.
Número de disciplinas deportivas ofrecidas para estudiantes de Educación Media Superior y Superior.	45.Disciplinas deportivas	A partir del 2015: 5 disciplinas deportivas	5	5	100%	Indicador de corte semestral. En el semestre agosto-diciembre 2017, se impartieron las disciplinas deportivas: Acondicionamiento físico, Artes marciales, Natación, Balónmano (Handball), Voleibol, Baloncesto, Fútbol, Defensa personal y Atletismo, Tablas Rítmicas.  Conforme a ello, se da cumplimiento a la meta en el periodo.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. trimestre de 2017 (A)	Al 4to. trimestre de 2017 (B)		
Selecciones deportivas apoyadas	46. Selecciones deportivas	A partir de 2015: 3 selecciones oficiales	3	3	100%	Indicador de corte semestral. En el semestre agosto-diciembre 2017 se ofrecieron 5 selecciones: Atletismo, Voleibol, Futbol, Basquetbol, Handball.  Con lo cual se da cumplimiento a la meta establecida en el periodo.
Número de eventos realizados.	47. Eventos para fomentar la lectura	En 2016: 1 evento al año	1	1	100%	Indicador de corte anual. El Plantel Colomos realizó el evento en el mes de septiembre: Feria de Lectura y Creatividad en el marco de las fiestas Patrias. El Plantel Tonalá se realizó el evento "Tertulias Literarias" el mes de septiembre. El Plantel Río Santiago realizó en el mes de mayo, el evento "DELETREO EN ESPAÑOL E INGLES".
Número de espacios creados con información de actividades culturales y deportivas.	48. Espacio en plataforma tecnológica	En 2016: 1 espacio en la página web	1	1	100%	Indicador anual. Los planteles ofrecen talleres durante el semestre, conforme a lo cual, al inicio se difundieron a través en el espacio dedicado para actividades de arte, cultura y deporte en el sitio web de cada plantel.
Número de proyectos premiados de innovación tecnológica.	49. Proyecto premiado	En 2017: 1 proyecto premiado al año	1	1	100%	Indicador anual. Plantel Colomos: -Phiture es el nombre del proyecto que obtuvo Oro en ExpoCiencias Occidente "Código Ciencia", - REA (Restauración de Ecosistemas Asistida) ganó el Primer lugar en Feria Científica, Tecnológica y de Innovación. Plantel Tonalá: Proyecto Hackatón CFOX 2017: "O3-Water".
Número de cuerpos académicos formados	50. Cuerpo académico formado	<i>Esta meta está programada para el 2018 1 cuerpo académico formado</i>	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual Se está trabajando en realizar la gestión de documentación y recursos necesarios ante las instancias correspondientes para la conformación del cuerpo académico. Gestionar la autorización de cinco nuevos investigadores de tiempo completo. No se tiene avance en el periodo, debido a que no se ha realizado la contratación de nuevos investigadores de tiempo completo y con el perfil deseado.



Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. trimestre de 2017 (A)	Al 4to. trimestre de 2017 (B)		
Número de proyectos de colaboración público-privada para el desarrollo de investigación.	51. Proyectos de colaboración público-privada	Para 2017: 1 proyecto	1	1	100%	Indicador de corte anual. Avance acumulado respecto a la meta 2018: 2 de 4 = 50% En 2017, se reportó el proyecto 4682-2016 Rehabilitador fisioterapéutico post-cirugía de rodilla.
Muestra el número Docentes con perfil PRODEP	52. Docente con perfil PRODEP	<i>Esta meta está programada para el 2018: 3 docentes de tiempo completo con PRODEP</i>	1	0	0%	Indicador anual. En 2017, dos investigadores solicitaron su baja ante PRODEP, la Dra. Consuelo Ventura Mejía y el Dr. Jesús Raúl Beltrán Ramírez. Cabe mencionar que en 2016 se contaba en PRODEP con 2 profesores de tiempo completo más no con perfil deseable PRODEP. A la fecha no se presenta avance en la meta debido a que no se han contratado en la institución más Profesores de Tiempo Completo (PTC) para promover el perfil PRODEP.
Muestra el porcentaje de trámites y servicios digitalizados en etapa 3.	54. Trámites y servicios digitalizados	En 2016: 2 trámites	100%	100%	100%	Indicador de corte anual. De acuerdo al Plan de Trabajo para el seguimiento de Trámites y Servicios que da continuidad a las acciones de 2016, se presenta un avance del 100% (periodo 2016-2017). Se reportó el plan de trabajo al 100% y la evidencia de las actividades realizadas en este cuarto trimestre de 2017. 1. Se realizaron las actividades correspondientes al formulario WEB 2. Se envió oficio a la UGD de realización de actividades al formulario WEB 3. Se obtuvo la liberación por parte de la UGD del formulario WEB 4. Se publicó en gov.mx el trámite y servicio del CETI
Porcentaje de datos abiertos, no prioritarios con estándares técnicos comúnmente aceptados y denominados como "Abiertos y procesables por máquinas"	55. Índice de datos abiertos	Para 2017: 2 nuevos grupos	2	2	100%	Indicador de corte anual. En 2017 se trabajará en 2 grupos de datos abiertos: - Egresados - Índice de aprobación Se dio cumplimiento al 100% en el Plan de Trabajo para la implementación de los 2 conjuntos de Datos Abiertos: Egresados y Aprobación con sus respectivas evidencias de publicación en datos.gov.mx y se actualizó la información de los 4 grupos de datos ya publicados con anterioridad.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. trimestre de 2017 (A)	Al 4to. trimestre de 2017 (B)		
Porcentaje de procedimientos de contratación competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica.	56. Procedimientos de contratación con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica.	En 2017: 90%	90%	90%	100%	Indicador de corte anual. Avance acumulado al 31 de diciembre 2017: 14 licitaciones realizadas. Licitaciones de manera electrónica a través de la plataforma de CompraNETal 30 de septiembre: Primer trimestre: 5 procesos LPN Segundo trimestre: 1 proceso LPN. Tercer trimestre: 4 procesos de LPN. Durante el cuarto trimestre del ejercicio se llevaron a cabo 4 procesos de LPN de manera electrónica a través de la plataforma de CompraNet. Además se modifica la línea base debido a que se incrementó el número de procedimientos realizados durante el ejercicio. Conforme a lo anterior, se da cumplimiento a la meta establecida.
Contrataciones que se llevan a cabo utilizando estrategias de contratación pública	57. Índice de estrategias de contratación instrumentadas	En 2017: 1	1	1	100%	Indicador de corte anual. El 27 de octubre del 2017 se recibió el oficio 710.2017.102.7525 del Ing. Luis Mariano Hermosillo Sosa, Director General de Presupuestos y Recursos Financieros de SEP, mediante el cual solicita información a la Entidad con la finalidad de que la SHCP pueda continuar en el análisis de la contratación consolidada de seguros; por lo cual el CETI mediante oficio DG/835/2017 remite la información solicitada. Se ésta a la espera de la determinación por parte de SHCP. Además se informa que mediante contrato No. CAAS-005/2017, ésta entidad se adhirió al contrato Marco para la prestación del servicio de vales de despensa 2016-2017, mismo que celebraron la Secretaría de la Función Pública y su anexo técnico, el cual fue publicado por el Lic. Alejandro Luna Ramos, Titular de la Unidad de Política de Contrataciones Públicas.
Conocer la proporción de archivo de concentración liberado con base en el catálogo de disposición documental por medio de	58. Porcentaje de archivo de concentración liberado	En 2017: 16.5% anual	16.50%	16.42%	99.5%	Indicador de corte anual. El 30 octubre de 2017 se recibió la validación del CADIDO lo que permitió a la institución realizar eliminaciones documentales tanto de expedientes que han perdido sus valores documentales, así como de documentación administrativa de comprobación inmediata; en el cuarto trimestre se valoraron para su eliminación 50.5 metros lineales de documentos que en total acumulado con lo que ya se había

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. trimestre de 2017 (A)	Al 4to. trimestre de 2017 (B)		
transferencias secundarias y bajas documentales.						eliminado en ejercicios anteriores (70.2 metros lineales) se reportan 120.7 metros, que equivale al 16.42% .
Conocer la proporción de expedientes activos gestionados según el Cuadro de Clasificación Archivística Institucional.	59. Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite.	2017: 100%	100%	100%	100%	Indicador de corte anual. Se realizó la adecuación de los instrumentos de descripción (CGCA) y (CADIDO) mismos que ya fueron validados por el Archivo General de la Nación (AGN). Por su parte, se solicitó a las áreas los inventarios de los archivos de trámite, para la conformación del inventario general del "Archivo de Trámite" mismo que se publicó en la página institucional del CETI en la dirección: <a href="https://www.ceti.mx/cetinew/noticia.php?id=1168">https://www.ceti.mx/cetinew/noticia.php?id=1168</a> Se informa que el inventario general consta de 615 documentos de archivo, mismos que se encuentran clasificados y actualizados, que representa el 100%. Conforme a lo anterior, se da cumplimiento a la meta.
Porcentaje de cumplimiento respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión en el sistema PIPP.	60. Nivel de cumplimiento del seguimiento de programas y proyectos de inversión.	En 2017: 100%	100%	100%	100%	Indicador de corte anual. Al 31 de diciembre de 2017, se realizó seguimiento mensual de los Programas y Proyectos con cartera de inversión vigente como a continuación se informan: 1511L3P0005 Proyecto de rehabilitación del Plantel Colomos_ Protección Civil. 1511L3P0006 Edificio Modular para Aulas y Laboratorios Plantel Río Santiago. 1611L3P0001 Programa para preservación de Inmuebles CETI 2017 1611L3P0002 Equipamiento Bienes Especializados para Talleres y Laboratorios 2017 1611L3P0003 Proyecto de Limitación del Predio del Plantel Río Santiago 2017.  Es importante mencionar que en el seguimiento mensual se concluye una vez que se reporta el avance de todos los programas y proyectos de inversión que refleja la Cartera en el sistema MSPPI del ejercicio fiscal corriente.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. trimestre de 2017 (A)	Al 4to. trimestre de 2017 (B)		
Determina la proporción de normas que han sido simplificadas o eliminadas, respecto a la línea base al inicio del periodo.	61. Normas simplificadas	En 2017: 36.45%	36.45%	36.45%	100.0%	Indicador de corte anual. Se llevaron a cabo 6 reuniones del Equipo de Mejora Regulatoria: cuatro ordinarias y dos extraordinarias. Cabe mencionar que se han dictaminado 42 normas simplificadas, siendo 35 normas sustantivas y la diferencia restante de procedimientos operativos. Conforme a lo cual, se reporta un cumplimiento del 36.45% con base en las normas sustantivas de un total de 96 normas. Como acciones programadas para su cumplimiento se continuará dando seguimiento al calendario de sesiones del Equipo de Mejora Regulatoria.
Porcentaje de actividades de transparencia focalizadas.	63. Acciones de Transparencia Focalizada	En 2016: 90%	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual. No se reportan avances, toda vez que a la fecha la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de la Función Pública no emitió la Guía Anual de Transparencia Focalizada.
Conocer la proporción de procesos prioritarios optimizados con respecto al total de procesos prioritarios de la dependencia o entidad.	64. Procesos prioritarios optimizados	En 2017: 66%	66%	66%	100%	Indicador de corte anual. En 2017 se optimizó el proceso de servicios escolares; derivado de la revisión realizada al Proceso de Servicios Escolares, se determinó necesaria la revisión y actualización de los procedimientos y formatos que norman este proceso, así como el sistema informático de "Administración del Sistema Escolar"; a fin de optimizar el proceso. Se revisaron: el Reglamento para el otorgamiento de becas del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, Manual de Funcionamiento del Gabinete de Orientación Educativa Nivel Tecnólogo e Ingeniería, Programa de Tutorías Nivel Tecnólogo, Procedimiento de Selección y Admisión de Aspirantes de Nuevo Ingreso, Procedimiento para la prestación de Prácticas Profesionales. El total acumulado de procesos optimizados es 4 de 6= 66.67%
Porcentaje de unidades administrativas de la institución, orientadas a objetivos estratégicos con respecto al total de unidades administrativas de la institución.	66. Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos.	2017: 100%	100%	100%	100.0%	Indicador de corte anual. Con base a la Estructura Orgánica autorizada, las 35 unidades administrativas autorizadas en la plantilla de la Institución, están orientadas al cumplimiento de objetivos estratégicos.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. trimestre de 2017 (A)	Al 4to. trimestre de 2017 (B)		
Porcentaje de servidores públicos profesionalizados con respecto al total de servidores públicos de la institución.	67.Recursos humanos profesionalizados	2017: 100%	100%	94.3%	94.3%	Indicador de corte anual. Avance del 94.3%: 33 capacitados de 35 MMyS Capacitación a Mandos Medios y Superiores. Con el objetivo de contribuir a la profesionalización y capacitación del personal en el tercer trimestre se llevó a cabo la capacitación en materia de Desarrollo Humano y Formación de Tutores; además fueron capacitados con el curso “Mejores prácticas en contrataciones públicas” por la Secretaría de la Función Pública, servidores públicos adscritos a las áreas contratantes, a quienes aún no les envían su constancia de acreditación. En el cuarto trimestre se llevó a cabo el curso- taller “Liderando equipos de trabajo orientados a resultados”. La meta no fue alcanzada debido a que dos Servidores Públicos no asistieron a capacitación durante el año, uno de ellos, por ser de reciente ingreso (15 días antes del cierre del ejercicio).
Porcentaje de Programas presupuestarios con información de desempeño con un nivel de logro satisfactorio.	68.Programas presupuestarios con información de desempeño con un nivel de logro satisfactorio	2017: 66%	66%	66%	100%	Indicador de corte anual. Con base en las evaluaciones publicadas en el sitio “Transparencia Presupuestaria” <a href="http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/programas">http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/programas</a> , de los Programas Presupuestarios E007”Servicios de Educación Media Superior”, E010 “Servicios de Educación Superior”, E021 “Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y S243 “ Programa Nacional de Becas, se informa que los cuatro programas se tienen con evaluaciones satisfactorias, por los que se reportan 4 de 6 = 66.67%, cumpliendo así la meta programada. Cabe señalar que la calificación final la emitirá la SPF y la SHCP, por lo que no es competencia de la institución. Por lo tanto, se solicita la baja de esta meta.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 4to. trimestre de 2017 (A)	Al 4to. trimestre de 2017 (B)		
Variación de los tiempos promedio de respuesta de las solicitudes más la variación de los porcentajes de recursos con respecto a las solicitudes respondidas en cada periodo entre dos.	69. Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas.	2016: 70% <i>Se reporta meta 2016 debido a que el resultado del indicador se reporta en el 1er. trimestre del siguiente año.</i>	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual.  No se reportan avances, toda vez que esta meta fue implementada con una periodicidad anual por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), quien emite los resultados de las variables correspondientes al indicador y a la fecha sólo se cuenta con el documento de referencia INAI/SAI-DGE/187/17, en el cual el INAI notificó los resultados del ejercicio 2016, donde el CETI tiene un resultado de 83.25%.

**5.5.2 Implementación de las Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2016. Indicar las acciones implementadas y el correspondiente valor monetario de los ahorros obtenidos por capítulo de gasto y rubros específicos.**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2017 y considerando para tal efecto lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo IV de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial establece las siguientes disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, las cuales contienen lo siguiente:

I. No crear plazas, salvo que se cuente con la previsión presupuestaria aprobada para tal fin en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2017, así como aquéllas que sean resultado de reformas jurídicas.

**En el cuarto trimestre se concluyó el trámite de cancelación-creación de una plaza para el Órgano Interno de Control según oficio no. 711-1/0140/2017 de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública.**

II. Los incrementos que, en su caso, se otorguen a los servidores públicos, se sujetarán a los recursos aprobados en los Anexos 7 y 24 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2017 y tendrán como objetivo exclusivamente mantener el poder adquisitivo respecto del año 2016;

**En el cuarto trimestre del ejercicio 2017 no se otorgaron incrementos a los servidores públicos de la entidad.**

III. La adquisición y los arrendamientos de inmuebles procederán exclusivamente cuando no se cuente con bienes nacionales aptos para cubrir las necesidades correspondientes y previo análisis costo beneficio.

**La entidad no llevó a cabo adquisición o arrendamiento de inmuebles.**

IV. La remodelación de oficinas se limitará, de acuerdo al presupuesto aprobado para tal efecto, a aquéllas que sean estructurales y no puedan postergarse, las que impliquen una ocupación más eficiente de los espacios en los inmuebles y generen ahorros en el mediano plazo, las que se destinen a reparar daños provenientes de casos fortuitos, así como las que tengan por objeto mejorar y hacer más accesible y eficiente la atención al público;

**No se llevó a cabo la remodelación de oficinas.**

V. No procederá la adquisición de vehículos, salvo aquéllos que resulten indispensables para destinarse en forma exclusiva al uso oficial, aquéllos que presten directamente servicios públicos a la población, los necesarios para actividades de seguridad pública y nacional, o para las actividades productivas.

**La entidad no llevó a cabo la adquisición de vehículos.**

VI. Se realizará la contratación consolidada de materiales y suministros; servicios, incluyendo telefonía, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, fotocopiado, vigilancia, boletos de avión, vales de despensa, medicamentos, seguros sobre personas y bienes, entre otros, siempre y cuando se asegure la obtención de ahorros y de las mejores condiciones para el Estado en cuanto a calidad, precio y oportunidad disponibles.

**En el cuarto trimestre del ejercicio 2017 no se llevaron a cabo contrataciones consolidadas.**

VII. En la contratación de pólizas de seguros sobre personas y bienes se llevarán a cabo las acciones necesarias para incorporarse a las pólizas institucionales coordinadas por la Secretaría, siempre y cuando dicha incorporación represente una reducción en el gasto global y que se mantengan o mejoren las condiciones contratadas en la póliza.

**Derivado de la solicitud de contratación consolidada de seguros, el 27 de octubre de 2017 se recibió el oficio 710.2017.102.7525 del Ing. Luis Mariano Hermosillo Sosa, Director General de Presupuestos y Recursos Financieros de SEP, mediante el cual solicita información a la Entidad con la finalidad de que la SHCP pueda continuar en el análisis de la contratación consolidada de seguros, por lo cual el CETI mediante oficio DG/835/2017 remite la información solicitada. Se está a la espera de la determinación por parte del a SHCP.**

Lo anterior se determinó conforme a la Normatividad establecida considerando el incremento en la matrícula y la creciente demanda de los servicios educativos en los Planteles Colomos y Tonalá; y muy especialmente Plantel Río Santiago, toda vez que en éste último deben atenderse las necesidades que derivan de ese crecimiento en cuanto a infraestructura, mantenimiento a inmuebles y equipamiento; y en general, el incremento de servicios y bienes de consumo necesarios para atender adecuadamente el proceso enseñanza-aprendizaje.

**Elaborado por:  
Mtra. Aída Violeta Hernández Castillo  
Directora Administrativa**



### **5.5.3 Avances en el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en particular de la implementación del Sistema de Armonización Contable, al 31 de diciembre de 2017.**

El 24 de julio, el CETI fue invitado con otras tres instituciones al Fondo de Cultura Económica. Derivado de dicha visita, se pudo observar que no se encuentra integrado al Sistema de Cuenta Única (CUT) de la Tesorería de la Federación (TESOFE) por lo que aún no manejan el Sistema Integral de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), así como del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF); sistemas mediante los cuales opera la TESOFE; cuentan con un departamento de desarrollo de software y realizaron una adquisición inicial con la competencia del Sistema de Administración y Enajenación de 20 millones de pesos y el Sistema de Nómina que adquirieron por separado, costó 400 miles de pesos, los otros módulos fueron desarrollados internamente. Acaban de realizar algunas modificaciones al sistema, están trabajando para el inventario y pagan anualmente por la licencia 2 millones de pesos.

Dado que para el CETI no es posible erogar un importe de esa importancia y en tanto se puede adquirir un GRP al alcance de las posibilidades económicas, se entablaron reuniones internas con las áreas responsables para modificar en lo posible el sistema actual, que no integra la elaboración y registro en línea del gasto del capítulo 1000.

**Elaborado por: Lic. Claudia Karina Robles Godoy**  
**Subdirección de Finanzas**

**5.5.4 Informe del avance físico-financiero del Programa de Inversión 2017 ejercido con recursos fiscales y/o con recursos propios, en su caso. (Este punto se reportará sólo en caso de que la Institución hubiera tenido Programa de Inversión 2017 aprobado).**

**CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL**

SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

**SEGUIMIENTO DE CARTERA DEL EJERCICIO 2017.**

CLAVE DE CARTERA	NOMBRE	No. DE LA SOLICITUD	MONTO TOTAL DE INVERSIÓN	CALENDARIO FISCAL 2016	CALENDARIO FISCAL 2017	CALENDARIO FISCAL 2018	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA 2017. RECURSO FISCAL	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA 2017. RECURSO PROPIO	ASIGNACIÓN POR ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA 2017 RECURSO FISCAL	ASIGNACIÓN POR ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA 2017 RECURSO PROPIO	MONTO PAGADO MENSUAL, REGISTRADO EN CARTERA												TOTAL PAGADO ANUAL con I.V.A	DESCRIBIR LOS ARTÍCULOS, EQUIPOS /OBRAS REALIZADAS QUE CORRESPONDEN AL MONTO TOTAL PAGADO ANUAL:
											ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
1511L3P0005	Proyecto de rehabilitación del Plantel Colomos, Protección Civil	46743	\$16,117,005.00	\$0.00	\$925,625.00	\$15,191,380.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	\$0.00	
1511L3P0006	Edificio Modular para Aulas y Laboratorios Plantel Río Santiago.	46748	\$51,657,067.00	\$15,000,000.00	\$0.00	\$36,657,067.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	\$0.00	
1611L3P0001	Programa para Preservación de Inmuebles CETI 2017.	50862	\$23,709,671.00	\$0.00	\$23,709,671.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	386,360.00	1,562,566.98	\$1,948,926.98	Elaboración del Dictamen de Seguridad Estructural de los edificios "A", "B" y "D" del Plantel Colomos, así como el Proyecto Ejecutivo para los trabajos de refuerzo estructural de los mismos edificios.  Mantenimiento a cubierta del Edificio "A" del Plantel Tonalá, así como del Edificio "J" del Plantel Colomos.	
1611L3P0002	Equipamiento Bienes Especializados para Talleres y Laboratorios 2017.	50941	\$25,872,123.00	\$0.00	\$25,872,123.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	\$0.00	
1611L3P0003	Proyecto de Limitación del Predio del Plantel Río Santiago 2017.	50865	\$6,940,786.00	\$0.00	\$0.00	\$6,940,786.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	\$0.00	
							\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$386,360.00	\$1,562,566.98	\$1,948,926.98		

Referente al proceso de seguimiento de cartera del ejercicio 2017, al 31 de diciembre se no ejercieron recursos en el capítulo 5000 de Equipamiento. Respecto al rubro de Obra Pública, los procesos de licitación se efectuaron en el mes de septiembre, habiéndose ejercido en el mes de noviembre y diciembre un monto total de 1'948,926.98 pesos (con I.V.A.) para la elaboración del Dictamen de seguridad estructural de los edificios "A", "B", "D" del Plantel Colomos y el mantenimiento a cubiertas del Edificio "A" del Plantel Tonalá.

### 5.5.5 Situación que guarda el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al 31 de diciembre de 2017.

CLAVE DE LA DEPENDENCIA: L3P      NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL      ANEXO I

**EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO A DICIEMBRE DEL (2017)**  
(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ACUMULADO AL MES DE DICIEMBRE		VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO (7) = (4) / (2)
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	ABSOLUTA (5) = (4) - (3)	RELATIVA (6) = (5) / (3)	Menor Gasto	Mayor Gasto	
<b>I.- GASTO DIRECTO</b>	<b>341.2</b>	<b>329.6</b>	<b>329.6</b>	<b>322.9</b>	<b>-6.8</b>	<b>-0.4</b>			
<b>GASTO CORRIENTE</b>									
SERVICIOS PERSONALES	272.8	263.5	263.5	263.4	-0.1	0.0			100%
MATERIALES Y SUMINISTROS	22.3	14.8	14.8	8.9	-5.9	-0.4			60%
SERVICIOS GENERALES	42.6	48.5	48.5	47.9	-0.6	0.0			99%
OTRAS EROGACIONES	3.5	2.9	2.9	2.6					
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>2.0</b>	<b>2.0</b>	<b>1.9</b>	<b>-51.1</b>				
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>									
BIENES MUEBLES E INMUEBLES									
OBRAS PÚBLICAS	0.0	2.0	2.0	1.9	-0.1	0.0			97%
OTRAS EROGACIONES									
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>									
<b>II.- SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>1.0</b>	<b>1.0</b>	<b>1.0</b>	<b>1.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>			100%
<b>III.- SUBTOTAL DEL GASTO</b>	<b>342.1</b>	<b>332.6</b>	<b>332.6</b>	<b>325.8</b>	<b>-6.8</b>	<b>-2.1</b>			<b>97.9</b>
<b>IV.- GASTO FEDERALIZADO</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
<b>V.- TOTAL DEL GASTO</b>	<b>342.1</b>	<b>332.6</b>	<b>332.6</b>	<b>325.8</b>	<b>-6.8</b>	<b>-2.1</b>			<b>97.9</b>

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

Crterios de asignación de color de los semáforos.

**Menor Gasto**

**Mayor Gasto**

Correctivo	Mayor al 10%
------------	--------------

Correctivo	Mayor al 10%
------------	--------------

Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
------------	----------------------------

Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
------------	----------------------------

Razonable	Menor al 5%
-----------	-------------

Razonable	Menor al 5%
-----------	-------------

**CLAVE DE LA DEPENDENCIA:** L3P **NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:** CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL  
**EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO A DICIEMBRE DEL (2017)** ANEXO I BIS  
(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL			VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO (6) = (3) / (2)
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	ABSOLUTA (4) = (3) - (2)	RELATIVA (5) = (4) / (2)	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	
<b>I.- GASTO DIRECTO</b>	341.2	331.6	324.8	-6.8	0.0			<b>97.9</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	341.2	329.6	322.9	-6.8	0.0			<b>97.9</b>
SERVICIOS PERSONALES	272.8	263.5	263.4	-0.1	0.0			100.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	22.3	14.8	8.9	-5.9	-0.4			60.2
SERVICIOS GENERALES	42.6	48.5	47.9	-0.6	0.0			98.8
OTRAS EROGACIONES	3.5	2.9	2.6	-0.3	-0.1			91.0
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	0.0	2.0	1.9	-0.1	-2.6			<b>97.4</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	0.0	2.0	1.9	-0.1	-2.6			<b>97.4</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0				
OBRAS PÚBLICAS	0.0	2.0	1.9	-0.1				97.4
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0				
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>				<b>0.0</b>				
<b>II.- SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS</b>	1.0	1.0	1.0	0.0	-0.2			<b>99.8</b>
<b>III.- SUBTOTAL DEL GASTO</b>	<b>342.1</b>	<b>332.6</b>	<b>325.8</b>	<b>-6.8</b>	<b>-2.1</b>			<b>97.9</b>
<b>IV.-GASTO FEDERALIZADO</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>				
CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	0.0				
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0				
<b>V.- TOTAL DEL GASTO</b>	<b>342.1</b>	<b>332.6</b>	<b>325.8</b>	<b>-6.8</b>	<b>-2.1</b>			<b>97.9</b>

\*/ Este formato deberá utilizarse solamente al cierre del ejercicio fiscal de que se trate, ya que al mes de diciembre el Presupuesto Anual Modificado es el mismo que se reporta como Programado Acumulado.

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

*Criterios de asignación de color de los semáforos.*

**Menor Gasto**

**Mayor Gasto**

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: L3P

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

ANEXO II

AVANCE DEL GASTO PÚBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
PERIODO A EVALUAR DE ENERO A DICIEMBRE DEL (2017)

(Millones de pesos con un decimal)

AI	PP*	APERTURA PROGRAMÁTICA ( DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS )	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO <sup>1/</sup>	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
				PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	Menor Gasto	Mayor Gasto
1	O001	Actividades de Apoyo a la función pública y buen gobierno	2.3	2.3	2.3	0.00	0.00	2.27	2.26	0.0	-2.1%		
4	E007	Prestación de servicios de educación media superior	106.2	102.3	96.0	0.00	0.00	102.28	96.00	-6.3	-6.1%		
5	E010	Prestación de servicios de educación técnica	167.7	168.2	168.0	0.00	0.00	168.18	168.04	-0.1	-0.1%		
2	M001	Actividades de Apoyo administrativo	62.1	54.8	54.4	0.00	0.00	54.76	54.45	-0.3	-0.6%		
14	E021	Investigación científica y desarrollo tecnológico	2.9	2.1	2.1	0.00	0.00	2.15	2.11	0.0	-1.7%		
4	K027	Proyectos de Infraestructura social de educación	0.0	0.0	0.0	2.0	1.95	2.00	1.95	-0.1	-2.6%		
	S243	Programa Nacional de Becas	1.0	1.0	1.0	0.00	0.00	0.97	0.97	0.0	-0.2%		
<b>T O T A L</b>			<b>342.13</b>	<b>330.61</b>	<b>323.82</b>	<b>2.0</b>	<b>1.95</b>	<b>332.61</b>	<b>325.77</b>	<b>-6.8</b>	<b>-2.06%</b>		
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS "E" (PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS)			276.79	272.60	266.15	0.0	0.0	272.60	266.15	-6.5	-0.1		
% TPP** "E" vs TOTAL			80.9	82.5	82.2	0.0	0.0	82.0	81.7	-0.3	-0.3%		

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

AI = Actividad Institucional      PP\* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

<sup>1/</sup> No incluye Operaciones Ajenas Netas, y corresponde al presupuesto modificado autorizado al periodo que se esté reportando.

TPP\*\* = Total Programa Presupuestario

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto		Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%	Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%	Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%	Razonable	Menor al 5%

**CLAVE DE LA INSTITUCIÓN:** L3P **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** Centro de Enseñanza Técnica Industrial  
**INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE <sup>1/</sup>	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META		PORCENTAJE DE AVANCE	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN			ENERO-DICIEMBRE 2017			
						PLANEADA	REALIZADA		
<b>Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL</b>									
E007 Servicios de Educación Media Superior	Estratégico	Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio Superior.	El indicador mide la variación de la matrícula atendida en la Educación de tipo Medio Superior de las Unidades participantes en el programa presupuestario E007 en el año t con respecto al año anterior.	Alumno	Anual	5,400.0	5,432.0	100.6%	
E010 Prestación de servicios de educación superior y posgrado	Gestión	Porcentaje de alumnos atendidos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad de las instituciones participantes	Mide el porcentaje de alumnos de las instituciones que participan en el Programa presupuestario (E010 - Servicios de Educación Superior y Posgrado) atendidos en programas educativos de licenciatura que cuentan con reconocimiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) nivel 1 y/o del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) con respecto al total de la matrícula de educación superior.	Alumno	Anual	2,200.0	2,177.0	99.0%	
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	Gestión	Porcentaje de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores respecto a los proyectos de investigación en desarrollo en año t	Se refiere al porcentaje de los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores con respecto al total de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en desarrollo en las áreas de investigación, que participan en el programa. Las investigaciones cuentan parcial o totalmente con recursos federales, externos de una dependencia pública o privada ajena a la que desarrolla la investigación.	Investigación en proceso	Anual	5.0	5.0	100.0%	
S243 Programa de becas	Gestión	Porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del tipo medio superior con respecto a la matrícula en el año N	Mide el porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del tipo medio superior con respecto al total de la matrícula en el año N	Alumno Beneficiado	Anual	385.0	415.0	107.8%	
<b>NO SELECCIONADOS EN EL PEF <sup>2/</sup></b>									
M001 Actividades de apoyo administrativo	Gestión	Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal.	Porcentaje de direcciones general, de área y de plantel, que han ejercido su presupuesto asignado.	Presupuesto ejercido	Trimestral	7.0	7.0	100.0%	

FUENTE DE INFORMACIÓN: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR-Evaluación del Desempeño).

<sup>1/</sup> Anotar denominación del Programa Presupuestario y su Clave correspondiente al que pertenece cada indicador, sean "Seleccionados en el PEF" o no "Seleccionados en el PEF"

<sup>2/</sup> En el caso específico de los Pp que no tienen Indicadores Seleccionados en el PEF, se deberán incorporar preferentemente los indicadores de los Pp que están vinculados con los objetivos estratégicos de la institución.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

*Criterios de asignación de color de los semáforos*

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%

ANEXO IV

<b>CLAVE DE LA INSTITUCIÓN:</b> L3P		<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b> Centro de Enseñanza Técnica Industrial								
<b>Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)</b>										
<b>Programa Presupuestario Seleccionado <sup>1/</sup>: E010 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR</b> (Millones de Pesos con un decimal)										
AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCICIO 2017	PRESUPUESTO ANUAL 2016 MODIFICADO	ENERO-DICIEMBRE 2017		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	MEJOR GASTO	MAYOR GASTO
EDUCACIÓN	E010	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR								

NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	INDICADORES DE DESEMPEÑO		UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META		DIFERENCIA ABSOLUTA	SEMÁFORO
		NOMBRE	DEFINICIÓN				ENERO - DICIEMBRE 2017 PLANEADA	REALIZADA		
FN	ESTRATEGICO	Porcentaje de alumnos atendidos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad de las instituciones participantes	Mide el porcentaje de alumnos de las instituciones que participan en el Programa presupuestario (E010 - Servicios de Educación Superior y Posgrado) atendidos en programas educativos de licenciatura que cuentan con reconocimiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) nivel 1 y/o del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) con respecto al total de la matrícula de educación superior.	Alumno Atendido	Anual	2015-2016 1,330	2,200	2,177	-23.0	
PROPOSITO 1	ESTRATEGICO	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura en programas reconocidos por su calidad respecto al año anterior	Mide la tasa de variación de la población matriculada en licenciatura en las instituciones que participan en el PP E010 y que son atendidas a través de programas educativos acreditados por su reconocida calidad en el año t con respecto al año anterior	Alumno Atendido	Anual	2015-2016 1,330	2,200	2177	-23.0	
COMPONENTE 1	GESTIÓN	Porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluados y/o acreditados por su calidad	Mide la relación porcentual del número de programas educativos en el nivel licenciatura evaluados y/o acreditados por Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) nivel 1 y/o por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) con respecto al total de programas educativos del nivel licenciatura impartidos evaluables y/o acreditables.	Programa Evaluado	Semestral	2015-2016 2	2	2	0.0	
ACTIVIDAD 1.1	GESTIÓN	Porcentaje de docentes de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado	Mide el porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con grado de especialidad, maestría o doctorado con relación al total de Profesores de Tiempo Completo de las Instituciones de Educación Superior (licenciatura y posgrado) que participan en el programa.	Docente	Trimestral	2011-2013 30	50	61	11.0	
ACTIVIDAD 1.2	GESTIÓN	Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados.	Mide el porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura que se actualizaron (se someten a revisión metodológica y temática) durante el año respecto al total de programas de estudio de licenciatura impartidos.	Programa Evaluado	Trimestral	2014-2015 4	2	2	0.0	

**FUENTES DE INFORMACIÓN:** Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SIIG@WEB) y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "FASH" (Módulo Pbr-Evaluación del Desempeño)

**AI = Actividad Institucional**  
**PP = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.**  
**1/** Los Pp a seleccionar con su correspondiente MIR, será tomando como base los de mayor peso presupuestal y/o que más contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución, y principalmente aquellos que estén obligados a tener MIR registrados en el FASH.

**NOTA:** En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

**Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.**

Menor Gasto		Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 6% y hasta el 10%	Correctivo	Mayor al 6% y hasta el 10%
Preventivo	Menor al 5%	Preventivo	Menor al 5%
Razonable		Razonable	

**Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.**

Correctivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Preventivo	Cumplimiento igual o mayor al 100%
Razonable	

## 5.6 Esfuerzos de Superación.

5.6.1 Estructura Orgánica y Administrativa de la institución al 31 de diciembre de 2017 comparado con la misma fecha del ejercicio anterior, indicando si hubo alguna modificación, así como la cifra presupuestal global que incluya tanto el Programa de Honorarios y Eventuales, Capítulo 1000 “Servicios Personales”.

Puesto	A diciembre de 2016			A diciembre de 2017			Variación (B-A)
	Autorizadas	Contratadas (A)	Diferencial	Autorizadas	Contratadas (B)	Diferencial	
Director General	1	1	0	1	1	0	0
Coordinador General	0	0	0	0	0	0	0
Directores de Área	7	7	0	7	7	2	2
Subdirectores	15	15	0	16	16	0	0
Jefes de Departamento	16	16	0	16	16	0	0
Enlaces	0	0	0	0	0	0	0
Operativos	483	483	0	175	175	0	0
<b>TOTAL DE ESTRUCTURA</b>	522	522	0	215	213	2	2
<b>TOTAL EVENTUALES</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DE HONORARIOS</b>	82	78	4	82	82	0	-4

Al 31 de diciembre se reporta una estructura conformada por 7 Directores de Área; 16 Subdirectores; 16 Jefes de Departamento y 175 operativos. El total de honorarios corresponde a 82.

En la plantilla administrativa se tienen contratadas 175 plazas, de las cuales 3 plazas están en licencia y 172 plazas activas, dando un total de 175 plazas administrativas.

Las plazas docentes autorizadas del CETI son 306, y las horas asignatura autorizadas son 7,710.

Se hace mención que el Dr. Saúl Valdez Zepeda, fue nombrado por el Secretario de Educación Pública, el Lic. Aurelio Nuño Mayer como Director General de esta Institución, a partir del día 20 de septiembre de 2017.



## 5.6.2 Cumplimiento de: i) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) mediante licitación y/o excepciones a la licitación, en términos de lo dispuesto en los artículos 41 y 42 de esta norma (Anexo A)

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
(Miles de pesos)

Dependencia o Entidad: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL.

Periodo: ENERO/DICIEMBRE 2017

CLAVE	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (Incluye modificaciones, en su caso)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO							LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 26, 26 Bis y 28 de la Ley)
			ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Párrafo quinto del art. 1 de la Ley)	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41				
				ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE I	COSTOS ADICIONALES III	MARCA DETERMINADA VIII	OTROS II, IV a VII y IX a XX	
(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)		
<b>CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>										
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 7,896.19		169.89					60.26	1,521.30
2200	Alimentos y Utensilios	\$ 209.82		185.48						
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -								
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 2,541.10		487.56					352.33	1,537.85
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 1,324.50		363.45						832.29
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 218.75		20.55					0.41	188.56
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 413.01		19.60					60.78	276.63
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	-								
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 2,158.88		176.26					261.46	1,442.95
<b>CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900)</b>										
3100	Servicios Básicos	\$ 3,842.55		67.17		2,166.42			626.91	242.40
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	\$ 8,357.35		761.37					254.36	6,173.47
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 8,406.75		2,257.10		1,142.27			1,076.30	2,824.30
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349)	\$ 1,955.49		200.41						1,372.90
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351)	\$ 6,962.92		839.91					127.13	5,652.38
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-								
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379)	\$ 836.21							553.22	
3800	Servicios Oficiales	\$ 396.87		236.01						
<b>CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5800)</b>										
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	-								
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-								
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-								
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	-								
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	-								
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-								
5700	Activos Biológicos	-								
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)	-								
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 45,520.39</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 5,784.78</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3,308.69</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3,373.17</b>	<b>\$ 22,065.02</b>

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.

- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

**Nota:** Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen.

**En el presente formato se plasmaron montos pagados al cierre del mes de diciembre 2017 y no contemplar el IVA.**

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley = **12.71** que será igual o menor a 30%      Porcentaje restante integrado por = **63.15** que será mayor o igual a 70 %

ii) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), contratadas mediante licitación y/o excepciones, en términos de lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de esta norma (Anexo B).

SUBSECRETARIA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD  
UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE ADQUISICIONES, OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y PATRIMONIO FEDERAL

CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSRM  
(MILES DE PESOS)

DEPENDENCIA O ENTIDAD: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2017

CLAVE	CONCEPTO DESCRIPCION	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES, EN SU CASO) (A)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS (CONTRATOS FIRMADOS)							LICITACIÓN PÚBLICA (ARTS. 30) (I)
			CONFORME AL TERCER PARRAFO ART. 1 LOPSR (B)	ARTICULO 43 - LOPSR		ARTICULO 42- LOPSR				
				ADJUDICACION DIRECTA (C)	INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS (D)	I (E)	III (F)	IV (G)	(OTROS VI AL XII) (H)	
		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3,351.0
62905	Elaboración del Dictamen de Seguridad Estructural de los edificios "A", "B" y "D" del Plantel Colomos, así como del Proyecto Ejecutivo para los trabajos de refuerzo estructural de los mismos edificios.	1,000.00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	854.82
62202	Mantenimiento a cubierta del Edificio "A" del Plantel Tonalá, así como del Edificio "J" del Plantel Colomos del Centro de Enseñanza Técnica Industrial	1,000.00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	825.3	0.00
35101	Mantenimientos menores en los Planteles Colomos y Tonalá		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,670.9
35101	Instalación de láminas en los edificios "D" u "E" del Plantel Colomos	2,485.0	0.0	65.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
35101	Trabajos de reparación de daños causados por fenómeno hidrometeorológico en el Plantel Río Santiago.		0.0	100.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL</b>		<b>4,485.0</b>	<b>0.0</b>	<b>165.9</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>825.3</b>	<b>3,351.0</b>

- PORCENTAJE DE CONTRATACIONES FORMALIZADAS CONFORME AL ARTICULO 43 LOPSRM =  
 $\frac{C + D}{A} \times 100\% =$

3.70

EL PORCENTAJE RESTANTE ESTARA INTEGRADO POR:  
 $\frac{B + E + F + G + H + I}{A} \times 100\% =$

93.12

FORMULÓ:

ANALY FABIOLA ESTRADA HERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

### 5.6.4 Informe del comportamiento del Programa de Cadenas Productivas 2016, en comparación contra el mismo periodo del año anterior. (Formato previsto por NAFIN).



12-ene-2018

#### INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

Mensual del 01-diciembre-2017 al 31-diciembre-2017		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	1,258
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	41
Documentos Registrados	Documentos	97
	Monto Total	\$6,459,033.08
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	1
	Plazo Promedio de Pago	10
	Documentos Susceptibles de Factoraje	86
Factoraje	Monto Susceptible de Factoraje	\$4,773,350.85
	Documento Operados	2
	Monto de los Documentos Operados	\$37,472.27
Estadísticas	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$121.70
	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	3.26%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	2.33%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	0.79%

Anual del 01-enero-2017 al 31-diciembre-2017		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	1,258
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	175
Documentos Registrados	Documentos	1,914
	Monto Total	\$39,258,506.57
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	2
	Plazo Promedio de Pago	11
	Documentos Susceptibles de Factoraje	1,817
Factoraje	Monto Susceptible de Factoraje	\$35,954,204.25
	Documento Operados	11
	Monto de los Documentos Operados	\$1,745,613.51
Estadísticas	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$4,129.72
	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	13.91%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.61%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	4.86%

Acumulado al 31-diciembre-2017				
Concepto	Subconcepto	Total	Moneda Nacional	Dólar Americano
Proveedores	Proveedores registrados	1,258	-	-
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	1,114	-	-
Documentos Registrados	Documentos	16,922	16,921	1
	Monto Total	-	\$454,842,467.83	\$1,930.33
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	7	-	-
	Plazo Promedio de Pago	10	-	-
	Documentos Susceptibles de Factoraje	15,657	15,656	1
Factoraje	Monto Susceptible de Factoraje	-	\$401,380,665.68	\$1,930.33
	Documento Operados	799	799	0
	Monto de los Documentos Operados	-	\$29,139,904.46	\$0.00
Estadísticas	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	-	\$68,605.23	\$0.00
	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	88.55%	-	-
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	5.10%	5.10%	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	-	7.26%	0.00%

Se informa que al cuarto trimestre del ejercicio 2017 se han incorporado la totalidad de las cuentas por pagar al Sistema de Cadenas Productivas, continuando con el 100% del cumplimiento en el sistema de NAFIN. En lo que corresponde al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Segundo párrafo del artículo 19 del PEF donde las dependencias y entidades requerirán a los proveedores y contratistas su afiliación al Programa de Cadenas Productivas y deberán tomar en cuenta mecanismos que promuevan la realización de los pagos correspondientes a través de dicho Programa. Actualmente el Departamento de Recursos Materiales está haciendo del conocimiento a todos nuestros proveedores a través de las solicitudes de invitación a cotizar en el caso de las Adjudicaciones Directas y de las convocatorias de licitación o de invitación a cuando menos tres personas, se promueve que todos los participantes conozcan dicho programa, y se les hace la invitación para la incorporación al mismo.

**Elaboró:**  
**Guadalupe Esther Peña Flores.**  
**Jefa del Departamento de Recursos Materiales.**

#### **5.6.5 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

Durante el ejercicio 2017 que se informa, se realizaron actividades encaminadas al fortalecimiento de la gestión institucional, la transparencia y la rendición de cuentas sobre el uso y administración de los recursos humanos, financieros y materiales.

En el marco de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se recibieron 267 solicitudes de información en la Unidad de Transparencia del CETI, habiéndose atendido 262 de ellas, donde 3 se encuentran en espera de ampliación de información adicional, 2 se encuentran en espera que el ciudadano elija la forma preferente de entrega.

La información de las solicitudes versa sobre los siguientes temas:

<b>Tipo de solicitudes</b>	<b>Número de solicitudes</b>
Estructura Orgánica	13
Remuneraciones	60
Información generada o administrada por la dependencia o entidad	27
Programas de subsidio	1
Actividades de la institución o dependencia	78
Información referente a contratos celebrados	20

Tipo de solicitudes	Número de solicitudes
Gastos	12
Datos personales	17
Otros rubros generales	37
Igualdad de Género	2
Violaciones a Derechos Humanos	0
Solicitudes a las que no se les dio trámite*	0
Falta de información	0
<b>Total</b>	<b>267</b>

**Comité de Transparencia.** Se reporta que se llevaron a cabo 32 reuniones del Comité de Información las cuales se distribuyen de la siguiente manera.

Distribución de las Sesiones de Comité de Transparencia	
Número Total de sesiones del Comité de Transparencia	32
Número de Sesiones Ordinarias (Enero a Diciembre)	12
Número de Sesiones Extraordinarias (Enero a Diciembre)	20
Número de casos atendidos en sesiones del Comité de Transparencia	237
Resoluciones emitidas en sesiones del Comité de Transparencia	237

Dentro de las temáticas tratadas en las sesiones del Comité de Información destacan contratos de proveedores, remuneraciones, Índice de Expedientes Reservados, Clasificación de Información concerniente a las nuevas obligaciones de transparencia e información referente a servidores públicos que laboran en la Institución.

**Recursos de Revisión.** En el ejercicio 2017, no se recibió ningún recurso de revisión por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

**Anexo 6.  
Atención al Número de Solicitudes de Información  
(Enero a diciembre de 2017)**

Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo	Solicitudes de acceso a la información atendidas.	Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el INAI	Resoluciones emitidas por el INAI
267	262	0	0

## TRANSPARENCIA FOCALIZADA

A la fecha del presente informe no recibimos la guía de acciones de transparencia focalizada 2017 por parte de la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional (UPTCI) de la Secretaría de la Función Pública por lo que no estuvo en condiciones de atender las acciones correspondiente al ejercicio 2017.

## RESULTADO DE LOS INDICADORES

Al respecto, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), nos informó que derivado de la expedición de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; así como la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Dirección General de Evaluación consideró revisar los indicadores emitidos por este Instituto con el fin de armonizarlos con la nueva normatividad en materia de transparencia y acceso a la información, por lo que ya no serán calculados los indicadores; Atención prestada a la Unidad de Enlace (AUE), Respuesta a Solicitudes de Información (RSI), Obligaciones de Transparencia (ODT) y Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su cumplimiento (A3C).

Para el caso del Indicador Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas (ITRC) se continúa implementado con una periodicidad anual en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en este sentido el resultado para el CETI correspondiente al año 2017 es el siguiente:

Indicador de tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas (ITRC)		
Resultado del Indicador	Variación de los tiempos promedios de respuesta	Variación de porcentajes de recursos de revisión con respecto a las solicitudes respondidas en cada periodo
92.27%	0.85	1.00

**5.6.6 Magnitud y tendencia que muestran los pasivos laborales contingentes de la Institución al mes de diciembre de 2017, con un comparativo al cierre del ejercicio 2016. Señalar el número total de litigios en trámite; laudos firmes desfavorables, estimación del monto total al que ascienden los pasivos, y proyección de litigios con sentencia desfavorable que se estime deban pagarse en el año 2018, así como la explicación de las medidas presupuestales que se tomarán para cubrir el monto a pagar.**

**Anexo 7a**  
**Cuadro resumen del estado que guardan los pasivos laborales**  
**Al mes de diciembre de 2017.**

Comparativo	A. Litigios en trámite	A <sub>1</sub> Monto aproximado global	B. Laudos firmes desfavorables	B <sub>1</sub> Monto a pagar por laudos
<b>2017</b>	77	\$11'426	1	\$ 248,034.26
<b>2016</b>	67	\$19'797	4	\$ -

**Anexo 7b**  
**Cuadro con el detalle del estado que guardan los pasivos laborales al mes de diciembre de 2017**

Apartado del artículo 123 Constitucional	B
Número de demandas por reinstalación	47
Número de demandas por indemnización	74
Monto de pasivo laboral contingente (Monto estimado por el total de las demandas)	0
Monto de pasivo de laudos (Monto de los laudos generados en contra de la Institución)	\$11'426
Forma en que la Institución paga liquidaciones o convenios con el trabajador (para las que aplique)	La Entidad cuenta con recursos para afrontar estos compromisos.
Forma en que la Institución cumple con el laudo cuando se trata de reinstalación (para las que aplique)	Se acata la disposición dictada por la autoridad.

**Anexo. Seguimiento de Estrategia de Pasivos Laborales del CETI**



**ACUSE**

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL  
Organismo Público Descentralizado Federal

Dr. Saúl Valdez Zepeda  
Director General de CETI  
Presente.



Guadalajara, Jalisco; 7 de diciembre del 2017  
Asunto: seguimiento a la estrategia de pasivos laborales

Derivado de la reunión llevada a cabo el 10 de noviembre del año en curso, celebrada entre Dirección General, Dirección Administrativa, Subdirección de Administración y el Departamento de Recursos Humanos con el Despacho Externo de Abogados, en la cual se llegó al acuerdo que se revisarían las estrategias recomendadas por los abogados, para disminuir los pasivos laborales con los que cuenta la Entidad; al respecto, me permito hacer de su conocimiento que la Licenciada Rosa Elena Montaña González, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, el Licenciado Héctor Barocio Figueroa, Asesor Jurídico Interno y su servidora, analizaron las estrategias recomendadas, obteniéndose las siguientes observaciones:

Tema/estrategias recomendadas por el Despacho Externo	Observaciones Departamento de Recursos Materiales	Observaciones Subdirección de Administración
<b>Demandas como Obligado solidario</b>  1. Establecer en la convocatoria y en los contratos que se deriven de las contrataciones públicas, que en caso de que personal del proveedor y/o contratista demanden al CETI como obligado solidario se indemnice a la Entidad, así como añadir una cláusula que exima al CETI de cualquier responsabilidad en juicios o también llamada cláusula de indemnización.  2. Aplicar las garantías de los contratos en este supuesto.	Esto se realiza desde las bases de licitación de los bienes y servicios que contrate la entidad, así mismo estos se contemplan en una de las cláusulas del contrato.	Se realiza como lo señala el Departamento de Materiales, se considera continuar aplicándolo.

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL  
Blanca





CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL  
Organismo Público Descentralizado Federal

Contratación de personal de honorarios asimilables a salarios	Observaciones Departamento de Recursos Humanos y Asesor Jurídico	Observaciones Subdirección de Administración
<p>1. Además de los requisitos establecidos que deben de observar las contrataciones de este tipo, en lo referente a las características que eviten establecer una relación de trabajo, se recomienda, que no se otorgue credenciales de identificación a las personas contratadas bajo este régimen.</p>	<p>Se debe ponderar el otorgamiento de la identificación, pues es necesario que todo el personal cuente con una identificación que abone a la seguridad del CETI y permita su ingreso, permanencia y egreso de las instalaciones. Se considera indispensable continuar con el uso de las credenciales con el menor número de elementos posibles (número de nómina, firma, escudo nacional, etc.).</p>	<p>Se sugiere que se diseñe un tipo de credencial para los honorarios, y que se realice una campaña para recoger las que actualmente poseen este tipo de personal.</p>
<p>2. En la terminación del contrato, se realice un finiquito del mismo, al estar sujetos a la legislación civil.</p>	<p>Es inviable efectuar un finiquito a la conclusión de los contratos, toda vez que en el caso específico del aguinaldo, éste se cubre en dos partes, la primera antes del 2º de diciembre y la segunda antes del 15 de enero del siguiente año, tal como instituye los decretos que emite el Titular del Ejecutivo Federal, así como los lineamientos de la Secretaría de Hacienda de Crédito Pública.</p>	<p>El aguinaldo de las personas contratadas bajo este régimen no reciben pago de aguinaldo en dos partes, sino en una sola exhibición.</p> <p>Se considera necesario realizar un finiquito del contrato, en la cual se asiente que la Entidad no debe pagos a la persona contratada, ni que ésta tiene pendiente los informes de actividades que se establecen en el contrato de prestación de servicios profesionales.</p>

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL  
Organismo Público Descentralizado Federal

<p>3. No otorgar recibos de nómina y pagar preferentemente en cheque.</p>	<p>Respecto a no generar recibos de nómina, se estima que no es posible, toda vez que el numeral 39 de la Ley de la Tesorería de la Federación instituye la obligación de realizar los pagos a través de transferencias electrónicas de recursos. Los recibos (CFDI) forman parte de la comprobación de los pagos y resulta obligatoria su expedición en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</p>	<p>Con el propósito de aminorar riesgos, se sugiere analizar el proceso de pago de los contratos de honorarios, sobre todo las particularidades del recibo, se puede hacer lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contar con el timbre de recibos CFDI 3.3 de honorarios.</li> <li>2. Investigar en otras Dependencias y Entidades cual es el proceso que utilizan para timbrar los recibos de honorarios.</li> <li>3. Conseguir un recibo de honorarios de otros organismos descentralizados federales, para observar los conceptos y tratar de enriquecer los elementos del nuestro.</li> </ol>
<p>4. No otorgar aguinaldo ni seguridad social o prestaciones que se deriven de la LFT.</p>	<p>No es factible eliminar el pago del aguinaldo, ya que los Decretos que emite el Titular del Ejecutivo Federal, que regulan las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin de año, establecen su pago para el personal asimilado a salarios. De igual forma es improcedente eliminar la prestación de la seguridad social que se otorga a través del ISSSTE, toda vez que su inclusión está prevista en el artículo transitorio Cuadragésimo Tercero de la Ley del ISSSTE, aunado a que dicha prestación puede ser reclamada en la vía jurisdiccional, sin mencionar la problemática que acarrearía a la institución el que estos prestadores de servicios se</p>	<p>Año tras año, se publican los Lineamientos para el pago de aguinaldo y gratificación, en los cuales se señala que en lo correspondiente a las personas físicas contratadas por el régimen de honorarios, se podrá utilizar la partida 13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año.</p>

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL  
Organismo Público Descentralizado Federal

	accidentara o enfermara dentro de las instalaciones.	
5. A efecto de interrumpir la continuidad, evitar celebrar los contratos de manera continua, se sugiere interrumpir con un mes y medio la emisión de los contratos.	No es factible la interrupción de los contratos, ya que se prevén complicaciones como lo es la afectación en la continuidad de los servicios, el aumento de la rotación de personal y el posible incremento de demandas laborales, ante la inconformidad de tal medida.	
<b>Nombramientos por tiempo determinado (Docentes por horas asignatura)</b>	<b>Observaciones Departamento de Recursos Humanos y Asesor Jurídico</b>	<b>Observaciones Subdirección de Administración</b>
1. En las nuevas contrataciones, evitar la continuidad en las contrataciones; pues si cumplen más de 6 meses y un día, ya les aplica las Condiciones Generales de Trabajo, de lo contrario, solo es necesario otorgar finiquito al término del nombramiento, pagando partes proporcionales en el tiempo que prestó sus servicios.	Estimamos que si es factible la medida, sin perder de vista la oposición sindical al respecto.	Es factible siempre y cuando se establezca como una política de contratación interna.
2. El día en que causa baja el trabajador, es necesario que se no registre asistencia pues hay varios casos en que ya se despidió o no tenía contrato y continuaban registrando asistencia, a pesar que no percibían sueldo.	Estimo procedente la medida, para lo cual se debe mejorar los mecanismos a fin de asegurar que el personal que sea dado de baja NO pueda ingresar y registrar asistencia.	Implementar un mecanismo automatizado en la cual tanto personal del Plantel como el Departamento de Recursos Humanos, conozcan en tiempo real, las bajas de los trabajadores y por lo tanto se restrinjan accesos, registros de asistencia, etc.
3. En el caso de los finiquitos, éstos deben de estar calculados y recibidos a la fecha en que se dio por terminada la relación de trabajo.	Es no es posible, toda vez que la disponibilidad presupuestal está sujeta a controles externos.	Para efficientar los tiempos, se puede realizar de la siguiente forma: 1. Planear los despidos, acomodando la fecha de cierres de las quincenas, esto para no

		tener adeudos pendientes o depósitos de más. 2. Verificar cuando se tiene el recurso, para hacer las adecuaciones y cálculos procedentes, de tal forma que se cuente con el recurso al momento de la terminación de la relación laboral.
4. Se propone realizar un procedimiento interno que establezca los pasos a seguir cuando se dé de baja los trabajadores.	Se estima procedente elaborar un procedimiento, en el cual participen los planteles, Subdirección de Administración, R.H. y OTIC.	Este procedimiento es la clave para dar por terminada la relación laboral de una manera saludable. Se propone realizar el procedimiento y que lo revise el Despacho Externo de Abogados.
5. Cuando se termine un nombramiento, no debe de haber el pago de una prestación después.	No es posible en todos los casos, ya que por ejemplo, la parte proporcional de los aguinaldos se liquidan conforme a los tiempos establecido en el Decreto antes mencionado.	Es correcto; sin embargo, se puede verificar con la SHCP si estos pagos se pueden adelantar por motivos de terminación de relación laboral y no esperamos al Decreto de fin de año, pues si ya se tiene el recurso y las personas ya no laboraran por los meses restantes.
6. En las nuevas contrataciones, evitar la continuidad en las contrataciones, pues si cumplen más de 6 meses y un día, ya les aplica las Condiciones Generales de Trabajo, de lo contrario, solo es necesario otorgar finiquito al término del nombramiento, pagando partes proporcionales en el tiempo que prestó sus servicios.	Sin comentarios.	Es factible siempre y cuando se establezca como una política de contratación interna.

En los casos de terminación de la relación laboral	Observaciones Departamento de Recursos Humanos y Asesor Jurídico	Observaciones Subdirección de Administración
1. En caso de los abandonos del empleo, cuidar los requisitos que la Ley prevé para tener herramientas de defensa, en caso que se demande al CETI.	Para los casos de abandono de trabajo, se considera necesario que las áreas competentes den aviso a Recursos Humanos y éste al despacho externo para que procedan conforme a derecho correspondiente.	El Despacho Externo deberá señalar que herramientas otorga la normatividad, esto para observarla en un procedimiento interno, pues hasta ahora no se tiene documento normativo donde se señale qué se debe realizar en estos casos.
2. Cuidar las cargas probatorias, cualquier documento se tiene que acreditar en juicio.	Se estima procedente capacitar al personal de confianza (mandos) con el fin de que no emitan documentación que pueda poner en riesgo los intereses del CETI.	De igual forma, esto se debe asentar en el procedimiento interno al que se ha hecho alusión.
3. Los finiquitos se deben calcular a base de sueldo integrado.	Así se ha venido haciendo.	Se debe establecer en el mismo procedimiento.
4. Se recomienda no consignar el finiquito a la autoridad, aunque es una opción que la ley prevé no es recomendable, es mejor esperar el allanamiento en las demandas.	Esta estrategia la tendrá que definir el Despacho Externo.	Esta estrategia la debe de aplicar el Despacho Externo.
5. Acelerar los tiempos de operación en Recursos Humanos, si ya se prevé que no se va contratar alguna persona, se elabore el finiquito a la fecha de la baja, ello por los tiempos y términos en los que se calendariza y ejerce el recurso.	No es factible, ya que la disposición de recursos económicos no dependen del Departamento de Recursos Humanos y en muchas ocasiones las áreas toman decisiones si informar lo conducente a R.H.	Para aminorar los riesgos, se debe capacitar a los Coordinadores de División y a las Subdirecciones de Operación Académica principalmente, así como con las demás áreas, acerca de las formas que seguir para dar por terminada una relación laboral.
6. Recabar renuncias y terminación del contrato al inicio de la relación laboral en caso de nombramientos.	Se aplicará la medida, en tanto el personal acepte.	En el caso del personal de confianza, lo veo factible, pues así se realiza en otras Dependencias y Entidades de la APF; y en cuanto a los docentes, me parece que esto podría generar un conflicto mediático.



CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL  
Organismo Público Descentralizado Federal

Lo anterior, queda en seguimiento establecer qué acciones se deben continuar para la aplicación de las estrategias a seguir en el caso de los pasivos laborales evitando su incremento, así como los responsables de su implementación.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente;



Analy Fabiola Estrada Hernández.  
Subdirectora de Administración.

C.C.P. Mtra. Aída Violeta Hernández Castillo. Directora Administrativa. Para su conocimiento. Presente.

## 5.7 Perspectivas.

**5.7.1 Señalar los compromisos básicos contenidos en el Programa de Mediano Plazo de la institución, los obstáculos y la perspectiva de cumplimiento al término de la actual administración presidencial; asimismo, referir los compromisos específicos de mejoramiento de la gestión que se asumieron para el ejercicio 2017, explicando el grado de cumplimiento y sus causas. Referir las expectativas para la conclusión del sexenio.**

Al cierre del cuarto trimestre de 2017, se presentaron las acciones que le permitieron al CETI atender tanto el seguimiento como la culminación de las metas establecidas en el Programa de Media Plazo 2014-2018 (PDMP), sin embargo, los compromisos restantes requieren de atención inmediata a fin de estar en condiciones de culminar dichos compromisos al cierre del sexenio.

### **Matrícula**

Los planteles Colomos y Tonalá, han llegado al límite de su capacidad instalada, así que la única alternativa para atender la demanda en Educación Media Superior, es el plantel Río Santiago ubicado en el municipio de Tonalá, sin embargo dicho inmueble no está totalmente equipado. Se espera que en el corto plazo el plantel Río Santiago atienda hasta 640 estudiantes.

Por lo anterior, es importante mencionar que se requieren horas de asignatura, así como un camión que permita llegar a los estudiantes que utilizan el transporte público a las instalaciones del plantel, desde el periférico, debido a que las condiciones del camino no son óptimas, y mejorar las condiciones de Internet.

Se informa que en el corto plazo no es factible incrementar la atención a la demanda en Educación Superior, puesto que no se cuenta con espacios disponibles ni horas asignatura.

### **Modelo Educativo y la propuesta Curricular para la Educación Obligatoria (Educación Media Superior)**

El CETI elaboró un programa de trabajo para realizar acciones que permitan la implementación del nuevo modelo educativo 2018, y que va desde la capacitación de Docentes y Directivos hasta la Revisión y validación de los Planes y Programas de Estudio de Educación Media Superior alineados a los requisitos que marcan los diferentes acuerdos secretariales.

Con la finalidad de lograr esto, se integró el Comité de Diseño Curricular conformado por los docentes de los tres planteles y de las diferentes Divisiones Académicas.

En agosto de 2018 el nuevo currículo estará operando en los tres planteles.

### **Currículo de Educación Superior.**

El CETI deberá actualizar el currículo de los programas de Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica al modelo por competencias, esto hará que el 100% de los programas ofertados en Educación Superior se impartan bajo este modelo; para ello se trabajará en conjunto con las academias de los Planteles de Colomos y Tonalá.

### **Acreditación de Carreras**

Se recibió el dictamen de acreditación de las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica por parte del organismo acreditador CASEI. Para el cierre del sexenio, se espera contar con la totalidad de carreras de Educación Superior acreditadas.

### **Sistema Nacional de Bachillerato**

De los tres planteles que conforman el Subsistema CETI, 2 están en el nivel 3 y 1 está en proceso de la incorporación al Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media, por ello el plantel Río Santiago llevó a cabo las actividades requeridas por la Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior, A.C. (Copeems), para ingresar en el nivel IV; asimismo los planteles Colomos y Tonalá, deberán promoverse del nivel III al nivel II; por ello es necesario que el número de asignaturas que son impartidas por Docentes con PROFORDEMS debe ser del 66% y de CERTIDEMS requiere el 33%, para ello se siguen las estrategias establecidas con base en los acuerdos 4 y 6 de Copeems, que permitirán lograr estos porcentajes.

Adicionalmente en el mediano plazo los docentes de Educación Media Superior deberán capacitarse en habilidades socio-emocionales para poder afrontar los cambios señalados en el nuevo modelo educativo y que de igual forma se inscriban a los cursos de actualización y formación docente ofertados por el COSDAC.

### **Becas Institucionales**

El Comité de Becas del CETI, determinó incrementar el monto de la beca de \$1,200.00 pesos a \$6,800.00, para que signifique un verdadero apoyo al estudiante y cumpla con su objetivo de fomentar la permanencia escolar. Lo anterior tendrá repercusiones ya que el número de becas disminuirá, de 770 a 150 becas, puesto que su monto será incrementado significativamente, y no así el recurso fiscal, por lo que la institución asignará recursos propios para poder contar con un mayor recurso en este rubro. Dicho incremento está ya programado para el ejercicio 2018 en las metas del Programa Presupuestario S243 "Programa Nacional de Becas", del Programa Anual del CETI.



## Infraestructura

Derivado del Proyecto del Programa de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas 2018 del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, en el cual se prevé la ejecución del refuerzo estructural y rehabilitación de líneas eléctricas del Edificio “B” del Plantel Colomos, se deberán adecuar espacios provisionales para atender a 25 grupos de 1° a 8° semestre; por ello se deberán realizar acciones para:

- Habilitar aulas provisionales en los espacios que asigne el plantel Colomos.
- Instalaciones de voz y datos en los nuevos espacios asignados
- Instalaciones eléctricas en los nuevos espacios asignados
- Coordinar la reubicación de los espacios y oficinas del Edificio “B” a los espacios asignados
- Licitación Pública Nacional del Refuerzo Estructural del Edificio “B” y Rehabilitación del área de control escolar.

Se espera que las actividades estén concluidas en el tercer trimestre de 2018.

## Archivo

El instrumento de Control Archivístico del CETI (Catálogo de Disposición Documental CADIDO), ha sido validado por el Archivo General de la Nación (AGN), con fecha 30 de octubre de 2017.

Lo anterior ha permitido a la institución realizar eliminaciones de documentos de comprobación administrativa inmediata acumulado 120.7 metros lineales que equivale a 16.4% de documentación total de la institución; sin embargo, la meta comprometida en las Bases de Colaboración del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM) no fue cumplida (99.5%).

Para atender dicha situación se incluyeron acciones en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA 2018) a fin de lograr la meta comprometida:

- Eliminación de documentos administrativos de comprobación inmediata
- Eliminación de documentos que han perdido sus valores documentales con base al CADIDO.
- Eliminación de documentos anteriores al año 2005
- Transferencias primarias

La meta establecida para 2018 es de 21.5%, que equivalen a 37.35 metros lineales.

Es importante mencionar, que para que la institución pueda realizar transferencias secundarias, será necesario contar con un área física para el archivo histórico que cumpla con los criterios establecidos por la ley para el resguardo de los documentos de valor histórico y sea autorizado por el Archivo General de la Nación.

**Elaborado por:**

**Mtra. Edith Susana Loera González**

**Subdirección de Planeación y Evaluación Institucional**

### **5.7.2 Previsiones programáticas y presupuestarias para el ejercicio 2018 (posibles incumplimientos programáticos y presiones presupuestarias de gasto que requieren adoptar medidas preventivas).**

Respecto a los posibles incumplimientos y presiones presupuestarias de gasto que requieren adoptar medidas preventivas, se informa sobre algunos de los proyectos que no serán concretados por la falta de recursos, los cuales son:

- Trabajos de obra pública consistentes en mantenimientos mayores a edificios de Planteles Colomos y Tonalá debido a la antigüedad de las construcciones (estructurales) y de las instalaciones eléctricas, entre otros, generando como consecuencia el incremento en el riesgo de alumnos, docentes y personal en general.  
Presión de gasto para este concepto \$ 50,000 miles de pesos.
- Servicio de levantamiento de inventario, incluyendo etiquetado y generando una nueva base de datos dinámica, con lo cual se estaría resolviendo la problemática que por años ha tenido la institución.  
Presión de gasto para este concepto \$3,000 miles de pesos.
- Adquisición y puesta en marcha de un Sistema Integral Administrativo que permita optimizar los procesos, reduciendo gasto de papel, tiempos y movimientos así como el margen de error en las operaciones y obtener en tiempo real reportes útiles en la toma de decisiones relativas a alcance de metas institucionales, ejercicio del presupuesto, contabilidad gubernamental, diversidad de reportes solicitados por distintas instancias como Coordinadora de Sector, Cámara de Diputados, Junta Directiva, Secretaría de Hacienda, Entes fiscalizadores, Sistema Integral de Información, por mencionar algunos.  
Presión de gasto para este concepto \$6,000 miles de pesos.
- Suficiencia de recursos para pago del impuesto estatal del 2% sobre nómina.  
Presión de gasto para este concepto \$3,800 miles de pesos.

**Elaborado por:**  
**Mtra. Aída Violeta Hernández Castillo**  
**Dirección de Administración**

### 5.7.3 Informe de la situación que guarda la implementación del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018.

En el marco de las acciones que la Unidad de Políticas de Mejora de la Gestión Pública ha llevado a cabo para dar seguimiento conjuntamente con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a las Bases de Colaboración del PGCM, se informa sobre el resultado del CETI de acuerdo al “Índice de instrumentación de Bases de Colaboración del PGCM”.

$$\text{logro} = \frac{\text{valor reportado}}{\text{meta}} \times 10$$

**Institución:** Centro de Enseñanza Técnica Industrial 11-L3P  
**Sector:** Educación y Cultura

#### Resultados de cumplimiento respecto a la meta programada 2017.

El CETI obtuvo un índice promedio de 8.7 ligeramente superior al promedio del sector que es del 8.68. Asimismo, la posición del CETI respecto del sector Educación fue 5 de entre 65 instituciones y respecto a la Administración Pública Federal de 35 de 257.

Al 31 de diciembre de 2017, se presentan los resultados de los compromisos pactados en las Bases de Colaboración.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018				AÑO 2017 Trimestre 4
PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO				
Centro de Enseñanza Técnica Industrial				
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración				
Materia:	No.	Compromisos <small>Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración.</small>	Tipo de respuesta <small>Señala la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo.</small>	Avance en el cumplimiento de los compromisos <small>Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2017), respecto del compromiso suscrito por la institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.</small>
Acceso a la Información	AL.1	Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.	Acciones realizadas	Durante el tercer trimestre de 2017 la Unidad de Transparencia solicitó a los Titulares de las Unidades Administrativas del CETI el Índice de Expedientes Reservados correspondiente al periodo de enero a julio de 2017, para en su caso remitirlo al Comité de Transparencia; las Unidades Administrativas informaron que no cuentan con expedientes clasificados como reservados en el periodo requerido, por lo que la Unidad de Transparencia notificó mediante oficio D-UT/017/2017 al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
Acceso a la Información	AL.2	Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.	Acciones realizadas	Se envió correo masivo invitando a los mandos medios a documentar toda decisión y actividad gubernamental el pasado 11 de agosto de 2017.
Acceso a la Información	AL.3	Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.	Acciones realizadas	En el periodo que se informa, la Unidad de Transparencia solicitó a las unidades administrativas notificarán cualquier modificación, cancelación o transmisión en el Sistema Persona, más sin embargo "el sistema fue inhabilitado" por el área de Tecnologías de la Información del INAI y estamos a la espera de las indicaciones que emita el Instituto al respecto.
Acceso a la Información	AL.4	Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.	Acciones realizadas	Durante el periodo que se reporta, las áreas administrativas no han rebasado los plazos internos para la atención de las solicitudes de información y la unidad de transparencia ha estado en posibilidad de atender oportunamente las solicitudes de acceso a la información, lo que ha favorecido al Indicador tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas.
Acceso a la Información	AL.5	Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.	Acciones realizadas	La Unidad de Transparencia a monitoreado que las áreas responsables de actualizar los apartados del Portal de Obligaciones de Transparencia, realicen en tiempo y forma la actualización correspondiente en la dirección electrónica: <a href="http://portaltransparencia.gob.mx/busador/search/search.do?method=begin&amp;searchBy=0&amp;idDependenciaZoom=11065">http://portaltransparencia.gob.mx/busador/search/search.do?method=begin&amp;searchBy=0&amp;idDependenciaZoom=11065</a> .
Acceso a la Información	AL.6	Buscar los mecanismos para la firma de convenios con el IFAI para la capacitación de los servidores públicos de las Unidades de Enlace, respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales.	Acciones realizadas	En el periodo que se informa, y en atención al Programa de Capacitación en la materia de Transparencia a la fecha 23 servidores públicos han concluido con la capacitación programada para el ejercicio 2017.

Acceso a la Información	AI.7	Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.	Acciones realizadas	La Unidad de Transparencia envió correo electrónico a la comunidad CETI con la finalidad de concientizarlas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos personales, el pasado 11 de agosto del presente.
Acceso a la Información	AI.8	Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
Archivos	AR.1	Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales: general, de transferencia, de baja. Guía	Acciones realizadas	Como ejemplo, se asistió a la asesora del Archivo General de la Nación para trabajar en los instrumentos de descripción archivística del CETI, se analizaron los instrumentos de descripción y control archivística, tanto el Cuadro General de Clasificación Archivística, como el Catálogo de Disposición Documental del CETI, se tomó nota de las recomendaciones a dichos instrumentos, a fin de ser aplicados a dichos documentos para su posterior revisión por parte del AGN. El 7 de agosto, se realizó la adecuación de los instrumentos de descripción (CGCA) y (CADIDO) para obtener tanto el visto bueno del Cuadro, como la validación del CADIDO. Se está a la espera de los comentarios del AGN para proceder a formalizar la entrega, y estar en posibilidades de tener el CADIDO validado.
Archivos	AR.2	Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales.	Acciones realizadas	Se realizó el curso-taller de "Valoración Documental" a 36 servidores públicos (entre ellos 2 pertenecientes al Órgano Interno de Control en el CETI) y el Sindicato Único de Trabajadores del CETI, dicho curso tuvo una duración de 20 horas.
Contrataciones Públicas	CP.1	Difundir y promover en el sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LPEMEX y LAPP, así como capacitar a los servidores públicos en materia de sanciones a licitantes.	Acciones realizadas	Se continúa publicando en todas las convocatorias de Licitación Pública Nacional un apartado donde se da a conocer a la ciudadanía a los datos necesarios para presentar cualquier tipo de denuncia ante la autoridad competente, las cuales están visibles en CompraNet. Así mismo, asistieron al curso de contrataciones consolidadas, propuesto por la SFP tres servidores públicos, de los cuales será compartida la constancia una vez obtenida.
Contrataciones Públicas	CP.2	Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas.	Acciones realizadas	El 14 de agosto del 2017 se recibió oficio 366-V-414/2017 por parte de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la SHCP, en el que realiza recomendaciones al Programa de Aseguramiento Integral del CETI, además señala que se valide con la Unidad de Política y Control Presupuestario de la misma Secretaría, si esta Entidad está sujeta a participar en la contratación consolidada del seguro de personas, por la cual, el 16 de agosto se solicitó mediante oficio DG/633/2017 a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de SEP, para que por su conducto, se realice la validación ante dicha Unidad. Se solicitó a la Secretaría de Economía información relativa a su proceso de compra de reservación y expedición de boletos de avión, sin embargo, mediante llamada telefónica, se nos informó que su proceso dio inicio en el mes de septiembre siendo el mismo plurianual, motivo por el cual, esta Entidad no está en
Contrataciones Públicas	CP.3	Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.	Acciones realizadas	A la fecha se continúa utilizando al 100% el sistema electrónico CompraNet, para llevar a cabo los procedimientos de contratación apegados a la normatividad de la materia.
Contrataciones Públicas	CP.4	Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que	Acciones realizadas	En la totalidad de los contratos celebrados por esta institución se contempla el procedimiento de conciliación en caso de desavenencia durante la ejecución del mismo, lo cual está previsto en la LAASSP y LOPSRM. Se adjunta muestra representativa de las contrataciones formalizadas en 2017 que observan el presente compromiso.
Inversión e Infraestructura	Iel.1	Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.	Acciones realizadas	Al cierre del trimestre que se informa, se le dio seguimiento a 8 Programas y/o proyectos de inversión que fueron incluidos en el Mecanismo de Planeación de los Programas y Proyectos de Inversión para el ejercicio fiscal 2018, los cuales se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, al Programa Sectorial de Educación 2013-2018, así como al Programa de Desarrollo de Mediano Plazo 2014-2018.
Inversión e Infraestructura	Iel.2	Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas.	Acciones realizadas	No se han concretado convenios que permitan al CETI acceder a esta modalidad de financiamiento en beneficio y fortalecimiento de la Infraestructura.
Inversión e Infraestructura	Iel.3	Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su caso, los	Acciones realizadas	Al cierre del tercer trimestre de 2017, se le dio seguimiento a 2 evaluaciones socioeconómicas de proyectos nuevos 2018 y se actualizó 1 para el ejercicio 2017; además se continúa con la integración de 5 evaluaciones en materia de equipamiento y obra pública para el ejercicio 2018. Así mismo, se informa que el CETI no será sujeto a las evaluaciones ex-post de los programas y proyectos de inversión en este ejercicio 2017 de conformidad con el oficio de referencia 400.1-410.17.254 de fecha 26 de junio de 2017 emitido por la Titular de la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Inversión e Infraestructura	Iel.4	Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.	Acciones realizadas	De conformidad con los Criterios para el reporte de los Compromisos correspondientes a Inversión e Infraestructura, en el apartado de capacitación a Servidores Públicos, se buscó el curso taller ante el Centro de Estudios para la preparación y evaluación Socioeconómica de Proyectos (CEPEP) en este ejercicio 2017 sin embargo se nos comunicó que el siguiente curso será impartido el próximo mes de enero de 2018 para la Secretaría de Educación Pública, quedando a la espera de la confirmación del mismo.
Inversión e Infraestructura	Iel.5	Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Sistema PIPP.	Acciones realizadas	Se realizó el seguimiento de mensual de los programas y proyectos de inversión vigentes en 2017 a través del sistema PIPP.
Mejora Regulatoria	MR.1	Identificar y realizar modificaciones a las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos, trámites y servicios, e incluirlas, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora	Acciones realizadas	El CETI no cuenta con trámites registrados en el Registro Federal de Trámites, únicamente cuenta con dos servicios registrados en el Catálogo Nacional de Trámites y Servicios (CNTS), es por ello que se solicitó a la COFEMER la eliminación del trámite "Admisión al plantel Colomos" y se modificará el trámite como Solicitud y Registro de Aspirantes al CETI "Admisión de Estudiantes".
Mejora Regulatoria	MR.2	Implementar revisiones periódicas de las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, para mejorar el marco normativo vigente, y en su caso, programar acciones para su inclusión en los Programas Bienales de Mejora	Acciones realizadas	Se llevó a cabo la Segunda sesión extraordinaria 18 de julio con 4 normas revisadas.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.1	Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	Acciones realizadas	Se elaboró el cuadro comparativo de la estructura básica vigente del CETI (última registrada ante SFP) vs el instrumento jurídico normativo vigente (Estatuto Orgánico).
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.2	Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adsoritas a las mismas.	Acciones realizadas	La Dirección Administrativa llevó a cabo una declaratoria de no existencia de duplicidad de funciones.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.3	Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	Acciones realizadas	Se elaboró la Matriz de alineación de puesto-plaza de mandos medios, la Dirección Administrativa emitió la Declaratoria de no existencia de funciones transversales susceptibles a compactarse.

Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.4	Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.	Acciones realizadas	Para el tercer trimestre se logró una reducción del .06%, respecto al presupuesto original con el presupuesto modificado del 2017.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.5	Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.	Acciones realizadas	Del análisis de la matriz de alineación de puesto plaza de mandos medios, la Dirección Administrativa emitió la Declaratoria de no existencia de funciones transversales susceptibles a compactarse.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.6	Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.	Acciones realizadas	Se llevó a cabo la asignación de plazas para el desempeño de actividades sustantivas en virtud de que se creó un nuevo plantel de Enseñanza Media Superior y Superior en Jalisco denominado CETI Río Santiago.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.7	Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	Acciones realizadas	La SHCP autorizó un incremento salarial, se está tramitando la ampliación del capítulo 1000 para cubrir el incremento autorizado, situación que afectará el % del trimestre al cierre del ejercicio del 2017.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.8	Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.	Acciones realizadas	Por motivos del incremento en la matrícula y la creciente demanda de los servicios educativos y todo lo que de ahí deriva, especialmente en el Plantel Río Santiago, en la partida de energía eléctrica y mantenimiento se incrementó un 37% y 24% respectivamente.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.9	Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.	Acciones realizadas	Para el ejercicio 2017 se limita el gasto solo a los expositores en las partidas relativas a convenciones y gastos de representación.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.10	Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad	Acciones realizadas	Para el ejercicio 2017 se aplicó por la SHCP una reducción promedio del 58% al presupuesto original anual.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.11	Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	Acciones realizadas	La Dirección Administrativa realizó acciones para fomentar la celebración de conferencias remotas a través de internet y medios digitales.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.12	Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	Acciones realizadas	La institución no cuenta con presupuesto para la realización de aportaciones, donativos, cuotas o contribuciones a organismos internacionales.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.13	Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	Acciones realizadas	No se autorizó gasto en comunicación social para el presupuesto asignado en el ejercicio 2017.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.14	Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.	Acciones realizadas	La Dirección Administrativa giró instrucciones a la Subdirección de Administración para racionalizar el uso de vehículos institucionales.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.15	En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e	Acciones realizadas	La Dirección Administrativa giró instrucciones a la Subdirección de Administración para que se adopten medidas ecológicas en los casos de construcción o adecuación de inmuebles.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.16	Realizar un diagnóstico de la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles federales que cada Institución de la APF tiene en propiedad, administración, arrendamiento y/o uso, a partir de los lineamientos que para ello	Acciones realizadas	La entidad llevó a cabo el diagnóstico de la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles identificados con la nomenclatura Ceti (Plantel Río Santiago) 1413581-8 (Plantel Tonalá) y 1408583-2 (Plantel Colomos) dando así cumplimiento a los lineamientos emitidos por el INDAABIN.
Participación Ciudadana	PC.1	Llevar a cabo Ejercicios de Participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.	Acciones realizadas	
Política de Transparencia	PT.1	Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
Política de Transparencia	PT.2	Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
Política de Transparencia	PT.3	Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
Presupuesto basado en Resultados	PbR.1	Realizar foros con la participación de la sociedad civil para analizar la evolución de los objetivos sectoriales e incorporar la participación y contraloría ciudadana en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del Gobierno de la	Acciones realizadas	Este compromiso es bienal y está sujeto a los resultados de la institución. Cabe señalar que el CETI tiene publicada en su página institucional el Programa de Desarrollo de Mediano Plazo, <a href="http://www.ceti.mx">www.ceti.mx</a> , en la cual se difunden las metas y objetivos con las que contribuye el CETI a nivel sectorial.
Presupuesto basado en Resultados	PbR.2	Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND.	Acciones realizadas	Continúa publicado en la página web institucional, el Programa de Desarrollo de Mediano Plazo del CETI, para conocimiento de la comunidad académica así como de la comunidad en general, de forma permanente en la dirección: <a href="http://www.ceti.mx/cetinetew/Noticia.php?id=573">http://www.ceti.mx/cetinetew/Noticia.php?id=573</a>
Presupuesto basado en Resultados	PbR.3	Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados.	Acciones realizadas	Fueron aplicadas las recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación a la Matriz De Indicadores de Resultados MIR 2018 del Programa Presupuestario E007 "Servicios de Educación Media Superior", lo anterior derivado de la auditoría al desempeño de la cuenta pública 2016.

Presupuesto basado en Resultados	PbR.4	Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que	Acciones realizadas	Se incorporó al Programa Anual 2018, la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Programa Presupuestario K027 "Mantenimiento de Infraestructura", derivado de la comunicación recibida de la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP, en el que se destinaron 19.6 millones de pesos al CETI, para mantenimientos.
Presupuesto basado en Resultados	PbR.5	Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones federales, subsidios o	Acciones realizadas	Mediante Oficio No. DGEP/149/2017 se requirieron los avances de las actividades comprometidas en los documentos de trabajo para atender los ASM seleccionados en el MSASM 2016-2017 de los programas presupuestarios E007, E010, E021 y S243, mismos que fueron enviados a la Dirección General de Evaluación de Políticas de la SEP el día 1 de septiembre.
Presupuesto basado en Resultados	PbR.6	Identificar los programas presupuestarios a cargo de la dependencia o entidad, obligados a incorporarse al SIIPP-G en cada ejercicio fiscal, e integrar oportunamente a esta herramienta electrónica los padrones de beneficiarios de los programas elegibles, a fin de	Acciones realizadas	Se emitió el dictamen de estudiantes beneficiados con una beca de "Continuación de Estudios", el día 13 de septiembre del presente; se está elaborando el padrón de beneficiarios para ser enviado a la Subsecretaría de Educación Media Superior.
Presupuesto basado en Resultados	PbR.7	Establecer compromisos para garantizar la calidad de la información, mejorar la normatividad y la coordinación con las áreas que operan otros programas al interior de la institución o con otras instancias, a partir del análisis de la información contenida en el SIIPP-G y de	Acciones realizadas	Se está elaborando el padrón de beneficiarios para ser enviado a la Subsecretaría de Educación Media Superior y que a su vez, lo haga llegar a la Secretaría de la Función Pública, a efectos de ser cargados en el SIIPP-G
Procesos	PRO.1	Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más dependencias y entidades.	Acciones realizadas	Se realizaron los cambios en los indicadores de proceso de los mapas de los procesos sustantivos del CETI, mismos que ya se encuentran publicados en el Sistema de Control de Documentos (SICOD). <a href="http://calidad.ceti.mx">http://calidad.ceti.mx</a> . Se ha cargado en el Sistema de Información de Proyectos de Mejora Gubernamental el Proyecto de Mejora: "Mejora en la atención al usuario(a) en los trámites y servicios escolares del CETI" y se actualizaron las actividades realizadas en el trimestre.
Procesos	PRO.2	Simplificar los procesos de entrega de subsidios y demás apoyos, permitiendo su entrega expedita y transparente. En los subsidios privilegiar que se otorguen de forma electrónica, mediante depósito de la TESOFE a cuentas bancarias de los	Acciones realizadas	Los apoyos del programa S243 "Programa Nacional de Becas" serán entregados en el mes de octubre 2017, cabe señalar que los apoyos se entregan mediante transferencia electrónica o tarjeta bancaria.
Procesos	PRO.3	Estandarizar procesos con fines similares para homologar su operación y garantizar la calidad de sus resultados, previa alineación y mapeo.	Acciones realizadas	El Centro de Enseñanza Técnica Industrial cuenta con bienes inmuebles (oficinas) en diferentes ubicaciones, y en ellas se realizan los mismos procesos, trámites o servicios, los cuales ya están estandarizados, a través del Sistema de Gestión de Calidad <a href="http://calidad.ceti.mx/out/out.Login.php">http://calidad.ceti.mx/out/out.Login.php</a> .
Recursos Humanos	RH.1	Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	Acciones realizadas	Se tiene celebrado el Convenio con el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV).
Recursos Humanos	RH.2	Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.	Acciones realizadas	Se otorgó estímulo del "empleado del mes" en la segunda quincena del mes de agosto del 2017, del periodo de Abril a Junio 2017 a 26 trabajadores administrativos.
Recursos Humanos	RH.3	Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	Acciones realizadas	Se tiene celebrado un Convenio de colaboración Académica con la Universidad de Guadalajara (UDEG)
Recursos Humanos	RH.4	Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.	Acciones realizadas	Se aprobó el registro de la Metodología para la Evaluación del Desempeño de los Servidores Públicos de Mando del CETI así como las herramientas para llevar a cabo dicha evaluación, a la Dirección de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública.
Recursos Humanos	RH.5	Revisar y mejorar el funcionamiento del sistema del servicio profesional de carrera.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
Recursos Humanos	RH.6	Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.	Acciones realizadas	Se presenta estudio de prospectiva en materia de Recursos Humanos, Profesionalización y Organización
Recursos Humanos	RH.7	Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	Acciones realizadas	Se presentan los acuses de la información que quincenalmente se registra a través del sistema del RUSP (El Registro Único del Servicio Público). Correcta, completa y oportuna.
Recursos Humanos	RH.8	Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.	Acciones realizadas	En la planeación estratégica de nuestra organización existe un apartado de Recursos Humanos donde se tiene que cumplir con el 100% de servidores públicos de mando profesionalizados al cierre del tercer trimestre se cuenta con un avance del 46.15%, de igual manera se contribuye con los objetivos, misión y visión del CETI.
Tecnologías de la Información	TIC.1	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal <a href="http://www.gob.mx">www.gob.mx</a> y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los	Acciones realizadas	Se iniciaron trabajos de desarrollo y las actividades realizadas en este tercer trimestre de 2017: 1. Se implementó la gráfica base a la página de Aspirantes. 2. Se aplicó ataque a la página con la herramienta OWASP ZAP 2.6.0, se anexa archivo con pruebas. 3. Se aplicaron las pruebas de carga de estrés a la página con la herramienta OWASP ZAP 2.6.0, se anexa archivo con pruebas. 4. Se aplicó el script en los botones y links que requieran monitoreo. 5. Se aplicó el script de encuesta de satisfacción al enviar los datos del aspirante.
Tecnologías de la Información	TIC.2	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos en la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo uso de correo electrónico y firma electrónica avanzada, para	Acciones realizadas	Se presenta listado de los 13 procesos administrativos a optimizar y digitalizar en 2017 con su respectivo avance al tercer trimestre.
Tecnologías de la Información	TIC.3	Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICS).	Acciones realizadas	1. Se dio seguimiento al estudio de factibilidad de ARRENDAMIENTO DE TICs 2015-2018 para la adquisición, contratación de servicios y arrendamientos de TIC'S en este tercer trimestre de 2017, se anexa reporte. 2. Reporte de AVANCES DEL MAAGTIC-SI con su respectivo 51% de implementación. Así mismo, en conformidad con lo establecido en la regla número 3 aplicable a los procesos del MAAGTICS, se mantendrá actualizado el registro de los activos de información y recursos TIC.
Tecnologías de la Información	TIC.4	Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	Acciones realizadas	Al tercer trimestre de 2017 se cuenta con avance en Cronograma de trabajo de 75% para la implementación de Datos Abiertos de los 2 conjuntos de datos abiertos: Egresados y Aprobación con sus respectivas evidencias de publicación en el sitio Institucional.